



Informe de Revisión Limitada de Atrys Health, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con los Estados Financieros Intermedios Consolidados y el Informe de Gestión de Atrys Health, S.A. y sociedades dependientes del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realía
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Revisión Limitada sobre Estados Financieros Intermedios Consolidados

A los accionistas de Atrys Health, S.A., por encargo del Consejo de Administración

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos de Atrys Health, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 30 de junio 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, el estado consolidado de flujos de efectivo consolidado y las notas explicativas, correspondientes al periodo de 6 meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia completa. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios consolidados basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios consolidados adjuntos.



Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios consolidados adjuntos no expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Atrys Health, S.A. y sociedades dependientes al 30 de junio 2022, y de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo para el periodo de 6 meses terminado en dicha fecha, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de estados financieros intermedios.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios consolidados presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios consolidados del período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Atrys Health, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

KPMG Auditores, S.L.

Alejandro Núñez Pérez

30 de septiembre de 2022



**ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL
30 DE JUNIO DE 2022 PREPARADOS EN CONFORMIDAD
CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA (NIIF-
UE) JUNTO CON EL INFORME DE REVISIÓN LIMITADA

ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2022
preparados en conformidad con las Normas Internacionales de
Información Financiera (NIIF-UE) adoptadas por la Unión Europea
junto con el Informe de Revisión Limitada de
Estados Financieros Consolidados

Contenido

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	1
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	2
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS SEMESTRALES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y EL 30 DE JUNIO DE 2021	3
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021	5
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y EL 30 DE JUNIO DE 2021	7
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2022	8
NOTA 1. INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL	8
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS	10
NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	13
NOTA 4. COMBINACIONES DE NEGOCIOS	47
NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL	61
NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	63
NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS	66
NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS	70
NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	80
NOTA 11. PATRIMONIO NETO	83
NOTA 12. RESULTADO CONSOLIDADO	88
NOTA 13. PERIODIFICACIONES	89
NOTA 14. SUBVENCIONES PENDIENTES DE TRASPASAR A RESULTADO	90
NOTA 15. SITUACIÓN FISCAL	92

NOTA 16. GASTOS	99
NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	100
NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	101
NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN	107
NOTA 20. BENEFICIO POR ACCIÓN	107
NOTA 21. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	108
NOTA 22. INFORMACIÓN SEGMENTADA	111
NOTA 23. MONEDA EXTRANJERA	114
NOTA 24. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	116
NOTA 25. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	117
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022	119
1. SITUACION DE LA ENTIDAD	119
2. EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DE LOS NEGOCIOS	129
3. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL	135
4. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES	138
5. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL PERIODO:	150
6. INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD: 150	
7. ACTIVIDADES DE I+D+I:	151
8. ADQUISICION Y ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS:	167
9. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:	167
ANEXO 1: MEDIAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO	168

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022
PREPARADOS EN CONFORMIDAD CON LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF-UE)

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Notas Explicativas	No Auditado 30/06/2022	31/12/2021
ACTIVO NO CORRIENTE		598.755	462.526
Inmovilizado intangible	Nota 5	520.072	386.968
Inmovilizado material	Nota 6	32.301	29.555
Derecho de uso	Nota 7	31.907	32.983
Inversiones en empresas del grupo y asociadas no consolidadas		19	14
Activos financieros no corrientes	Nota 8	4.736	3.727
Activos por impuesto diferido	Nota 15	9.720	9.279
ACTIVO CORRIENTE		98.347	103.106
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 24	3.404	3.404
Existencias		936	793
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8	53.067	54.551
Activos por impuestos corrientes y Administraciones públicas	Nota 15	2.405	2.085
Activos financieros corrientes	Nota 8	1.694	6.573
Periodificaciones	Nota 13	1.243	574
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8	35.598	35.126
TOTAL ACTIVO		697.102	565.632

Las Notas 1 a 25 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio 2022.

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresados en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Explicativas	No Auditado 30/06/2022	31/12/2021
PATRIMONIO NETO		344.111	273.979
Capital	Nota 11.1	736	614
Prima de emisión	Nota 11.2	405.277	315.501
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Nota 11.3	(45.431)	(21.097)
Reservas en sociedades consolidadas	Nota 11.5	(10.392)	(3.699)
Acciones propias	Nota 11.4	(35)	(475)
Otros instrumentos de patrimonio	Nota 11.6	128	11.150
Resultado del ejercicio	Nota 12	(3.166)	(23.255)
Intereses minoritarios	Nota 11.8	(38)	(51)
Ajustes por cambios de valor	Nota 11.7	(2.968)	(4.709)
PASIVO NO CORRIENTE		268.166	220.151
Provisiones a largo plazo	Nota 21	4.495	4.256
Deudas financieras no corrientes	Nota 9	140.856	104.475
Obligaciones por arrendamientos a largo plazo	Nota 7	30.850	32.122
Otros pasivos financieros no corrientes	Nota 9	38.759	42.331
Subvenciones pendientes de traspasar a resultado	Nota 14	6.197	5.752
Pasivos por impuestos no corrientes y administraciones públicas	Nota 15	741	509
Pasivos por impuesto diferido	Nota 15	46.268	30.706
PASIVO CORRIENTE		84.825	71.502
Provisiones a corto plazo	Nota 21	17.817	12.852
Deudas financieras corrientes	Nota 9	13.536	12.166
Obligaciones por arrendamientos a corto plazo	Nota 7	5.900	6.191
Otros pasivos financieros corrientes	Nota 9	17.071	7.229
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 9	20.558	16.041
Pasivos por impuestos corrientes y administraciones públicas	Nota 15	6.934	11.486
Subvenciones pendientes de traspasar a resultado	Nota 14	294	294
Pasivos por operaciones discontinuadas	Nota 24	20	14
Periodificaciones a corto plazo	Nota 13	2.695	5.229
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		697.102	565.632

Las Notas 1 a 25 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2022.

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS SEMESTRALES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y EL 30 DE JUNIO DE 2021

(Expresados en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas Explicativas	No Auditado 30.06.2022	No Auditado 30.06.2021
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 22	90.807	41.705
Otros ingresos de explotación		396	114
Trabajos realizados por el grupo para su activo		1.588	1.362
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 14	148	229
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		92.939	43.410
Aprovisionamientos	Nota 16.a	(14.238)	(10.011)
Gastos de personal	Nota 16.b	(44.154)	(17.005)
Otros gastos de explotación	Nota 16.c	(20.978)	(9.236)
Amortización del inmovilizado	Notas 5, 6 y 7	(12.541)	(7.007)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		1	(112)
Otros resultados		(1.120)	(11)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(93.030)	(43.382)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(91)	28
Ingresos financieros	Nota 16.d	2.736	192
Gastos financieros	Nota 16.d	(7.104)	(3.180)
Diferencias de cambio		150	(348)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(70)	(263)
RESULTADO FINANCIERO		(4.288)	(3.599)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(4.379)	(3.571)
Impuesto sobre beneficios	Nota 15	1.098	(142)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(3.281)	(3.713)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	Nota 24	(24)	(12)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(3.305)	(3.725)
Resultado atribuible a la sociedad dominante		(3.166)	(3.725)
Intereses minoritarios		(139)	-
PÉRDIDA BÁSICA POR ACCIÓN (EUROS)	Nota 20	(0,050)	(0,095)
PÉRDIDA POR ACCIÓN DILUIDO (EUROS)	Nota 20	(0,050)	(0,095)

Las Notas 1 a 25 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio 2022.

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE
AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y AL PERIODO DE SEIS
MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

(Expresados en miles de euros)

	No Auditado 30.06.2022	No Auditado 30.06.2021
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(3.305)	(3.725)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:	1.741	353
Diferencias de conversión	1.741	353
TOTAL, INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	1.741	353
TOTAL, INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO	(1.564)	(3.372)
Atribuible a la sociedad dominante	(1.425)	(3.372)
Intereses minoritarios	(139)	-

Las Notas 1 a 25 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2022.

ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021**

(Expresados en euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas y Resultados de Ejercicios Anteriores	Reservas en Sociedades Consolidadas	Acciones Propias y part. en patrimonio	Resultado del Ejercicio atribuible a la sociedad dominante	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Socios externos	Total
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	614	315.501	(21.097)	(3.699)	(475)	(23.255)	11.150	(4.709)	(51)	273.979
Total ingresos y gastos reconocidos										
Operaciones con socios o propietarios	122	89.776	(7.701)	-	440	(3.166)	-	1.741	(139)	(1.564)
Ampliaciones de capital (Nota 11.1)	122	89.776	(3.388)	-	-	-	-	-	-	86.510
Operaciones con acciones propias (Nota 11.4)	-	-	(958)	-	440	-	-	-	-	(518)
Plan de incentivos (Nota 18.4)	-	-	(3.355)	-	-	-	(10.968)	-	-	(14.323)
Emisión de instrumentos financieros (Nota 11.6)	-	-	-	-	-	-	(54)	-	-	(54)
Combinaciones de negocios (Nota 11.8)	-	-	-	-	-	-	-	-	151	151
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(16.633)	(6.693)	-	23.255	-	-	1	(70)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(16.578)	(6.677)	-	23.255	-	-	-	-
Otras variaciones (Nota 11.5)	-	-	(55)	(16)	-	-	-	-	1	(70)
SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2022 NO AUDITADO	736	405.277	(45.431)	(10.392)	(35)	(3.166)	128	(2.968)	(38)	344.111

Las Notas 1 a 25 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2022.

	Capital	Prima de Emisión	Reservas y Resultados de Ejercicios Anteriores	Reservas en Sociedades Consolidadas	Acciones Propias y part. en patrimonio	Resultado del Ejercicio atribuible a la sociedad dominante	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Socios externos	Total
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	347	78.079	(112)	256	(54)	(5.548)	176	(1.764)	-	71.380
Total ingresos y gastos reconocidos										
Operaciones con socios o propietarios	265	235.862	(18.665)		(49)	(3.725)	694	353		(3.372)
Ampliaciones de capital (Nota 11.1)	265	235.862	-	-	-	-	-	-	-	218.107
Operaciones con acciones propias (Nota 11.4)	-	-	25	-	(49)	-	-	-	-	236.127
Plan de incentivos (Nota 18.4)	-	-	-	-	-	-	690	-	-	(24)
Emisión de instrumentos financieros (Nota 11.6)	-	-	-	-	-	-	4	-	-	690
Combinaciones de negocios (Nota 4) y (Nota 11.3)	-	-	(18.690)	-	-	-	-	-	-	4
Otras variaciones del patrimonio neto										
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(3.094)	(3.017)	-	5.548	-	-	-	(563)
Otras variaciones (Nota 11.3)	-	-	(2.790)	(2.758)	-	5.548	-	-	-	-
	-	-	(304)	(259)	-	-	-	-	-	(563)
SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2021 NO AUDITADO	612	313.941	(21.871)	(2.761)	(103)	(3.725)	870	(1.411)	-	285.552

Las Notas 1 a 25 de las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros Intermedios Consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio 2021.

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y EL 30 DE JUNIO DE 2021

(Expresados en miles de euros)

	Notas Explicativas	30.06.2022	30.06.2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(11.050)	8.616
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(4.379)	(3.583)
Ajustes al resultado		10.917	10.329
Amortización del inmovilizado	Notas 5, 6 y 7	12.541	7.007
Correcciones valorativas por deterioro		1.529	(484)
Variación de provisiones	Nota 16.d	(2.419)	(594)
Imputación a subvenciones		(148)	(229)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		70	262
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		(1)	112
Ingresos Financieros	Nota 16.d	(2.736)	(192)
Gastos Financieros	Nota 16.d	7.104	3.774
Otros ingresos y gastos (***)		(5.023)	673
Cambios en el capital corriente		(12.281)	4.777
Existencias		(27)	(20)
Deudores y otras cuentas a cobrar		4.526	210
Otros activos corrientes		4.551	5.785
Acreedores y otras cuentas a pagar		(5.762)	(3.180)
Otros pasivos corrientes (***)		(16.192)	1.478
Otros activos y pasivos no corrientes		623	504
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(5.307)	(2.907)
Pago de intereses	Nota 16.d	(7.104)	(3.774)
Cobros de intereses	Nota 16.d	2.736	192
Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios		(939)	675
FLUJOS DE EFECTIVO DE / (UTILIZADOS EN) LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(76.535)	(19.447)
Pagos por inversiones		(76.535)	(19.447)
Empresas de grupo y asociadas (**)		-	(1.200)
Inmovilizado intangible	Nota 5	(2.413)	(3.845)
Inmovilizado material	Nota 6	(1.937)	(4.569)
Otros activos financieros		(1.056)	(955)
Unidad de negocio (*)		(71.129)	(8.878)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		88.207	11.102
Cobros (Pagos) por instrumentos de patrimonio	Nota 11.1	71.932	(24)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	Notas 9 y 18	16.275	11.126
Emisión	Notas 9 y 18	49.289	42.954
Obligaciones y otros valores negociables		-	20.561
Deudas con entidades de crédito		47.906	18.000
Otros		1.383	4.393
Devolución y amortización de	Notas 9 y 18	(33.014)	(31.828)
Deudas con entidades de crédito		(27.923)	(28.557)
Otros		(5.091)	(3.271)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(150)	348
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		472	619
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		35.126	17.476
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		35.598	18.095

(*) Recoge, principalmente, el precio pagado por la adquisición de las nuevas sociedades incorporadas al perímetro menos la tesorería incorporada por dichas sociedades (ver nota 4).

(**) Los 1.200 miles de euros de pagos por empresas de grupo y asociadas correspondían a la adquisición de Genetyca ICM, S.A.

(***) Incluyen 3.388 miles de euros de gastos relacionados con ampliaciones de capital del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 (ver nota 11.1).

(****) Incluyen a 30 de junio de 2022 un importe de 13.644 miles de euros en relación a los pagos contingentes realizados por las adquisiciones de Real Life Data, S.L. y Global Telemed Systems A.G. (ver nota 21).

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2022

NOTA 1. INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

ATRY'S HEALTH, S.A (en adelante, “la Sociedad Dominante”) fue constituida en Madrid, el 4 de enero de 2007, con la denominación ALTHIA HEALTH, S.L. La Sociedad Dominante procedió en mayo de 2016 a transformarse en una Sociedad Anónima, modificando su denominación a la actual, como paso previo para su incorporación al Mercado Alternativo Bursátil (actual BME Growth), en julio de 2016. A partir del 7 de febrero de 2022, la Sociedad Dominante pasa a ser una sociedad cotizada en la bolsa de valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia (el “Mercado Continuo”). Tiene establecido su domicilio social en Madrid (España) en Calle Príncipe de Vergara, número 132.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. No obstante, los Estados Financieros Intermedios Consolidados adjuntos corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 30 de junio de 2022. En el resto de Notas Explicativas, cada vez que se haga referencia al “periodo 2022”, se referirá al periodo iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio del 2022, y “ejercicio 2021”, al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre del 2021.

La actividad principal de la Sociedad Dominante es el diagnóstico, pronóstico e investigación del cáncer y de las lesiones precancerosas. Su objeto social consiste en la prestación de servicios, la comercialización de productos en el área de la salud humana y animal, dirigidos al diagnóstico y pronóstico personalizado, así como cualquier otra actividad encaminada a la investigación y desarrollo biomédico. Adicionalmente, el Grupo presta servicios de prevención de riesgos laborales y servicios de compliance a través de las subsidiarias.

La Sociedad Dominante es cabecera de un grupo de sociedades, nacionales e internacionales, que constituyen el Grupo Atrys (en adelante “el Grupo”). Más adelante, se describen las sociedades que conforman el Grupo, así como su objeto social principal, país, patrimonio neto, el porcentaje de participación efectivo del Grupo y su método de consolidación.

Estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en su reunión celebrada el 26 de septiembre de 2022.

Sociedades incluidas en el Perímetro de Consolidación

El detalle de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global a 30 de junio de 2022 es el siguiente:

Sociedad	Segmento	País	% Participación	Objeto social	Tenedora Directa	PN 30.06.2022 (Según estados financieros individuales en miles de euros)
Atrys Health, S.A. (****)	Medicina Precisión	España	-	Diagnóstico, pronóstico e investigación cáncer	-	364.498
Atrys Health International, S.A.U.	Medicina Precisión	España	100%	Holding. Prestación de servicios en salud.	Atrys Health, S.A.	(9.024)
Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.U.	Medicina Precisión	España	100%	Servicios actividades médicas vía Telemedicina	Atrys Health, S.A.	683
Institut Mèdic D'Oncoradioterapia, S.L.U.	Medicina Precisión	España	100%	Servicios de radioterapia oncológica.	Atrys Health, S.A.	1.131
Lleballust Patologia, S.L.U.	Medicina Precisión	España	100%	Servicios médicos de anatomía patológica	Atrys Health, S.A.	(336)
ASPYP Global Services S.A.U.	Medicina Prevención	España	100%	Holding.	Atrys Health, S.A.	39.295
ASPYP Prevención S.L.U.	Medicina Prevención	España	100%	Prevención de riesgos laborales.	ASPYP Global Services S.A.U.	9.733
Professional Group Conversia S.L.U.	Servicios de Compliance	España	100%	Prestación servicios de compliance.	ASPYP Prevención S.L.U.	10.600
ASPYP Salud Global S.L.U.	Medicina Prevención	España	100%	Prestación servicios de salud.	ASPYP Global Services S.A.U.	88
ASPYP Formación S.L.U.	Medicina Prevención	España	100%	Prestación servicios de formación.	ASPYP Salud Global S.L.U.	497
Atrys Schweiz A.G. (***)	Medicina Precisión	Suiza	100%	Servicios de radioterapia oncológica.	Atrys Health International, S.A.U.	1.292
Global Telemed System, A.G.	Medicina Precisión	Suiza	100%	Holding.	Atrys Health International, S.A.U.	2.361
Atrys Colombia, S.A.S.	Medicina Precisión	Colombia	50,09%	Prestación servicios de telemedicina.	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.U.	4.139
Axismed Gestao Preventiva de Saude, S.A.	Medicina Precisión	Brasil	100%	Medicina preventiva.	Atrys Health International, S.A.U.	214
ITMS Do Brasil Telemedicina Fireli	Medicina Precisión	Brasil	100%	Prestación servicios de telemedicina.	Global Telemed System, A.G.	(288)
Telemedicina de Perú, S.A. (*)	Medicina Precisión	Perú	99,3%	Prestación servicios de telemedicina.	Global Telemed System, A.G.	15
International Telemedical Systems Holding SPA	Medicina Precisión	Chile	100%	Holding. Prestación servicios telemedicina.	Global Telemed System, A.G.	4.109
International Telemedical Systems Chile SPA	Medicina Precisión	Chile	100%	Prestación servicios de telemedicina.	International Telemedical Systems Holding SPA	3.868
Medical Solutions SPA	Medicina Precisión	Chile	100%	Prestación servicios de telemedicina.	International Telemedical Systems Holding SPA	(244)
Genetyca ICM S.A.	Medicina Precisión	Portugal	100%	Pruebas de diagnóstico genético y prevención.	Atrys Health, S.A.	171
Atrys Portugal S.G.P.S. (***)	Medicina Precisión	Portugal	95,01%	Holding.	Atrys Health, S.A.	(643)
HCS Hospital Cirúrgico de Sétubal S.A.	Medicina Precisión	Portugal	100%	Prestación servicios de salud.	Atrys Portugal S.G.P.S.	1.728
Atrys Portugal Equipamentos Lda.	Medicina Precisión	Portugal	100%	Mantenimiento y gestión de equipos médicos.	Atrys Portugal S.G.P.S.	871
Atrys Portugal diagnostico, LDA	Medicina Precisión	Portugal	100%	Servicios médicos de radiología y diagnóstico de imagen.	Atrys Portugal S.G.P.S.	244
Atrys Portugal medicina molecular Porto, S.A. (**)	Medicina Precisión	Portugal	40%	Prestación servicios Medicina Nuclear	Atrys Portugal S.G.P.S.	2.011
Atrys Portugal medicina molecular Braga, L.D.A.	Medicina Precisión	Portugal	100%	Prestación servicios Medicina Nuclear	Atrys Portugal S.G.P.S.	411
Atrys Portugal Centro Médico Avançado, S.A. Lencare LDA.	Medicina Precisión	Portugal	100%	Prestación servicios de salud.	Atrys Portugal S.G.P.S.	783
SIMM Molecular, S.L.U.	Medicina Precisión	Portugal	80%	Servicios de radioterapia oncológica.	Atrys Portugal S.G.P.S.	(1.554)
Significant Impact Systems, S.L.U.	Medicina Precisión	España	100%	Servicios médicos de medicina nuclear y molecular	Atrys Health, S.A.	2.440
Bienzobas Salud, S.L.U.	Medicina Precisión	España	100%	Holding.	Atrys Health, S.A.	8.469
Bienzobas Salud, S.L.U.	Medicina Precisión	España	100%	Servicios de oncología médica	Significant Impact Systems, S.L.	11.971
Gefarma, S.A.P.I. de C.V.	Medicina Precisión	México	80%	Prestación servicios de salud.	Significant Impact Systems, S.L.	600

(*) El 0,7% restante pertenece a International Telemedical Systems Holding SPA.

(**) El 60% restante pertenece a Atrys Portugal medicina molecular Braga, L.D.A.

(***) Con fecha 9 de julio de 2021 se procedió a cambiar la denominación social de las filiales de Portugal sustituyendo la palabra "Lenitudes" por Atrys Portugal S.G.P.S. y Atrys Schweiz A.G. es el antiguo Radio-Onkologie Amsler, AG.

(****) El 49,91% restante pertenece a Global Telemed Systems AG. International Telemedical Systems Colombia S.A.S. absorbió a la sociedad Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado S.A.S. el 27 de mayo de 2022, cambiando su razón social el 1 de junio a Atrys Colombia, S.A.S.

Las variaciones en el perímetro de consolidación para ambos ejercicios se explican con detalle en la Nota 4.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

a) Imagen fiel

El Grupo ha aplicado las políticas contables de acuerdo a las NIIF e interpretaciones publicadas por el IASB (International Accounting Standards Board) y el Comité de Interpretaciones NIIF (IFRS Interpretations Committee), y adoptadas por la Comisión Europea para su aplicación en la Unión Europea (NIIF- UE).

Los estados financieros intermedios consolidados adjuntos han sido elaborados de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia sobre un juego completo de estados financieros, según se describe en la NIC 1 Presentación de estados financieros, y Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, “NIIF-UE”), de conformidad con el Reglamento (CE) N° 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, en vigor a 30 de junio de 2022.

La preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados conforme a lo establecido en las NIIF-UE, exige el uso de estimaciones contables críticas. Asimismo, exige al Consejo de Administración y a la Dirección de la Sociedad Dominante, que ejerzan su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables a las mismas. A continuación, se revelan las áreas, aspectos o circunstancias que implican un mayor grado de juicio o complejidad en aquellos aspectos y áreas donde las hipótesis, estimaciones o asunciones practicadas son significativas para los Estados Financieros Intermedios Consolidados Adjuntos.

La descripción de las políticas contables más significativas aplicadas en la preparación de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados está recogida en la Nota 3.

b) Moneda funcional y moneda de presentación

Estos estados financieros intermedios consolidados se presentan en miles de euros, redondeados al millar más cercano, siendo el euro la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

c) Criterio de Materialidad

En los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de *Materialidad e importancia relativa* definida en el marco conceptual de las NIIF, tomadas en los Estados Financieros Intermedios Consolidados del Grupo en su conjunto.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La información contenida en estos Estados Financieros Intermedios Consolidados es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, conforme a lo establecido en las NIIF-UE, se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en los mismos.

Las estimaciones son constantemente revisadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo estas circunstancias. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La recuperación de los activos no corrientes, entre los que se encuentra el desarrollo, fondo de comercio, marcas y activos por impuesto diferido (véase Nota 3).
- La vida útil de activos materiales e intangibles (véase Nota 3).
- Los créditos fiscales (véase Nota 15).
- Provisiones (véase Nota 21).

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por el Grupo se han calculado en función de la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los Estados Financieros Intermedios Consolidados de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva como un cambio de estimación.

e) Comparación de la Información

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de los Estados de Situación Financiera Consolidados y de los Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 las correspondientes al ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2021 y las correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 en el caso de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas y los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, que se han obtenido mediante la aplicación de las NIIF-UE.

Los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados incorporan el resultado generado hasta el 30 de junio de 2022, siendo las cifras comparativas las correspondientes al resultado generado en el primer semestre del ejercicio 2021. Este hecho debe ser considerado en la interpretación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados y notas explicativas adjuntas a los mismos.

f) Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

Durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022, han entrado en vigor las siguientes normas publicadas por el IASB (International Accounting Standards Board) y el Comité de Interpretaciones NIIF y adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en Europa a partir del 1 de enero de 2022:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual (publicada en mayo de 2020)	Se actualiza la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual. Además, se introducen ciertas aclaraciones relativas al registro de pasivos y activos contingentes.	1 de enero de 2022

Modificación a la NIC 16 Ingresos obtenidos antes del uso previsto (publicada en mayo de 2020)	La modificación prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto. Los ingresos por la venta de tales muestras, junto con los costes de producción, deben registrarse en la cuenta de resultados.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 37 Contratos onerosos - Coste de cumplir un contrato (publicada en mayo de 2020)	La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato.	1 de enero de 2022
Mejoras a las NIIF Ciclo 2018-2020 (publicada en mayo de 2020)	Modificaciones menores a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41.	1 de enero de 2022

La aplicación de estas normas e interpretaciones no ha tenido impactos significativos en los estados financieros intermedios consolidados del Grupo.

Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF no efectivas a 30 de junio de 2022:

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios consolidados las siguientes normas, enmiendas a normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIC 1 Desglose de políticas contables (publicada en febrero de 2021)	Modificaciones que permiten a las entidades identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que debe ser desglosada en los estados financieros.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 8 Definición de estimación contable (publicada en febrero de 2021)	Modificaciones y aclaraciones sobre qué debe entenderse como un cambio de una estimación contable.	1 de enero de 2023
NIIF 17 Contratos de seguros y sus modificaciones (publicada en mayo de 2017 y en junio de 2020 las modificaciones)	Reemplaza a la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2023

No Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIC 1 Clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes (publicada en enero de 2020)	Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes.	1 de enero de 2023

Modificación a la NIC 12 Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de una única transacción (publicada en mayo de 2021)	Clarificaciones sobre cómo las entidades deben registrar el impuesto diferido que se genera en operaciones como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIIF 17 Contratos de Seguros - Aplicación inicial de la NIIF 17 y NIIF 9. Información comparativa (publicada en diciembre de 2021)	Modificación de los requisitos de transición de la NIIF 17 para las aseguradoras que aplican la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez al mismo tiempo.	1 de enero de 2023

Para las normas que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2023 y siguientes, el Grupo se encuentra realizando una primera evaluación preliminar de los impactos que la aplicación futura de estas normas podría tener en los estados financieros consolidados una vez entren en vigor. A la fecha, no se prevé que existan impactos significativos derivados de las mismas.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de estos estados financieros intermedios consolidados, de conformidad con lo establecido en las NIIF-UE, se detallan a continuación:

a) Principios de Consolidación

La consolidación de los Estados Financieros Intermedios del Grupo se ha realizado siguiendo los siguientes principios básicos:

- Se consideran sociedades dependientes, aquellas sobre las que la Sociedad Dominante, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. El Grupo considera que mantiene el control cuando tiene el poder sobre la filial, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos.
- Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han homogeneizado a las políticas y criterios contables del Grupo, para su adaptación a las NIIF-UE.

Las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad Dominante.

- El estado de situación financiera consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidados, incluyen los ajustes y eliminaciones propios del proceso de consolidación, así como las homogeneizaciones valorativas pertinentes para conciliar

saldos y transacciones entre las sociedades que consolidan, previo a su conversión de las normas y principios contables nacionales a los contemplados en las NIIF-UE.

- Los activos y pasivos de las filiales cuya moneda funcional es distinta al euro han sido convertidos a euros utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio y los fondos propios al tipo de cambio histórico (el vigente a la fecha de la primera consolidación). Las cuentas de pérdidas y ganancias de estas sociedades se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El resultado consolidado del ejercicio muestra la parte atribuible a la Sociedad Dominante, que está formada por el resultado obtenido por esta más la parte que le corresponde, en virtud de la participación financiera, del resultado obtenido por las sociedades dependientes. En el caso de las nuevas sociedades integradas en el perímetro de consolidación, solamente se han recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada las operaciones posteriores a la toma efectiva de control. Los resultados generados por las sociedades adquiridas antes de la fecha de la combinación de negocios han sido registrados en las reservas en sociedades consolidadas.
- La eliminación inversión/patrimonio neto de las sociedades dependientes se ha efectuado compensando la participación de la sociedad dominante con la parte proporcional del patrimonio neto de las sociedades dependientes que represente dicha participación a la fecha de adquisición, registrado por su valor razonable a dicha fecha.

b) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil definida se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

El Grupo reconoce la baja del activo intangible en el momento de la disposición o cuando no espera recibir beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La fecha de disposición del activo intangible es la fecha en la que el comprador adquiere el control del mismo según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes. El importe de la contraprestación por la disposición del activo intangible y el registro de los cambios posteriores se determina aplicando los criterios indicados en la política contable de Ingresos de contratos con clientes (Nota 3 k).

Gastos de Desarrollo

Se trata de proyectos de desarrollo de productos que pretenden alcanzar el mercado, o que son utilizados para su explotación y utilización implementándolos dentro de los servicios de diagnóstico que el Grupo presta a sus clientes de forma habitual, con el objeto de mejorar su competitividad. Cada uno de los proyectos tiene un plan de negocio específico y se evalúa de forma individualizada. La descripción detallada de los proyectos se encuentra en el informe de gestión consolidado.

Estos proyectos tienen un periodo de desarrollo de entre 7 y 8 años, más uno o dos años para entrar en fase de comercialización.

Todos los proyectos que se llevan a cabo en el Grupo se basan en conocimientos previos adquiridos a través de la experiencia en el desarrollo de sus servicios diagnósticos, en la literatura científica publicada o en la licencia de patentes y know-how previamente desarrollada por otras instituciones.

Los gastos de desarrollo incurridos en el ejercicio se registran en la cuenta de resultado del ejercicio. Los costes relacionados con las actividades de desarrollo se activarán desde el momento en que cumplan las condiciones siguientes:

- existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- la asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto deben estar claramente establecidas.
- en todo momento deben existir motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la empresa tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- la rentabilidad económico-comercial del proyecto debe estar razonablemente asegurada.
- la financiación de los distintos proyectos debe estar razonablemente asegurada para completar la realización de estos. Además, debe estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- debe existir una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

Para ello, se aplican las métricas estándar que permiten evaluar los riesgos tecnológicos de las diferentes fases de desarrollo y establecer de forma razonable y fundada una previsión de éxito técnico y económico-comercial. Teniendo en cuenta el modelo de negocio del Grupo, las estimaciones se efectúan de forma separada por proyecto de desarrollo.

Para la determinación de la previsión de viabilidad de éxito económico-comercial de los proyectos, se utilizan valoraciones internas comparando el valor neto contable de cada proyecto de desarrollo más el importe de inversión previsto hasta su finalización con el valor actual adjudicado en dicho análisis, por cuanto considera los flujos de efectivo y, en consecuencia, determina el importe recuperable del proyecto de desarrollo, y por ello la previsión de viabilidad de éxito económico-comercial.

La Dirección de la Sociedad Dominante ha analizado la viabilidad técnica y económico-financiera de todos los proyectos de desarrollo y ha considerado que existen razones para mantenerlos activados por el importe en el que aparecen en el activo consolidado, no existiendo indicios de deterioro de los mismos. A su vez, se considera que el plan de tesorería elaborado por la Dirección evidencia la capacidad futura de las sociedades para hacer frente a sus inversiones, continuar con el desarrollo de sus proyectos en curso y financiar el plan de crecimiento presupuestado para ejercicios venideros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios consolidados, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor de los flujos de efectivo individualizado por proyecto de desarrollo a 30 de junio de 2022 se descuentan estimando un rango razonable de tasas de descuento y tasas de crecimiento a perpetuidad (“g”), los rangos de las tasas de descuento se han estimado a partir de información de mercado bajo el modelo del coste medio ponderado de capital (“CMPC” o “WACC”) y las tasas de crecimiento a perpetuidad a partir de las estimaciones de inflación a largo plazo, resultando la aplicación de una tasa de descuento WACC media del 8,9% y una tasa de crecimiento a perpetuidad media del 1,8% calculadas por PwC como experto independiente y asociadas a las Unidades Generadoras de Efectivo (“UGEs”) para las cuales se realizan los proyectos de desarrollo del Grupo.

Se consideran como gastos activables de desarrollo, valorados a coste de producción, todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista incluyendo costes de personal afecto, costes de materiales consumibles y servicios utilizados directamente en los proyectos. Los gastos de desarrollo se contabilizan como gasto de resultados hasta que no cumplen con los requisitos para su activación, siendo estas partidas no significativas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 30 de junio de 2022.

Adicionalmente, en el caso de que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto de desarrollo, es decir que la viabilidad del proyecto está comprometida, si se desestima la continuación del proyecto, o si el valor neto contable del proyecto supera su valor recuperable en cuanto a las expectativas de generación futura de ingresos, se producirá un deterioro sobre los importes registrados en el activo imputándose directamente a pérdidas del ejercicio.

Los gastos de desarrollo se amortizarán de acuerdo con un plan sistemático específico para cada proyecto. Este comenzará a partir del ejercicio en que se termine cada proyecto y se extenderá durante el período en el cual genere ingresos, sin superar el plazo de cinco años.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 10 % anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido (o valor revalorizado) menos su valor residual.

Se presentan en el balance consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 10 % anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido (o valor revalorizado) menos su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Carteras de clientes

La cartera de clientes corresponde a las adquiridas en las combinaciones de negocios realizadas desde 2018. Para la valoración de las relaciones con clientes se ha utilizado la metodología del beneficio (MEEM). El valor del activo se estima a través de la suma del “exceso de beneficios” futuros descontados a valor actual, al que se le sustraen los cargos por activos contributivos.

Dichas carteras de clientes se amortizan de forma lineal durante su vida útil que se estima entre 1 (cartera de clientes afluada en la adquisición de Real Life Data, S.L.) y 20 años (cartera de clientes afluada en la adquisición de Atrys Schweiz A.G.) determinada de acuerdo con la ratio de caída de los mismos de acuerdo con la experiencia histórica.

La cartera de clientes más relevante que es la de ASPY Global Services S.A.U. tiene una vida útil estimada de 13 años (Nota 4).

Los indicios de deterioro de la cartera de clientes se obtienen tanto de fuentes internas, evidencia de deterioro de una cuenta de clientes, y/o de fuentes externas, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado.

Marcas

Las marcas proceden de las adquiridas en las combinaciones de negocio. Algunas marcas tienen vida útil indefinida (ASPY Global Services S.A.U.), ya que no existe un límite estimable de periodo durante el cual este activo va a generar entrada de flujos de efectivos, mientras que otras se amortizan en función de su vida útil estimada, principalmente entre 10 (marca relativa a la adquisición de Instituto de Estudios Celulares y Moleculares, S.A.) y 20 años (marca relativa a la adquisición de Professional Group Conversia, S.L.U.). Las marcas de vida útil definida se amortizan linealmente. Sobre las marcas, el Grupo realiza test de deterioro ya sean de vida útil definida o indefinida en base a los planes de negocios de las sociedades.

Para la valoración de las marcas se ha utilizado la metodología del ahorro del royalty (Relief from Royalties):

- Esta metodología se fundamenta en que el valor del activo es igual al valor presente de los ingresos obtenidos (o teóricos) por el cobro de un "royalty" por la utilización por parte del licenciario.
- Los ingresos atribuibles al “royalty” por el uso del activo también representan el ahorro de costes disponibles para el propietario del mismo por evitar el pago de royalties por la licencia de su activo a otro propietario.

Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas, están destinadas a uso propio y no a la venta a terceros, o programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas. Las aplicaciones informáticas antes referidas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25% anual. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas mencionadas incurridas durante el ejercicio se registran en el resultado del ejercicio.

Fondo de Comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la sociedad adquirida en la fecha de adquisición.

Tras el reconocimiento inicial, los fondos de comercio se valoran a su coste menos, en su caso, las pérdidas por deterioro acumuladas, las cuales se consideran irreversibles. Las pruebas de deterioro de valor se realizan semestralmente, o con más frecuencia, si los acontecimientos o cambios de las circunstancias indican que el valor en libros pueda haberse deteriorado siendo la política del Grupo realizar las pruebas semestralmente, consistente en analizar el valor actualizado de los flujos de efectivo esperados de cada una de las sociedades participadas que los han generado.

Deterioro de activos no corrientes

En general, el Grupo considera que la UGE a la que se le asigna, en su caso, el fondo de comercio e intangibles de vida útil indefinida, es cada una de las sociedades o subgrupos que forman parte del Grupo ya que estas serían la unidad mínima cuyos flujos de caja, tanto de entrada como de salida, son identificables e independientes de otros flujos compartidos.

El Grupo considera de forma general que hay indicios de deterioro cuando existen desviaciones relevantes respecto al presupuesto.

El Grupo realiza en sus cuentas semestrales un análisis de indicios de deterioro para comprobar si el valor de las UGEs ha sufrido alguna pérdida por deterioro.

El valor recuperable de los activos de las UGEs es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor en uso se determina en función de los flujos de efectivo esperados durante el ejercicio en el que se espera que dichos activos contribuyan a la generación de resultados, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o la distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero y el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo, entre otros

El Grupo utiliza los presupuestos y planes de negocio aprobados por la administración, que generalmente abarcan un periodo de 8 años al considerar factible estimar de forma fiable en dicho periodo de tiempo, para las distintas unidades generadoras de efectivo.

A 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, las hipótesis clave sobre las que se construyen los presupuestos y planes de negocio son el crecimiento estimado de cifra de negocio en base a las informaciones internas como el conocimiento histórico (normalmente de dos años anteriores) y acuerdos ya cerrados, la evolución de los gastos operativos, recogiendo sinergias estimadas en caso de nuevas incorporaciones y mayor productividad por incremento de la ocupación de los recursos ya disponibles, así como el Capex^(MAR) (ver definición en anexo I) estimado en función de las necesidades periódicas de inversión de cada negocio. También fuentes de información externa como investigación y estudio de los directores comerciales sobre el sector, estudios de las aseguradoras y datos reales sobre la evolución del sector basándose en observaciones de los médicos. Normalmente el Grupo elabora los presupuestos y los planes de negocios en el mes de octubre de cada año y la aprobación de los planes se lleva a cabo en el mes de diciembre o en el mes de enero del año siguiente.

La extrapolación de los flujos de efectivo estimados para el ejercicio no cubierto por el plan de negocio se efectúa manteniendo una tasa de crecimiento y una estructura de gasto similar a la del último año del plan de negocio, sin límite temporal (renta a perpetuidad).

El valor de los flujos de efectivo individualizados por UGE a 30 de junio de 2022 se descuentan estimando un rango razonable de tasas de descuento y tasas de crecimiento a perpetuidad (“g”), los rangos de las tasas de descuento se han estimado a partir de información de mercado bajo el modelo del coste medio ponderado de capital (“CMPC” o “WACC”) y las tasas de crecimiento a perpetuidad a partir de las estimaciones de inflación a largo plazo, calculándose de forma individualizada en función de la naturaleza de la actividad de cada una de las diferentes UGEs y del país en el que desarrollan su actividad.

Dichos rangos razonables en las tasas de descuento y en las tasas de crecimiento a perpetuidad han sido estimadas por PwC como experto independiente.

El grupo en su análisis de indicios de deterioro a 30 de junio de 2022 no ha actualizado el cálculo de las tasas de descuento manteniendo las estimadas a 31 de diciembre de 2021 al considerar que la actualización de éstas no sería relevante a efectos del mencionado análisis de indicios. La tasa de descuento de Bienzobas se ha estimado a la fecha de la adquisición de dicho grupo. El siguiente cuadro muestra los rangos de tasas de descuento antes de impuestos y de crecimiento a perpetuidad aplicadas al valor de los flujos de efectivo de las diferentes UGEs tanto para el análisis a 30 de junio de 2022, y a 31 de diciembre de 2021:

Unidad de Negocio	Bajo		Medio		Alto	
	Tasa	g	Tasa	g	Tasa	g
UGES						
ED Radiología	7,0%	2,0%	7,3%	1,8%	7,6%	1,6%
Real Life Data	7,0%	2,0%	7,3%	1,8%	7,6%	1,6%
IMOR	7,7%	2,0%	8,4%	1,8%	9,0%	1,6%
Bienzobas	7,7%	2,0%	8,4%	1,8%	9,0%	1,6%
Teleradiología de Colombia	10,2%	3,5%	10,5%	3,3%	10,8%	3,0%
ICM	8,2%	2,0%	8,9%	1,8%	9,5%	1,6%
ICM Genetyca	8,2%	2,0%	8,9%	1,8%	9,5%	1,6%
Llebalust	8,2%	2,0%	8,9%	1,8%	9,5%	1,6%
SIMM	7,0%	2,0%	7,3%	1,8%	7,6%	1,6%
GTMS (ITMS)	7,8%	3,4%	8,1%	3,1%	8,4%	2,8%
Axismed	10,3%	4,2%	10,6%	3,6%	10,9%	3,0%
Atrys Portugal	8,0%	1,8%	8,7%	1,6%	9,3%	1,3%
ASPY	8,6%	2,0%	8,9%	1,8%	9,1%	1,6%
Conversia	8,6%	2,0%	8,9%	1,8%	9,1%	1,6%
Atrys Schweiz	6,2%	1,2%	6,9%	0,9%	7,5%	0,6%
ED Cardiología	7,0%	2,0%	7,3%	1,8%	7,6%	1,6%

De la aplicación de los diferentes rangos razonables en las tasas de descuento y en las tasas de crecimiento a perpetuidad estimadas no ha surgido indicios de deterioro alguno en el valor de las diferentes UGEs del Grupo a 30 de junio de 2022.

Detalle de Unidades Generadoras de Efectivo que no coinciden con una entidad legal son las siguientes:

CIE / ITH (área de negocio de tele cardiología) y **DRIM** (área de negocio de radiología) se consideran las UGEs de eDiagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas S.L. ya que ambos grupos de activo por separado tienen un mercado activo existente.

RLD e ICM son UGE's de Atrys Health S.A. ya que se consideran un grupo de activos por separado con un mercado activo existente.

Global Telemed Systems AG (ITMS Group) y sociedades dependientes ha sido valorada por el Grupo como una UGE ya que la matriz y las sociedades dependientes como grupos de activos tienen un mercado activo existente común. La UGE **TRC** se considera una UGE independiente, formando parte del Grupo ITMS desde el ejercicio 2022.

Atrys Portugal S.G.P.S. y sociedades dependientes ha sido valorada por el Grupo como una UGE ya que la matriz y las sociedades dependientes como grupos de activos tienen un mercado activo existente común.

ASPY Global Services S.A.U. y sociedades dependientes ha sido valorada por el Grupo como una UGE ya que la matriz y las sociedades dependientes como grupos de activos tienen un mercado activo existente común con la excepción de la sociedad del subgrupo ASPY denominada **Professional Group Conversia S.L.U.** que ha sido considerada una UGE independiente.

Adicionalmente, a 30 de junio de 2022, la dirección financiera de la compañía, de forma orientativa y con el objetivo de anticiparse a potenciales riesgos de deterioros en sus unidades generadoras de efectivo, analiza qué caída lineal debería tener el EBITDA^(MAR) (ver definición en anexo I) en cada uno de los 8 años del plan de negocio para que una unidad generadora de efectivo pueda empezar a tener indicio de potenciales deterioros en el escenario más adverso de rangos (rango alto) de tasas de descuento y crecimientos a perpetuidad (g).

Los resultados de dicho análisis de sensibilidad son los siguientes a 30 de junio de 2022:

Unidad de Negocio	Alto		Caída EBITDA
	Tasa	g	
UGES			
ED Radiología	7,6%	1,6%	>83%
Real Life Data	7,6%	1,6%	>63%
IMOR	9,0%	1,6%	>2,8%
Bienzobas	9,0%	1,6%	>5,2%
Teleradiología de Colombia	10,8%	3,0%	>65%
ICM	9,5%	1,6%	>14%
ICM Genetyca	9,3%	1,3%	>46%
Liebalust	9,5%	1,6%	>22%
SIMM	7,6%	1,6%	>39%
GTMS (ITMS)	8,4%	2,8%	>39%
Axismed	10,9%	3,0%	>42%
Atrys Portugal	9,3%	1,3%	>19%
ASPY	9,1%	1,6%	>22%
Conversia	9,1%	1,6%	>40%
Atrys Schweiz	7,5%	0,6%	>5,6%
ED Cardiología	7,6%	1,6%	>18%

El Grupo no considera razonable que no se produzcan caídas del EBITDA^(MAR) por encima de las mostradas en el cuadro anterior en cada una de las UGE's, por lo que no se ha identificado ningún indicio de deterioro de valor a 30 de junio de 2022.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de cada UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

Si existen indicios de deterioro de valor en una UGE a la que no se ha podido asignar el fondo de comercio, el Grupo comprueba en primer lugar el deterioro de la UGE y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor.

Al comprobar el deterioro de valor de una UGE, el Grupo identifica los activos comunes relacionados con la misma. Si una parte de los activos comunes se pueden asignar de forma razonable y consistente a la UGE, el Grupo compara el valor contable de la UGE, incluyendo los activos comunes, con el importe recuperable y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel de la UGE. Si el Grupo no puede asignar una parte de los activos comunes de forma razonable y consistente a la UGE, el Grupo compara el valor contable de la unidad, sin los activos comunes, con el importe recuperable y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel de la UGE. A continuación, el Grupo identifica el grupo más pequeño de UGEs a las que se puede asignar el valor contable de los activos comunes de forma razonable y consistente y compara el valor contable del grupo de UGEs, incluyendo los activos comunes, con el importe recuperable y reconoce, en su caso, la pérdida por deterioro de valor al nivel del grupo de UGEs. A 30 de junio de 2022 no existen activos comunes entre UGEs.

A los efectos de comprobar el deterioro de valor de una UGE con participaciones no dominantes, que fueron reconocidas inicialmente por la participación en el valor razonable de los activos netos identificables, el Grupo ajusta teóricamente el valor contable del fondo de comercio, antes de ser comparado con el valor recuperable de la UGE. Este ajuste se realiza, añadiendo al valor contable del fondo de comercio asignado a la UGE, el fondo de comercio atribuible a las participaciones no dominantes.

No obstante, la pérdida por deterioro de valor del fondo de comercio reconocida en resultados se corresponde exclusivamente con aquella parte relacionada con la participación del Grupo, salvo en aquellos casos en los que, por la modificación de la participación, las participaciones no dominantes participen en el fondo de comercio.

Si una UGE o parte de una UGE con participaciones no dominantes, forma parte de una UGE superior, las pérdidas por deterioro de valor se asignan a la UGE superior. La asignación se realiza en función de los valores contables relativos con anterioridad al reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor.

Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con UGEs que mantienen participaciones no dominantes se asignan entre el Grupo y las participaciones no dominantes siguiendo los criterios de reparto del resultado de la UGE.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro. El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

c) **Inmovilizado Material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se presentan por su valor de coste de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, la pérdida acumulada por deterioro del valor. Los gastos asociados al mantenimiento del inmovilizado son cargados directamente a la Cuenta de resultados consolidada, así como las reparaciones y mejoras que no representan una ampliación de la vida útil. Aquellas mejoras y ampliaciones que dan lugar a una mayor vida del bien son capitalizadas como mayor valor del mismo.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

Se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los inmovilizados materiales se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación del método de amortización lineal durante los siguientes años de vida útil estimada:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Construcciones	1-14,29	7-100
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	10-20	5-10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10	10
Equipos para el proceso de la información	25	4
Otro inmovilizado material	10-14,29	7-10

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía, o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía. La fecha de disposición del inmovilizado es la fecha en la que el comprador adquiere el control del mismo según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes (Ver Nota 3.k).

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Al cierre del ejercicio, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

d) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Para aplicar la clasificación anterior, el activo debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos y su venta debe ser altamente probable.

El Grupo no amortiza los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta, sino que se valoran por el menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

El Grupo reconoce las pérdidas por deterioro de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de actividades continuadas de la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado), salvo que se trate de una actividad interrumpida. Las pérdidas por deterioro de valor de las UGE se reconocen reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos.

El Grupo reconoce las ganancias por aumentos del valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía o por pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes.

El Grupo clasifica en la fecha de adquisición, un activo no corriente o grupo enajenable de elementos, incluyendo entidades dependientes, y todo o parte de la inversión en entidades asociadas o negocios conjuntos adquiridos exclusivamente con el propósito de su posterior enajenación o permuta, como mantenidos para la venta, si espera que la transacción prevista se va a realizar durante el año siguiente y la venta cumple los requisitos para ser considerada altamente probable dentro de un corto plazo tras la adquisición. En el momento de reconocimiento inicial de este tipo de activos, su valoración inicial se determina por el valor por el que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como disponibles para la venta y su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, el menor de los dos.

El Grupo valora los activos no corrientes que dejan de estar clasificados como mantenidos para la venta o que dejan de formar parte de un grupo enajenable de elementos, al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos amortizaciones, depreciaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales y el valor recuperable en la fecha de reclasificación. Los ajustes de valoración derivados de dicha reclasificación se reconocen en resultados de las actividades continuadas o en otro resultado global. A estos efectos, el Grupo considera que un cambio en el plan que implique vender en lugar de distribuir a los accionistas o viceversa, es una continuación del plan original, reconociendo el impacto derivado del cambio de valoración en resultados consolidados.

e) Arrendamientos

El Grupo evalúa si un contrato es o contiene un contrato de arrendamiento, al inicio de un contrato. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para todos los contratos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa del marco temporal en el que se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo considera todos los componentes como un único componente de arrendamiento.

En la fecha de inicio de un arrendamiento, se reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento, incluyendo en el momento inicial las prórrogas cuyo ejercicio se consideren razonablemente ciertas, y un activo que representará el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos y los costes iniciales directos incurridos.

Al evaluar las prórrogas en la valoración de los contratos de arrendamiento, el Grupo considera, entre otros aspectos, el derecho contractual reconocido al arrendatario de ejercitar una prórroga al contrato y los planes de negocio, proyecto u activo a los que se asocia el contrato de arrendamiento. Al entenderse que las inversiones en activo relacionadas con el arrendamiento son relevantes, existe un incentivo económico significativo que hace razonablemente cierto el ejercicio por parte del arrendatario de su posibilidad de prórroga.

Los arrendatarios están obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos. El arrendatario generalmente reconoce el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento a una tasa actualizada, si se produce un cambio en el plazo de arrendamiento o un cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra del activo subyacente.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento si se produce un cambio en los importes esperados a pagar de una garantía de valor residual o un cambio en el índice o tasa utilizado para determinar los pagos, incluyendo un cambio para reflejar cambios en las rentas de mercado una vez se produce una revisión de las mismas.

El Grupo reconoce una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si ésta aumenta el alcance del arrendamiento añadiendo uno o más derechos de uso y el importe de la contraprestación por el arrendamiento aumenta por un importe consistente con el precio individual por el aumento del alcance y cualquier ajuste al precio individual para reflejar las circunstancias particulares del contrato.

Si la modificación no resulta en un arrendamiento separado, en la fecha de modificación, el Grupo asigna la contraprestación al contrato modificado según lo indicado anteriormente, vuelve a determinar el plazo de arrendamiento y reestima el valor del pasivo descontando los pagos revisados al tipo de interés revisado. El Grupo disminuye el valor contable del activo por derecho de uso para reflejar la finalización parcial o total del arrendamiento, en aquellas modificaciones que disminuyen el alcance del arrendamiento y registra en resultados el beneficio o pérdida. Para el resto de las modificaciones, el Grupo ajusta el valor contable del activo por derecho de uso.

Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento financiero se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance consolidado como consecuencia de los arrendamientos se encuentran valorados a coste menos la amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en el apartado g al activo por derecho de uso.

El Grupo registra los pagos variables que no se han incluido en la valoración inicial del pasivo en resultados del ejercicio en el que se producen los hechos que desencadenan su desembolso.

En relación con el estado de flujos de efectivo consolidado, el Grupo registra los pagos de principal por los contratos de arrendamiento dentro de los “Flujos de efectivo de las actividades de financiación”.

Operaciones de venta con arrendamiento posterior

El Grupo aplica los criterios de reconocimiento de ingresos de contratos con clientes para evaluar si se debe reconocer la venta del activo.

Si se cumplen los criterios de reconocimiento de la venta, el Grupo reconoce el activo por derecho de uso derivado del arrendamiento posterior como una proporción del valor contable previo del activo relacionado con la parte mantenida. Por ello, el Grupo reconoce un resultado por los derechos transmitidos al comprador. El Grupo determina la parte del derecho de uso mantenido, multiplicando la proporción que representan los pagos por arrendamiento esperados, descontados al tipo de descuento del arrendamiento sobre el valor razonable del activo subyacente, por el valor contable del activo subyacente.

Si los pagos por arrendamiento incluyen pagos variables, éstos se consideran a los efectos de determinar la proporción indicada previamente y para reconocer el pasivo por arrendamiento. Con posterioridad, el pasivo por arrendamiento se reduce considerando los pagos variables considerados inicialmente. Si se produce un cambio del plazo de arrendamiento o una modificación del arrendamiento, el Grupo reestima los pagos variables en dicha fecha.

Si el valor razonable de la contraprestación por la venta no es equivalente al valor razonable del activo o si los pagos por el arrendamiento no reflejan rentas de mercado, el Grupo reconoce cualquier condición por debajo de mercado como un pago anticipado por arrendamiento y cualquier condición por encima de mercado como una financiación adicional.

Si no se cumplen los criterios de reconocimiento de la venta, el Grupo continúa registrando el activo y reconoce un pasivo financiero por la contraprestación recibida aplicando los criterios indicados en la política contable de instrumentos financieros.

En los contratos de venta con arrendamiento posterior en los que el Grupo actúa como arrendador y obtiene el control del activo, se aplican los criterios indicados previamente. Si el Grupo no obtiene el control del activo, reconoce una cuenta a cobrar por el importe de la contraprestación pagada aplicando los criterios indicados en la política contable de instrumentos financieros.

f) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el balance de situación consolidado cuando el Grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en la categoría de activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros.

Los instrumentos financieros utilizados por las sociedades, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros a coste amortizado, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican al valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas No Consolidadas

Las inversiones financieras en empresas corresponden a participaciones en sociedades que no han sido objeto de consolidación en estas cuentas anuales consolidadas, debido a que son sociedades cuya importancia relativa no es relevante en la situación patrimonial consolidada. Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Instrumentos financieros compuestos

Se designan como instrumentos financieros compuestos aquellos instrumentos financieros no derivados en los que incluye componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente.

Las obligaciones convertibles en un número fijo de acciones de la Sociedad Dominante, a opción del inversor u obligatoriamente si se produce un evento futuro, se califican como un instrumento financiero compuesto.

En la fecha de reconocimiento inicial, se determinará el importe en libros del componente de pasivo, medido por el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado un componente de patrimonio, pero que incluya, en su caso, los eventuales elementos derivados que no sean de patrimonio.

El importe en libros del instrumento de patrimonio, representado por la opción de conversión del instrumento en acciones se determinará deduciendo el valor razonable del pasivo financiero del valor razonable del instrumento financiero compuesto en su conjunto. En ningún caso se producirán pérdidas ni ganancias en el reconocimiento inicial.

Los gastos de transacción relativos a la emisión de un instrumento financiero compuesto se distribuirán entre los componentes de pasivo y de patrimonio, en proporción a la valoración inicial de ambos componentes.

La separación de los componentes del instrumento financiero compuesto efectuada en el momento inicial no se revisará a lo largo de la vida de la operación.

Con posterioridad, el componente de pasivo se contabilizará, con carácter general, aplicando el criterio del coste amortizado, y el componente de patrimonio neto se reconocerá en el epígrafe

“Otros instrumentos de patrimonio neto” incluido en los fondos propios del balance y no será objeto de nueva valoración.

En la fecha en que se produzca la conversión, la sociedad dará de baja el componente de pasivo con abono a la partida de capital y, en su caso, a la prima de emisión.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- El Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitado el Grupo para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio a las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por el Grupo durante el ejercicio de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.

En aquellos casos en los que el Grupo cede un activo financiero en su totalidad, pero retiene el derecho de administración del activo financiero a cambio de una comisión, se reconoce un activo o pasivo correspondiente a la prestación de dicho servicio. Si la contraprestación recibida es inferior a los gastos a incurrir como consecuencia de la prestación del servicio se reconoce un pasivo por un importe equivalente a las obligaciones contraídas valoradas a valor razonable. Si la contraprestación por el servicio es superior a la que resultaría de aplicar una remuneración adecuada se reconoce un activo por los derechos de administración.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en otro resultado global, salvo para los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que el Grupo, ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido. De esta forma:

- Si el Grupo no ha retenido el control, se da de baja el activo financiero y se reconocen de forma separada, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la cesión.
- Si se ha retenido el control, continúa reconociendo el activo financiero por el compromiso continuo del Grupo en el mismo y registra un pasivo asociado. El compromiso continuo en el activo financiero se determina por el importe de su exposición a los cambios de valor en dicho activo. El activo y el pasivo asociado se valora en función de los derechos y obligaciones que el Grupo ha reconocido. El pasivo asociado se reconoce de forma que el valor contable del activo y del pasivo asociado es igual al coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo, cuando el activo se valora a coste amortizado o al valor razonable de los derechos y obligaciones mantenidos por el Grupo, si el activo se valora a valor razonable. El Grupo sigue reconociendo los ingresos derivados del activo en la medida de su compromiso continuo y los gastos derivados del pasivo asociado.

Las variaciones del valor razonable del activo y del pasivo asociado, se reconocen consistentemente en resultados o en patrimonio, siguiendo los criterios generales de reconocimiento expuestos anteriormente y no se deben compensar.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos, salvo que se pueda identificar claramente los instrumentos vendidos y el coste individualizado de los mismos. Para los instrumentos de deuda, determina el coste a nivel individual o colectivo de forma consistente con la unidad de cuenta utilizada para determinar el deterioro de valor.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tiene lugar.

Deterioro de valor

El Grupo reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global, cuentas a cobrar por los arrendamientos, activos por contrato, compromisos de préstamo y garantías financieras.

Para los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, la pérdida de crédito esperada se reconoce en otro resultado global y no reduce el valor razonable de los activos.

El Grupo valora en cada fecha de cierre la corrección valorativa en un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas en los siguientes doce meses, para los activos financieros para los que el riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa desde la fecha de reconocimiento inicial o cuando considera que el riesgo de crédito de un activo financiero ya no ha aumentado de forma significativa.

El Grupo valora en cada fecha de cierre, si el riesgo de crédito de un instrumento considerado individualmente o un grupo de instrumentos considerados de forma colectiva ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial.

Al evaluar si para un instrumento o un grupo de instrumentos, el riesgo de crédito ha aumentado de forma significativa, el Grupo utiliza el cambio en el riesgo de impago que va a ocurrir durante toda la vida esperada del instrumento, en lugar del cambio en el importe de las pérdidas de crédito esperadas. Por ello, el Grupo evalúa el cambio en el riesgo de impago en cada fecha de cierre comparado con el reconocimiento inicial.

Al evaluar si existe un aumento significativo del riesgo de crédito, el Grupo considera toda la información prospectiva razonable y soportable, en concreto:

- Calificaciones de riesgo de crédito internas y externas;
- Cambios adversos actuales o esperados en el negocio, condiciones financieras o económicas que puedan provocar un cambio significativo en la capacidad del prestatario de cumplir con sus obligaciones;
- Cambios significativos actuales o esperados en los resultados de explotación del prestatario;
- Aumentos significativos del riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo prestatario;
- Cambios significativos en el valor de la garantía que soporta la obligación o en la calidad de las garantías o mejoras de crédito de un tercero;
- Información macroeconómica como tipos de interés, crecimiento, tasas de desempleo, PIB de la zona o región, precios del mercado inmobiliario o rentas de alquiler.

Si un instrumento o un grupo de instrumentos han experimentado un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la pérdida de crédito esperada cubre toda la vida esperada del instrumento. Para los activos financieros adquiridos u originados con pérdidas incurridas, el Grupo sólo reconoce en cada fecha de cierre los cambios positivos o negativos en las expectativas de las pérdidas desde el reconocimiento inicial como una pérdida o ganancia por deterioro de valor, independientemente de que la ganancia supere el valor inicialmente estimado de la pérdida de crédito incurrida.

Para los activos financieros renegociados o modificados y que no han implicado la baja del activo financiero original, el Grupo evalúa el aumento significativo del riesgo de crédito comparando el riesgo de impago en la fecha de cierre de acuerdo con las nuevas condiciones con el riesgo de impago en la fecha de reconocimiento inicial, según las condiciones originales. El Grupo sólo considera que las pérdidas de crédito de los activos financieros modificados no se deben estimar a lo largo de la vida del instrumento, cuando existe evidencia del cumplimiento de las obligaciones modificadas por el prestatario.

Si el activo financiero modificado ha implicado la baja del activo financiero anterior y el reconocimiento de uno nuevo, el Grupo determina las pérdidas de crédito esperadas en dicho momento. A estos efectos, el Grupo determina las pérdidas de crédito esperadas en los próximos doce meses, salvo que el activo financiero se origine con pérdidas incurridas.

No obstante, lo anterior, el Grupo reconoce la pérdida de crédito esperada durante toda la vida del instrumento para deudores comerciales o activos por contrato y cuentas a cobrar por arrendamientos.

El Grupo determina las pérdidas de crédito esperadas considerando el importe insesgado y ponderado por los desenlaces posibles, el tipo de interés efectivo o el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito original e información razonable y soportable que se encuentra disponible sin esfuerzos y costes no justificados sobre los acontecimientos pasados, condiciones actuales y proyecciones de las condiciones económicas futuras.

El plazo máximo considerado por el Grupo para medir las pérdidas de crédito esperadas es el tiempo contractual, incluyendo las opciones de renovación durante el que el Grupo está expuesto al riesgo de crédito. Sin embargo, el Grupo determina las pérdidas de crédito durante el periodo en el que el Grupo se encuentra expuesto al riesgo de crédito y las pérdidas de crédito no se mitigarían por las acciones de gestión del riesgo de crédito, aunque dicho periodo exceda del periodo máximo contractual, para los instrumentos que incluyen un préstamo y un compromiso no dispuesto y la capacidad de exigir el reembolso y cancelar el compromiso no limitarían el riesgo de crédito del Grupo al periodo contractual de preaviso.

Las pérdidas de crédito esperadas representan la diferencia entre los flujos contractuales y los esperados, tanto en importe, como en plazo.

Si el activo financiero se encuentra garantizado, el cálculo de las pérdidas crediticias considera los flujos que podrían resultar de la adjudicación, netos de los costes de adjudicación y venta, descontados al tipo de interés efectivo original. En la medida en que el activo financiero no estuviera garantizado, el Grupo aplica los mismos criterios a partir del momento en el que la adjudicación se considere probable.

La fecha de reconocimiento inicial para compromisos de crédito y garantías financieras es la fecha en la que el Grupo se convierte en parte irrevocable del compromiso.

Para compromisos de préstamo, el Grupo considera los cambios en el riesgo de impago del préstamo vinculado con el compromiso y el tipo de interés efectivo del activo financiero que surge del compromiso. Para compromisos de préstamo no dispuestos, la pérdida de crédito es el valor actual de la diferencia entre los flujos contractuales exigibles al Grupo si el tenedor dispone del préstamo y los flujos que el Grupo espera recibir del mismo. Las pérdidas de crédito en este caso, se determinan de forma consistente con el plazo esperado de las pérdidas, es decir durante un plazo de doce meses o toda la vida del compromiso.

Para las garantías financieras, el Grupo considera los cambios en el riesgo de impago del deudor. El Grupo determina las pérdidas de crédito, como los pagos esperados para reembolsar al tenedor por las pérdidas de crédito que incurre, menos cualquier importe que el Grupo espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier tercero. A estos efectos, el Grupo no considera el importe de las primas a cobrar cuando éstas se cobran a plazos. Si el activo está totalmente garantizado, la estimación de la pérdida de crédito sería consistente con las estimaciones de las pérdidas de crédito del activo sujeto a la garantía.

Para garantías financieras y compromisos de crédito, para los que no se puede determinar el tipo de interés efectivo de forma fiable, el Grupo aplica un tipo de interés de mercado, ajustado por riesgos no considerados en los flujos descontados.

Para compromisos de crédito y garantías financieras, la pérdida de crédito esperada se reconoce como una provisión. Si un instrumento financiero incluye un préstamo y un compromiso no dispuesto y el Grupo no puede identificar separadamente la pérdida de crédito atribuible a cada componente, las pérdidas de crédito del compromiso se reconocen conjuntamente con las del activo financiero. Si las pérdidas de crédito exceden del valor contable del activo financiero, el exceso se reconoce como una provisión.

Para cuentas a cobrar por arrendamientos, el Grupo determina las pérdidas de crédito de forma consistente con los flujos utilizados para medir las cuentas a cobrar. A estos efectos utiliza el tipo de interés implícito del contrato.

El Grupo ha determinado el deterioro de valor del efectivo y equivalentes al efectivo por las pérdidas crediticias esperadas durante los próximos doce meses. El Grupo considera que el efectivo y equivalentes al efectivo tienen riesgo de crédito bajo de acuerdo con las calificaciones crediticias de las entidades financieras en las que se encuentra depositado el efectivo o los depósitos.

Emisión y adquisición de instrumentos de patrimonio e instrumentos financieros y reconocimiento de dividendos

El Grupo clasifica un instrumento financiero emitido, incurrido o asumido como un pasivo financiero en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica suponga para el Grupo una obligación contractual directa o indirecta de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los contratos que imponen al Grupo una obligación a adquirir instrumentos de patrimonio propio, incluyendo participaciones no dominantes, en efectivo o mediante la entrega de un activo financiero, se reconocen como un pasivo financiero por el valor actual del importe a pagar contra reservas. Los costes de transacción se reconocen igualmente como una minoración de reservas. Con posterioridad, el pasivo financiero se valora a coste amortizado. Si finalmente el contrato no es ejercido por el Grupo, se reclasifica el valor contable del pasivo financiero a reservas o, en su caso, se reconoce la transacción de venta de las participaciones a los accionistas minoritarios.

La Sociedad Dominante reconoce las ampliaciones y reducciones de capital en patrimonio neto cuando se ha producido la emisión y suscripción de las mismas.

En la emisión de instrumentos financieros compuestos de pasivo y patrimonio, el Grupo determina el componente de patrimonio por el importe residual que se obtiene, después de deducir del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe del componente de pasivo, incluyendo cualquier instrumento financiero derivado. El componente de pasivo se valora por el valor razonable de un instrumento similar que no lleve asociado el componente de patrimonio. No obstante, si el instrumento financiero emitido es rescatable en cualquier fecha a solicitud del inversor o por un acontecimiento contingente que no se encuentra bajo el control del Grupo, el valor inicial del pasivo financiero es equivalente al valor de emisión. El instrumento financiero derivado, se clasifica posteriormente a valor razonable con cambios en resultados. El componente de pasivo financiero se clasifica posteriormente a coste amortizado. Los costes de transacción relacionados con la emisión de los instrumentos financieros compuestos se distribuyen en función del valor contable relativo de cada uno de los componentes en el momento de la clasificación.

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto en el estado de situación financiera consolidado, con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad dominante da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración del patrimonio neto, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

Los dividendos que tienen carácter discrecional, ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

Fianzas Entregadas y Recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos y prestación de servicios se valoran por el importe desembolsado o recibido.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

A efectos del estado de flujos de efectivo consolidado, se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería del Grupo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

g) Existencias

Las existencias del Grupo están divididas en tres tipos según el área de negocio:

- Existencias de laboratorio: todo tipo de kits, reactivos y material fungible para poder llevar a cabo las pruebas en el laboratorio (líquidos, colorantes, ceras, laminillas, compuestos químicos, etc.). Todo es con relación a las unidades de negocio de anatomía patológica, hematología y genética.
- Existencias Oncología: materiales necesarios para cada tratamiento de oncología radioterápica del grupo (cremas, cables, pegatinas, líquidos y compuestos químicos para llevar a cabo una sesión de radio).
- COVID: corresponden a kits y reactivos almacenados por el Grupo para poder hacer test de COVID a empresas y personas físicas.

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran por su coste (precio de adquisición o el coste de producción), según el método del Precio Medio Ponderado.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos y los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o coste de producción, el Grupo efectuará las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como gasto en la Cuenta de resultados consolidada.

h) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en otro resultado global.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen igualmente en resultados.

Los activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global se consideran contabilizados a coste

amortizado en la moneda extranjera y por tanto las diferencias de cambio asociadas con las variaciones del coste amortizado se reconocen en resultados y el resto de la variación del valor razonable se reconoce según lo expuesto en el apartado f.

El Grupo presenta el efecto de la conversión de activos y pasivos por impuestos diferidos denominados en moneda extranjera conjuntamente con el impuesto sobre las ganancias diferido en resultados de acuerdo con la NIC 12 – “Impuesto a las Ganancias” párrafo 78.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios y de activos y pasivos financieros monetarios valorados a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable en otro resultado global o en resultados. El resto de la variación del valor razonable se reconoce según lo expuesto en la Nota 3.f). No obstante, el componente de la variación del tipo de cambio de los instrumentos de patrimonio denominados en moneda extranjera y valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en otro resultado global.

i) Conversión de negocios en el extranjero

La conversión a euros de negocios en el extranjero se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio de acuerdo con la NIC 21 – “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera” párrafo 39:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance;
- Los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción; y
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en otro resultado global;

Este mismo criterio es aplicable a la conversión de los estados financieros de las sociedades contabilizadas por el método de la participación, reconociendo las diferencias de conversión correspondientes a la participación del Grupo en otro resultado global.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos de efectivo, incluyendo los saldos comparativos, de las entidades dependientes y negocios conjuntos extranjeros se convierten a euros aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que estos tuvieron lugar.

Las diferencias de conversión registradas en otro resultado global se reconocen en resultados, como un ajuste al resultado en la venta, siguiendo los criterios expuestos en los apartados de entidades dependientes y asociadas.

j) Impuesto sobre Beneficios

Desde el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante es la cabecera de un grupo que tributa en régimen de consolidación fiscal formado conjuntamente con sus filiales directas Edidagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L., Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L., y Atrys Health Internacional, S.A. En el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 se han añadido al grupo fiscal la Sociedad ASPY Global Services S.A.U. y sus sociedades dependientes, así como Llebalust Patología, S.L.

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por las sociedades como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, según corresponda.

Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El Grupo reconoce las deducciones por inversión aplicando los criterios de reconocimiento y valoración de los activos por impuesto corriente o diferido, salvo que tengan la naturaleza de subvención. Si las deducciones tienen la naturaleza de subvención, se reconocen, presentan y valoran aplicando la política contable correspondiente. A estos efectos, el Grupo considera que tienen naturaleza de subvención aquellas deducciones cuya aplicación es independiente de la existencia de cuota íntegra positiva y que tienen condiciones sustantivas operativas adicionales a la realización o mantenimiento de la inversión. Los activos por impuesto diferido se reconocen siempre que:

- en la medida en que resulta probable que las empresas dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios, en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal y a la fecha de la transacción no surjan diferencias temporarias imponibles y deducibles por el mismo importe, no son objeto de reconocimiento;
- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

En cada cierre de Estado de Situación Financiera se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Si surge un activo y un pasivo por impuesto diferido por el mismo importe en el momento del reconocimiento inicial, pero el activo por impuesto diferido no se puede reconocer debido a que no es probable que existan ganancias fiscales futuras para su compensación o se apliquen tipos impositivos diferentes, la diferencia se reconoce en resultados.

El Grupo reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, el Grupo reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

El Grupo reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores. Cuando las únicas ganancias fiscales futuras se derivan de la existencia de diferencias temporarias imponibles, los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables se limitan al 70% del importe de los pasivos por impuesto diferido reconocidos.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal y a la fecha de la transacción no surjan diferencias temporarias imponibles y deducibles por el mismo importe;
- correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se compensan, si existe un derecho aplicable legalmente de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente, y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a gravamen y la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos del Grupo se reconocen por el precio de la transacción de cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan las operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos y devoluciones, así como las ventas dentro del Grupo.

En base a la NIIF 15, en el reconocimiento de ingresos debe aplicarse un modelo de cinco pasos para determinar el momento en que deben reconocerse, así como su importe:

Paso 1: Identificar el contrato

Paso 2: Identificar las obligaciones contractuales

Paso 3: Determinar el precio de la transacción

Paso 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato

Paso 5: Reconocer los ingresos

En este nuevo modelo se especifica que los ingresos deben reconocerse cuando (o a medida que) una entidad transmite el control de los bienes y servicios a un cliente, y por el importe que la entidad espera tener derecho a recibir.

Dependiendo de si se cumplen determinados criterios, los ingresos se reconocen o bien a lo largo de un periodo de tiempo, de forma que refleje la realización por parte de la entidad de la obligación contractual; o bien en un momento determinado, cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios. De acuerdo con la norma, el Grupo reconoce los ingresos de actividades ordinarias por una obligación de desempeño satisfecha a lo largo del tiempo solo si puede medir razonablemente su progreso hacia la satisfacción completa de dicha obligación de desempeño.

Los ingresos del Grupo provienen principalmente de tres segmentos que consisten en la medicina de precisión, medicina de prevención y servicios de compliance.

El segmento de **Medicina de Precisión** lleva a cabo distintas actividades mediante las cuales prestan servicios de diversa índole a sus clientes. En dichos contratos no se incluyen o agrupan distintas obligaciones de desempeño, por lo que cada servicio se trata de forma individualizada. La Dirección del Grupo ha evaluado para cada tipo de servicio concreto el momento en que, de acuerdo con la normativa descrita, se considera prestado y que suele estar asociado a la entrega al propio cliente del informe resultado de la prueba diagnóstica o estudio realizado.

En el caso particular de servicios asociados a tratamientos, se trata de una obligación de desempeño que se satisface a lo largo del tiempo y se reconoce el ingreso correspondiente al porcentaje del tratamiento ya incurrido en función del número de días de tratamiento transcurrido sobre la duración total en día estimada de dicho tratamiento, es decir, en la medida que el cliente va consumiendo y se va beneficiando del servicio, registrándose un ingreso como trabajos en curso contra una cuenta de clientes facturas por emitir. A 30 de junio de 2022, no hubo periodificaciones significativas por los servicios prestados de tratamientos.

La actividad de Bigdata (incluida en el segmento de medicina de precisión), de acuerdo a la NIIF 15, se trata de una obligación de desempeño a satisfacer a lo largo del tiempo y que se reconoce el ingreso correspondiente a medida que se va satisfaciendo la misma. A 30 de junio de 2022 las periodificaciones debidas al corte de operaciones y la prestación de servicios no son significativas.

En el caso del segmento **Medicina de Prevención** se presentan las siguientes casuísticas:

- En los servicios de prevención de riesgos laborales, los contratos son anuales renovables tácitamente. Estos contratos tienen por objetivo (obligación) la entrega del informe de riesgos laborales requerido por la ley de PRL. Por lo tanto, se considera que la obligación está satisfecha con la entrega del informe al cliente. El ingreso se registra en el momento de la visita del técnico, ya que es en ese momento cuando el técnico de PRL toma los datos y analiza los diferentes puestos de trabajo. Con esta información el técnico de PRL realiza posteriormente el informe. Desde el momento en el que se reconoce el ingreso (visita del técnico) hasta la entrega del informe (cumplimiento de la obligación) no pasan más de 10 días, la facturación se realiza en el momento de la entrega del informe. Al cierre del periodo 2022, el importe de ingresos reconocidos por revisiones en las que estaba pendiente de entregarse el informe no era significativo. En ocasiones, al tratarse de contratos anuales, se factura antes de realizarse la visita, por lo que en este caso el ingreso se registra como un ingreso anticipado en periodificaciones.
- En los servicios de vigilancia de la salud los contratos se firman con empresas que quieren contratar la revisión de salud de sus trabajadores. La obligación de desempeño es la entrega del informe al trabajador. En este caso, el ingreso se registra cada vez que uno de los trabajadores que se incluyen en el contrato acude a las delegaciones de la

compañía a realizarse la revisión de salud. La facturación se realiza en el momento de la entrega del informe al trabajador, que es el momento de la cumplimentación de la obligación. El desfase que existe entre la fecha en que se registra el ingreso (la realización del examen de salud) y la entrega del informe (obligación) no suele ser más de 3 a 5 días. Al cierre del periodo 2022, el importe de ingresos reconocidos por vigilancia de salud en las que estaba pendiente de entregarse el informe no era significativo.

- Los servicios de formación consisten en la prestación de un servicio de formación específica de la ley de PRL y la obligación de desempeño es la prestación de la propia formación. El registro de los ingresos se realiza en el momento de la entrega de las claves para el acceso a la plataforma online a los trabajadores que realizarán la formación, sin existir una involucración posterior del Grupo tras la entrega de las mismas. A la entrega de las claves se registra el ingreso y se da por finalizado el cumplimiento de las obligaciones y se emite la factura. Además, no se hacen actualizaciones automáticas de renovaciones, y en consecuencia no se registra ningún importe en clientes facturas por emitir ni en “Periodificaciones de pasivo a corto plazo”.

En el caso del segmento de **Servicios de Compliance** existen dos tipos de servicios:

- En los servicios de consultoría, se firma un contrato anual prorrogable tácitamente por el mismo periodo donde se especifican las condiciones de facturación, pago y servicios a prestar. Los servicios del primer año corresponden a la implantación y asesoramiento de las distintas normativas a través de la recogida de información por un técnico donde se afloran las deficiencias y acciones a acometer. Después de la firma del contrato, se hace la visita del técnico para la recogida de la información y con las variables recogidas se genera automáticamente la documentación.

La obligación de desempeño se satisface en el momento de la entrega de la documentación al cliente, momento en el que procede la facturación y el reconocimiento del ingreso. No transcurriendo con carácter general más de 2-3 días entre el cumplimiento de la obligación de desempeño y la facturación. Los servicios reactivos como atender consultas o servicios de asesoramiento jurídico son poco significativos, razón por la cual no se identifican como obligación de desempeño.

Los servicios del segundo año corresponden a una revisión de la implantación normativa del primer año mediante la realización de un cuestionario por un técnico y la obligación de desempeño del segundo año se satisface con la entrega de la documentación de revisión correspondiente igual que en el primer año. El ingreso del segundo año se reconoce una vez realizada la recogida de información del grado de cumplimiento.

- En los servicios de formación se realiza una visita comercial al cliente en la que se detectan las necesidades formativas firmándose un contrato de prestación de servicios y al año siguiente, si se requiere nueva formación, se formaliza un nuevo contrato. La facturación es tras la validación del contrato. El registro del ingreso y la obligación se cumplen una vez se envían las claves de acceso a la plataforma para realizar la teleformación. En ocasiones surgen desfases entre la facturación y la prestación del servicio (entrega de las claves de acceso), que hacen aflorar ingresos anticipados que se registran por el importe no devengado en la cuenta de “Periodificaciones de pasivo a corto plazo”. A cierre del periodo 2022, no hubo periodificaciones significativas debido al desfase entre la prestación de servicio y el reconocimiento del ingreso.

l) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las sociedades, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando es prácticamente seguro su cobro efectivo. El ingreso relacionado con el reembolso se reconoce, en su caso, en resultados como una reducción del gasto asociado con la provisión con el límite del importe de la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida otros ingresos.

m) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

El Grupo reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento que se reciben los servicios. Si los servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en resultados o en el activo del estado de situación financiera consolidado.

El Grupo reconoce las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio del Grupo, incluyendo las ampliaciones de capital por aportaciones no dinerarias, así como el correspondiente incremento de patrimonio neto relacionado con las mismas, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso el valor se determina por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.

Las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados del Grupo o terceros que suministran servicios similares se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio ofrecidos.

Pagos a empleados basados en acciones liquidados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio

Los pagos a empleados liquidados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio se registran mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables de forma inmediata en el momento de la concesión, los servicios recibidos se reconocen con cargo a resultados con el consiguiente aumento de patrimonio neto;
- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables cuando los empleados completan un determinado periodo de servicio, los servicios recibidos se reconocen durante el ejercicio de irrevocabilidad con abono a cuentas de patrimonio neto.

El Grupo determina el valor razonable de los instrumentos concedidos a los empleados en la fecha de concesión.

Las condiciones de mercado y otras condiciones no determinantes de la irrevocabilidad se consideran en la valoración del valor razonable del instrumento. El resto de las condiciones para la irrevocabilidad, se consideran ajustando el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción, de forma que finalmente, el importe reconocido por los servicios recibidos se base en el número de instrumentos de patrimonio que eventualmente se van a consolidar. En consecuencia, el Grupo reconoce el importe por los servicios recibidos durante el ejercicio para la irrevocabilidad, en base a la mejor estimación del número de instrumentos que se van a consolidar y dicha estimación se revisa en función de los derechos que se espera que consoliden.

Una vez reconocidos los servicios recibidos y el correspondiente aumento de patrimonio neto, no se realizan ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad, sin perjuicio de realizar las correspondientes reclasificaciones en patrimonio neto.

Si el Grupo retiene instrumentos de patrimonio para hacer efectivo el pago con la Hacienda Pública por el impuesto sobre la renta del empleado, el plan se trata en su totalidad como liquidado en instrumentos de patrimonio, salvo por la parte de los instrumentos retenidos que exceden del valor razonable de la obligación tributaria.

Efecto fiscal

De acuerdo con la legislación fiscal vigente en España, los pagos a empleados basados en acciones son deducibles en el impuesto sobre las ganancias por el valor intrínseco de las opciones sobre acciones en el momento que son ejercitadas, surgiendo en consecuencia una diferencia temporaria deducible por la diferencia existente entre el importe que las autoridades fiscales van a permitir como deducción en un futuro y el valor contable nulo de los pagos basados en acciones. El Grupo estima al cierre del ejercicio la deducción fiscal futura en base al precio de las acciones en dicho momento. El importe de la deducción fiscal se reconoce como impuesto sobre las ganancias corriente o diferido con contrapartida en resultados, registrando cualquier exceso en cuentas de patrimonio neto.

n) Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones se reconocen cuando existe una seguridad razonable de que se recibirá la subvención y se cumplirán todas las condiciones impuestas. Cuando la subvención está relacionada con una partida de gastos, se reconoce como ingreso de forma sistemática durante el periodo en que se registran los gastos relacionados, para los que la subvención se ha otorgado como compensación. Cuando la subvención está relacionada con un activo, se registra como ingreso linealmente durante la vida útil esperada del activo correspondiente.

Cuando el Grupo recibe subvenciones mediante activos no monetarios, el activo y la subvención se contabilizan a su valor nominal y se van registrando linealmente en el estado de resultados durante la vida útil del activo, en base a su patrón de consumo.

La NIC 20.24 permite dos maneras alternativas de presentar las subvenciones oficiales relacionadas con los activos. El Grupo ha optado por presentar las subvenciones en el estado de situación financiera como ingresos diferidos y reconociéndolas sistemáticamente como ingresos durante la vida útil del activo.

o) Subvenciones de Tipo de Interés

Las sociedades tienen concedidos préstamos de Entidades u Organismos Públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, las Sociedades han procedido a actualizar el valor de los mismos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en base a la NIC 20 como un ingreso diferido que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo al que se relaciona.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

p) Retribuciones a empleados a corto plazo

Las retribuciones a empleados a corto plazo son remuneraciones a los empleados, diferentes de las indemnizaciones por cese, cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan las retribuciones.

Las retribuciones a empleados a corto plazo se reclasifican a largo plazo, si se modifican las características de las retribuciones o si se produce un cambio no temporal en las expectativas de la liquidación.

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

El Grupo reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

q) Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera

diferenciada.

r) Combinaciones de Negocios

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición de acuerdo con la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”.

El Grupo, a la fecha de adquisición de una combinación de negocios procedente de una fusión o escisión o de la adquisición de todos o parte de los elementos patrimoniales de una sociedad, registran la totalidad de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, así como, en su caso, la diferencia entre el valor de dichos activos y pasivos y el coste de la combinación de negocios.

La fecha de adquisición es aquélla en la que se adquiere el control del negocio o negocios adquiridos. Se considera como fecha de adquisición y toma de control más habitual la fecha en la que se firma el contrato de compraventa y se han resuelto de forma positiva, si las hubiera, las posibles condiciones suspensivas.

El coste de una combinación de negocios corresponde a la suma de:

- a) Los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, de los pasivos incurridos o asumidos y de los instrumentos de patrimonio emitidos a cambio de los negocios adquiridos. La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.
- b) El valor razonable de cualquier contraprestación adicional que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, salvo que la contraprestación diera lugar al reconocimiento de un activo contingente que motivase el registro de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en cuyo caso, dicho activo se valora deduciendo la diferencia negativa, inicialmente calculada, del importe de su valor razonable. Si el importe de dicha diferencia negativa fuera superior al valor total del inmovilizado intangible, dicho activo no se registra. La contraprestación contingente se clasifica de acuerdo a las condiciones contractuales subyacentes como activo o pasivo financiero, instrumento de patrimonio o provisión. En la medida en que las variaciones posteriores del valor razonable de un activo o un pasivo financiero no se correspondan con un ajuste del ejercicio de valoración, se reconocen en resultados.

La contraprestación contingente clasificada como patrimonio neto no es objeto de actualización posterior, reconociendo la liquidación igualmente en patrimonio neto. La contraprestación contingente clasificada como provisión, se reconoce posteriormente a valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos contingentes se reconocen hasta su liquidación, cancelación o expiración por el mayor del importe inicialmente reconocido, menos los importes que deban imputarse a resultados consolidados según la norma de valoración de ingresos de contratos con clientes y el importe resultante de la norma de valoración de provisiones.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad.

Se exceptúa de la aplicación de este criterio a los activos no corrientes o grupos enajenables de los elementos que se clasifiquen como mantenidos para la venta, los pasivos por retribuciones a largo plazo de prestación definida, las transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio, los activos y pasivos por impuesto diferido y los activos intangibles surgidos de la adquisición de derechos previamente otorgados.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento en los que el negocio adquirido es el arrendador y de seguros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos se reconoce en una partida separada de la cuenta de resultados consolidada.

Si la combinación de negocios sólo se puede determinar de forma provisional, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el ejercicio de valoración como si éstos se hubieran conocido en la fecha de adquisición, reexpresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

Transcurrido dicho periodo, sólo se realizan ajustes a la valoración inicial por una corrección de error.

El beneficio potencial de las pérdidas fiscales y otros activos por impuesto diferido de la adquirida no registrados por no cumplir los criterios para su reconocimiento en la fecha de adquisición, se contabiliza, en la medida en que no se corresponda con un ajuste del ejercicio de valoración, como un ingreso por impuesto sobre beneficios.

s) Estados de Flujos de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo consolidado se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería del Grupo, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

t) Clasificación Corriente-no Corriente

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizarlo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa; o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante los doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Debe liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa; o
- No existe un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El Grupo clasifica el resto de los pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

NOTA 4. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

El Grupo sigue la política contable de incluir las empresas adquiridas en el Consolidado del Grupo siguiendo el siguiente criterio:

Para aquellas adquisiciones cuyo corte dentro del mes entre la fecha de toma de control y la fecha de incorporación al Consolidado del Grupo no es material se ha procedido a tomar como fecha de incorporación al Consolidado del Grupo de la compañía adquirida:

- i) En el caso de que la fecha de toma de control de la sociedad adquirida se haya producido durante la primera quincena del mes, se ha tomado como fecha de incorporación al Consolidado del Grupo el primer día de dicho mes.
- ii) En el caso de que la fecha de toma de control de la sociedad adquirida se haya producido durante la segunda quincena del mes, se ha tomado como fecha de incorporación al Consolidado del Grupo el primer día del mes siguiente.

Durante el primer semestre de 2022, SIMM Molecular, S.L., cuya toma de control por la Sociedad Dominante fue el 4 de enero de 2022, se ha incorporado al consolidado del Grupo con fecha 1 de enero de 2022.

Durante el ejercicio 2021, Atrys Portugal S.P.G.S, cuya toma de control por la Sociedad Dominante fue el 19 de febrero de 2021, se incorporó al consolidado del Grupo con fecha 1 de marzo de 2021. Atrys Schweiz AG, cuya toma de control por la Sociedad Dominante fue el 31 de marzo de 2021, se incorporó al consolidado de Grupo con fecha 1 de abril de 2021. Con fecha 31 de agosto de 2021, Atrys Health, S.A., cerró la adquisición del 100% de las acciones de la compañía portuguesa Genetyca-ICM S.A. (“Genetyca-ICM”) y en consecuencia se incorporó al consolidado del Grupo a partir de la fecha de adquisición.

Si el impacto generado por las adquisiciones es material, se incorpora a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del mes completa ponderada por los días transcurridos dentro del mes desde la fecha de toma de control por el total de días del mes.

Este ha sido el caso de Significant Impact Systems, S.L. en el periodo 2022 y de ASPY Global Services, S.A.U. en el ejercicio 2021.

En el caso de Significant Impact Systems, S.L. cuya fecha de toma de control fue el 23 de junio de 2022, incorporándose al consolidado del Grupo los 7 días del mes de junio transcurridos desde la toma de control ponderados por los 30 días del mes.

En el caso de ASPY Global Services S.A.U. cuya fecha de toma de control fue el 19 de mayo de 2021, incorporándose al consolidado del Grupo los 12 días del mes de mayo transcurridos desde la toma de control ponderados por los 30 días del mes.

El importe neto de la cifra de negocios y el resultado del ejercicio imputables a las combinaciones de negocios desde la fecha de adquisición del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 y del ejercicio 2021 son los siguientes:

Miles de euros	2022	2021
Importe neto de la cifra de negocios	3.006	73.172
ASPY Global Services	-	58.166
Atrys Schweiz A.G. (antiguo Radio Onkologie Amsler A.G.)	-	3.178
Atrys Portugal S.G.P.S.	-	11.263
Genetyca ICM	-	569
SIMM Molecular, S.L.U.	2.364	-
Significant Impact Systems, S.L.U.	642	-
Resultado del ejercicio	420	(3.398)
ASPY Global Services	-	(718)
Atrys Schweiz A.G. (antiguo Radio Onkologie Amsler A.G.)	-	(254)
Atrys Portugal S.G.P.S.	-	(2.539)
Genetyca ICM	-	113
SIMM Molecular, S.L.U.	356	-
Significant Impact Systems, S.L.U.	64	-

Si las combinaciones de negocios anteriormente mencionadas se hubieran realizado al comienzo del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022, el importe de la cifra de negocios y resultado del ejercicio del grupo a 30 de junio de 2022 hubiera sido el siguiente:

Miles de euros	2022
Importe neto de la cifra de negocios	106.303
Resultado del ejercicio	(2.279)

El detalle agregado del coste de las combinaciones de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y de los fondos de comercio a la fecha de adquisición, se resumen a continuación:

Miles de euros	30.06.2022	31.12.2021
Efectivo	75.285	20.708
Pago en efectivo aplazado	2.559	300
En Acciones	4.266	215.226
Precio contingente	17.506	782
Total contraprestación entregada	99.616	237.016
Valor razonable de los activos adquiridos	30.861	125.435
Valor razonable de los pasivos adquiridos	(36.126)	(118.403)
Cartera de clientes	61.075	64.734
Marcas	(1.101)	15.699
Tecnología	(7.343)	-
Maquinaria	-	2.800
Contingencias	(1.088)	-
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	(13.157)	(20.213)
Valor neto de los activos adquiridos	33.121	70.052
Fondo de comercio	66.495	166.964

Para la valoración de los activos intangibles se han considerado tres metodologías dentro del enfoque de ingresos:

- i) La metodología del ahorro del royalty (Relief from Royalties) para la valoración de las marcas (Ver Nota 3).

- ii) Método MEEM (Multi-period Excess Earnings Method) para la valoración de la cartera de clientes:
 - El método MEEM se basa en los flujos de caja operativos derivados del activo y descontados por los Cargos de Activos Contributivos ("CAC") que contribuyen a la generación de los flujos de caja del activo intangible analizado.
 - La principal premisa de este método es que el activo intangible no puede generar flujos de caja operativos futuros por sí mismo. Sin embargo, existen ciertos activos complementarios como el inmovilizado y otros activos intangibles que pueden combinarse en la empresa con el activo intangible para generar flujos de caja.

- iii) Beneficio Fiscal de la Amortización (BFA):
 - Se trata de un componente del Valor Razonable que se incluye bajo el Enfoque de Ingresos.
 - El BFA representa los ahorros fiscales derivados de las amortizaciones teóricas de los activos intangibles. La amortización fiscal de los activos intangibles supone una reducción de la base impositiva para su propietario, y por lo tanto, un flujo de caja para un comprador potencial del activo, en forma de reducción de los pasivos fiscales.
 - La definición de Valor Razonable a efectos de las NIIF incluye el valor del hipotético ahorro fiscal resultante de la amortización de aquellos activos donde tal ahorro fuera posible para un potencial comprador del activo, forme parte o no de la estructura real de la transacción (por ejemplo, adquisición de activos o de acciones).
 - Para el cálculo del BFA de cada activo, se debe considerar la capacidad de amortizar un activo, el periodo de amortización a efectos fiscales, la tasa de descuento y la tasa impositiva aplicable.
 - El valor del beneficio fiscal que representa el BFA puede estimarse como un factor incremental aplicado a la suma de los flujos de caja actualizados atribuibles al activo intangible.

El exceso del precio pagado que no ha podido ser asignado a ningún activo se ha reconocido como Fondo de Comercio.

En las combinaciones de negocios, los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. En este sentido, se han incorporado pasivos contingentes derivados de la combinación de negocios de **Significant Impact Systems, S.L.** por importe de 1.088 miles de euros.

Combinaciones de negocios en el periodo 2022:**a- Significant Impact Systems, S.L.**

Con fecha 7 de junio de 2022, la Sociedad Dominante cerró la adquisición del 100% de la compañía **Significant Impact Systems, S.L.**, cabecera del grupo Bienzobas. La fecha de efectos de dicha adquisición fue el 23 de junio de 2022, por lo que se considera que las operaciones de **Significant Impact Systems, S.L.** forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas desde el 23 de junio de 2022.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

Significant Impact Systems, S.L.	Miles de euros
<i>Contraprestación entregada:</i>	
Efectivo	70.071
En acciones	4.266
Pago en efectivo aplazado	2.000
Precio contingente	17.506
Total contraprestación entregada	93.843
Valor razonable de los activos adquiridos	26.467
Valor razonable de los pasivos adquiridos	(33.421)
Cartera de clientes	57.974
Marcas	(1.101)
Tecnología	(7.343)
Contingencias	(1.088)
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	(12.382)
Valor neto de los activos adquiridos	29.106
Fondo de comercio	64.737

El ejercicio de valoración de los activos y pasivos adquiridos ha sido elaborado por PwC Asesores de Negocios S.L. como experto independiente en su informe entregado con fecha septiembre 2022, el resultado del cual se ha considerado en la formulación de los presentes estados financieros intermedios consolidados del Grupo a 30 de junio de 2022. Esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

b- SIMM Molecular, S.L.

Con fecha 4 de enero de 2022, la Sociedad Dominante cerró la adquisición del 100% de la compañía **SIMM Molecular, S.L.**, por tanto, las operaciones de **SIMM Molecular, S.L.** forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde el 1 de enero de 2022.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

SIMM Molecular, S.L.	Miles de euros
<i>Contraprestación entregada:</i>	
Efectivo	5.214
Pago en efectivo aplazado	559
Total contraprestación entregada	5.773
Valor razonable de los activos adquiridos	4.394
Valor razonable de los pasivos adquiridos	(2.705)
Cartera de clientes	3.101
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	(775)
Valor neto de los activos adquiridos	4.015
Fondo de comercio	1.758

El ejercicio de valoración de los activos y pasivos adquiridos ha sido elaborado internamente por el Grupo en el año 2022, el resultado del cual se ha considerado en la formulación de los presentes estados financieros intermedios consolidados a 30 de junio de 2022. Esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Combinaciones de negocios en el ejercicio 2021:

a- Aspy Global Services, S.A.U.

Con fecha 19 de mayo de 2021, la Sociedad Dominante cerró la adquisición del 99,75% de las participaciones de la sociedad **ASPY Global Services S.A.U** (“**ASPY**”), mediante OPA por el 100% de las acciones de dicha sociedad, la cual fue aceptada por accionistas de Aspy titulares de 77.659.953 acciones, representativas de un 99,75% del capital de Aspy, de las cuales un 98,14% se aceptó mediante canje por acciones de la Sociedad Dominante y un 1,61% mediante la contraprestación en efectivo. Esto supuso, tal como se comenta en la Nota 11.1, la emisión de 24.272.603 nuevas acciones de la Sociedad Dominante en el marco de una ampliación de capital a un precio de 9,05 entre capital social y prima de emisión, considerándose como valor razonable de las acciones de la Sociedad Dominante entregadas en el canje el valor de cierre de mercado de la cotización de la compañía a 19 de mayo de 2021 que era de 8,28 euros por acción.

El Grupo registró la diferencia entre el valor de la ampliación de capital (9,05 euros por acción) y el valor de la cotización de ATRYS a 19 de mayo de 2021 (8,28 euros por acción) contra reservas voluntarias, por importe de 18.690 miles de euros. (ver Nota 11.1).

Se considera, por tanto, que las operaciones de **ASPY Global Services S.A.U.** forman parte del Grupo desde el 19 de mayo de 2021.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

ASPY GLOBAL SERVICES S.A.	Miles de euros
<i>Contraprestación entregada:</i>	
Efectivo	3.605
En acciones (Nota 11.1)	200.977
Total contraprestación entregada	204.582
Valor contable de los activos adquiridos	87.799
Inmovilizado material	8.002
Cartera Clientes	13.912
Propiedad industrial	12.088
Deudores Comerciales	35.028
Efectivo	8.363
Otros Activos	10.406
Valor contable de los pasivos adquiridos	(76.377)
Deudas Financieras con entidades financiera a largo plazo	(47.581)
Deudas Financieras con entidades financiera a corto plazo	(6.641)
Acreedores comerciales	(11.688)
Pasivos por impuestos diferidos	(5.426)
Otros pasivos	(5.041)
Cartera de clientes ASPY (Nota 5)	52.390
Marca ASPY (Nota 5)	15.699
Activos/Pasivos por impuestos diferidos ASPY (Nota 5)	(17.022)
Valor neto de los activos adquiridos	62.489
Fondo de comercio	142.093

El ejercicio de valoración de los activos y pasivos adquiridos fue elaborado por PwC Asesores de Negocios S.L. como experto independiente en su informe entregado con fecha septiembre 2021, los resultados de los cuales se consideraron en la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2021. Esta contabilización se consideraba provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. A 30 de junio de 2022 la contabilización ya es definitiva.

Dentro de los valores contables de la sociedad adquirida ASPY existen intangibles identificados a raíz de la adquisición de Professional Group Conversia S.L. en el ejercicio 2020 y del ejercicio PPA realizado en dicho ejercicio por Ernst & Young Servicios Corporativos S.L.

El desglose de los activos intangibles identificados en la adquisición fue:

Cartera de clientes Conversia:	11.428 miles de euros.
Marca Conversia (*):	12.121 miles de euros.
Pasivos por impuestos diferidos:	(5.887) miles de euros

(*) El importe de la Marca Conversia está registrada en la partida de Propiedad Industrial en ASPY y desglosado en el epígrafe de Marcas. (ver Nota 5).

Como resultado de la metodología aplicada se estableció una vida útil para la Marca de ASPY de duración indefinida y para la Marca de Professional Group Conversia S.L.U. se estableció una duración de 20 años y para la cartera de clientes ASPY se estableció una vida útil de 13 años y para la cartera de clientes de Conversia se estableció una vida útil de 9 años.

El exceso del precio pagado que no ha podido ser asignado a ningún activo se ha reconocido como Fondo de Comercio que incluye principalmente la fuerza de trabajo.

b- Atrys Schweiz A.G. (antiguo Radio Onkologie Amsler A.G.)

Con fecha 31 de marzo de 2021, el Grupo, a través de Atrys Health Internacional, S.A. cerró la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad **Atrys Schweiz AG.**, por tanto, las operaciones de **Atrys Schweiz AG.** forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde el 1 de abril de 2021.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

Atrys Schweiz AG	Miles de euros
<i>Contraprestación entregada:</i>	
Efectivo	14.218
En acciones (Nota 11.1)	1.561
Precio contingente	782
Total contraprestación entregada	16.561
<i>Valor contable de los activos adquiridos</i>	<i>1.596</i>
<i>Valor contable de los pasivos adquiridos</i>	<i>(186)</i>
Maquinaria	2.800
Cartera de clientes	8.100
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	(2.300)
Valor neto de los activos adquiridos:	10.010
Ajustes Fondo comercio por variación tipo de cambio	1.791
Fondo de comercio:	8.342

El ejercicio de valoración de los activos reconocidos fue elaborado por PwC Asesores de Negocios S.L. como experto independiente en su informe entregado en febrero de 2022, los resultados de los cuales se consideraron en la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2021. Esta contabilización se consideraba provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. A 30 de junio de 2022 la contabilización ya es definitiva.

La moneda funcional de Atrys Schweiz AG. es el franco suizo. El ajuste de fondo de comercio por variación de tipo de cambio se debe a la variación del tipo de cambio al cierre del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 frente al euro.

c- Atrys Portugal S.G.P.S. y sociedades dependientes (antiguo Lenitudes S.G.P.S.)

Con fecha 19 de febrero de 2021, la Sociedad Dominante cerró la adquisición del 95,01% de la compañía Atrys Portugal S.G.P.S., por tanto, las operaciones de **Atrys Portugal S.G.P.S. y sociedades dependientes** forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde el 1 de marzo de 2021.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

Atrys Portugal S.G.P.S.	Miles de euros
<i>Contraprestación entregada:</i>	
Efectivo	185
En acciones (Nota 11.1)	12.688
Total contraprestación entregada	12.873
Valor contable de los activos adquiridos	35.720
Inmovilizado material	26.366
Deudores Comerciales	5.319
Otros Activos	4.035
Valor contable de los pasivos adquiridos	(41.554)
Deudas con ent. Financieras LP	(3.270)
Deudas con ent. Financieras CP	(4.716)
Acreedores comerciales	(4.988)
Deudas con empresas del Grupo	(26.834)
Otros pasivos	(1.746)
Cartera de clientes	3.982
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	(836)
Valor neto de los activos adquiridos:	(2.688)
Fondo de comercio:	15.561

La valoración de los activos reconocidos fue elaborada por PwC Asesores de Negocios S.L. como experto independiente en su informe entregado en el febrero de 2022, los resultados de los cuales se consideraron en la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2021. Esta contabilización se consideraba provisional, pudiéndose ajustar en el periodo establecido por la normativa contable, y que en ningún caso será superior a un año desde la toma de control. A 30 de junio de 2022 la contabilización es definitiva.

d- Genetyca ICM. S.A.

Con fecha 31 de agosto de 2021, Atrys Health, S.A., cerró la adquisición del 100% de las acciones de la compañía portuguesa Genetyca-ICM S.A. (“Genetyca”), cuyo acuerdo de adquisición fue anunciado 7 de junio de 2021. Su moneda funcional es el euro.

El detalle agregado del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio a la fecha de adquisición, se muestran a continuación:

Genetyca I.C.M. S.A.	Miles de euros
<i>Contraprestación entregada:</i>	
Efectivo	2.700
Pago en efectivo aplazado	300
Total contraprestación entregada	3.000
Valor razonable de los activos adquiridos	320
Valor razonable de los pasivos adquiridos	(286)
Cartera de clientes	262
Activos/Pasivos por impuestos diferidos	(55)
Valor neto de los activos adquiridos	241
Fondo de comercio	2.759

Cabe mencionar que la compra de Genetyca I.C.M. por la sociedad dominante fue una adquisición por etapas de acuerdo con la NIIF 3. La compra se llevó a cabo en dos fechas, 50% en el 7 de Junio de 2021 y el otro 50% de las participaciones en el 31 de Agosto de 2021 considerando dicha fecha como la fecha de la toma de control. No existe diferencia entre el valor de las participaciones a valor razonable antes y después de la toma de control.

El ejercicio de valoración de los activos reconocidos fue elaborado internamente en febrero del año 2022, los resultados de los cuales se consideraron en la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2021. Esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 es el siguiente:

Miles de euros	31/12/2021	Altas	Altas por incorporación al perímetro (*)	Traspasos	Bajas	Diferencias conversión	30/06/2022
Coste:							
Desarrollo	29.150	1.368	-	(369)	(666)	344	29.827
Propiedad industrial	626	6	1	-	-	-	633
Marcas	33.137	-	-	240	-	-	33.377
Aplicaciones informáticas	22.827	1.039	1.942	399	(107)	(33)	26.067
Carteras de clientes	101.562	-	74.505	684	-	-	176.751
Fondo de comercio	235.836	-	66.495	-	-	1.823	304.154
	423.138	2.413	142.943	954	(773)	2.134	570.809
Amortización Acumulada:							
Desarrollo	(5.629)	(948)	-	-	665	(222)	(6.134)
Propiedad industrial	(423)	(19)	(1)	-	21	-	(422)
Marcas	(1.169)	(486)	-	(240)	-	-	(1.895)
Aplicaciones informáticas	(15.491)	(1.316)	(463)	-	98	39	(17.133)
Cartera de clientes	(13.458)	(4.564)	(6.447)	(684)	-	-	(25.153)
	(36.170)	(7.333)	(6.911)	(924)	784	(183)	(50.737)
Inmovilizado Intangible Neto	386.968	(4.920)	136.032	30	11	1.951	520.072

(*) Las altas por incorporación al perímetro corresponden al inmovilizado intangible incorporado al Grupo proveniente de la sociedad **Significant Impact Systems, S.L.U** y sus sociedades dependientes, así como de la sociedad **SIMM Molecular, S.L.U.** incorporadas en el perímetro de consolidación en el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022, así como de la asignación de PPA relacionados con la adquisición de dichas sociedades.

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2021 es el siguiente:

Miles de euros	Altas por incorporación al perímetro (*)						31/12/2021
	31/12/2020	Altas	Trasposos	Bajas	Diferencias conversión		
Coste:							
Desarrollo	26.430	2.819	-	582	(441)	(240)	29.150
Propiedad industrial	389	27	209	1	-	-	626
Marcas	5.557	-	27.580	-	-	-	33.137
Aplicaciones informáticas	6.815	1.498	15.214	(584)	(65)	(51)	22.827
Carteras de clientes	22.949	-	78.613	-	-	-	101.562
Fondo de comercio	71.490	-	167.022	-	-	(2.676)	235.836
	133.630	4.344	288.638	(1)	(506)	(2.967)	423.138
Amortización Acumulada:							
Desarrollo	(3.808)	(1.880)	-	(102)	60	101	(5.629)
Propiedad industrial	(192)	(29)	(202)	-	-	-	(423)
Marcas	(183)	(733)	(253)	-	-	-	(1.169)
Aplicaciones informáticas	(3.046)	(2.210)	(10.101)	102	10	(246)	(15.491)
Cartera de clientes	(2.158)	(8.001)	(3.299)	-	-	-	(13.458)
	(9.387)	(12.853)	(13.855)	-	70	(145)	(36.170)
Inmovilizado Intangible Neto	124.243	(8.509)	274.783	(1)	(436)	(3.112)	386.968

(*) Las altas por incorporación al perímetro corresponden al inmovilizado intangible incorporado al Grupo proveniente de la sociedad **ASPY Global Services S.A.U.** y sus sociedades dependientes, así como **Atrys Portugal S.G.P.S.**, y sus sociedades dependientes y **Genetyca ICM**, así como de la asignación de PPA relacionados con la adquisición de dichas sociedades.

Desarrollo

El detalle por proyecto de los costes activados como “Desarrollo”, durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 así como los acumulados hasta el 30 de junio de 2022, son los siguientes, en miles de euros:

Miles de euros	31/12/2021	Altas	Bajas	Trasposos y diferencias de conversión	30/06/2022
Proyecto glioblastomas	3.802	38	-	-	3.840
Proyecto en cáncer de mama	3.382	38	-	-	3.420
Programa linfomas	2.145	-	-	-	2.145
Modelos avanzados de diagnóstico personal	7.224	74	-	-	7.298
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.806	-	-	-	3.806
Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	914	37	-	-	951
Radio proliq	428	75	-	-	503
COVIG-3	441	25	-	-	466
BLI-O	314	-	-	-	314
ONCLIQ	271	-	-	-	271
PrediApt	130	35	-	-	165
Alarcán (Alarminas)	318	125	-	-	443
Tolsen-Radiosen	185	88	-	-	273
Emir-Cancer de Pulmón	178	80	-	-	258
Eublam	-	50	-	-	50
Dipcan	-	85	-	-	85
Graphari	-	25	-	-	25
Proyecto Infimium	283	-	-	-	283
Proyecto Daplia	345	40	-	-	385
Proyecto Carehab	-	65	-	-	65
Desarrollo AxisMed	1.918	140	(665)	336	1.729
Desarrollo ITMS	1.678	348	(1)	(361)	1.663
Desarrollo BBDD	1.388	-	-	-	1.388
Total	29.150	1.368	(666)	(25)	29.827

El detalle por proyecto de los costes activados como “Desarrollo”, durante el ejercicio 2021 así como los acumulados hasta el 31 de diciembre de 2021, son los siguientes, en miles de euros:

Miles de euros	31/12/2020	Altas	Bajas	Trasposos y diferencias de conversión	31/12/2021
Proyecto glioblastomas	3.652	150	-	-	3.802
Proyecto en cáncer de mama	3.277	105	-	-	3.382
Programa linfomas	2.145	-	-	-	2.145
Modelos avanzados de diagnóstico personal	6.972	252	-	-	7.224
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.806	-	-	-	3.806
Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	914	-	-	-	914
Radio proliq	270	158	-	-	428
COVIG-3	270	171	-	-	441
BLI-O	128	186	-	-	314
ONCLIQ	102	169	-	-	271
PrediApt	40	90	-	-	130
Grafeno	75	-	(75)	-	-
Alarcán (Alarminas)	318	-	-	-	318
Tolsen-Radiosen	-	185	-	-	185
Emir-Cancer de Pulmón	-	178	-	-	178
Proyecto Infinium	283	-	-	-	283
Proyecto Daplia	-	165	-	180	345
Desarrollo AxisMed	1.794	185	(61)	-	1.918
Desarrollo ITMS	996	825	(305)	162	1.678
Desarrollo BBDD	1.388	-	-	-	1.388
Total	26.430	2.819	(441)	342	29.150

En la Nota 3.b) se detallan los criterios de valoración empleados por el Grupo para el registro y cumplimiento de las condiciones para la capitalización del desarrollo, así como de la viabilidad y rentabilidad económica futura de los mismos.

El detalle por proyecto del total de costes activados como “Desarrollo” en el inmovilizado intangible, la amortización acumulada total por proyecto, la fecha de inicio y la prevista de fin de los proyectos, así como la financiación de entidades públicas vía préstamos y/o subvenciones asignadas a cada proyecto a 30 de junio de 2022 es la siguiente:

Detalle Proyecto Desarrollo I+D	30 jun 2022	30 jun 2022		Fecha	Fecha	Financiación	
30-jun	30 jun 2022	Amortización	VNC	Inicio	Estimada	Préstamos I+D	Financiación
Periodo 2022	Activado	Acumulada			Fin	Pendiente Amort.	Subvención I+D
cifras en EUR							
Total	29.826.700	(6.134.088)	23.692.612			6.299.969	6.449.090
Proyecto Glioblastomas	3.840.140,49	0	3.840.140	2007	2023	691.527	410.816
Proyecto en cáncer de mama	3.420.099,68	0	3.420.100	2007	2024	290.634	272.237
Programa Linfomas	2.144.908,36	(1.286.945)	857.963	2008	2019	0	0
Modelos avanzados de diagnóstico personal	7.298.284,65	(1.504.000)	5.794.285	2009	2023	3.569.812	3.999.444
Prototipo Sistema Experto de tratamiento	3.805.806,61	(1.499.552)	2.306.255	2010	2020	258.825	540.175
Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia (pulmón)	951.315,56	0	951.316	2019	2024	581.172	239.526
Radio proliq	503.751,35	0	503.751	2017	2024	91.379	39.122
COVIG3	465.953,00	0	465.953	2020	2022	135.072	0
BLI-O	313.844,00	0	313.844	2020	2025	199.294	83.202
ONCLIQ	270.620,00	0	270.620	2020	2025	158.626	69.758
PrediApt	165.318,40	0	165.318	2020	2023	101.932	44.999
Alarcán	443.108,00	0	443.108	2020	2025	0	0
Tolsen Radiosen	272.870,00	0	272.870	2021	2026	0	0
Emir Cancer de Pulmón	258.433,00	0	258.433	2021	2026	0	0
Eublam	50.000,00	0	50.000	2022	2026	0	0
Dipcan	85.000,00	0	85.000	2022	2025	0	576.192
Graphari	25.000,00	0	25.000	2022	2024	0	0
Proyecto Infinium	282.666,66	(141.333)	141.333	2019	2021	0	0
Proyecto Daplia	385.000,00	0	385.000	2019	2023	221.696	173.618
Proyecto Carehab	65.000,00	0	65.000	2022	2024	0	0
Desarrollo Axismed	1.728.939,37	(960.502)	768.437	2005	2024	0	0
Desarrollo ITMS	1.662.641,07	(47.756)	1.614.886	2019	2023	0	0
Desarrollo BBDD	1.388.000	(694.000)	694.000	2021	2026	0	0

La descripción de todas líneas de desarrollo en proyectos se encuentran detalladas en el Informe de Gestión.

Amortización Desarrollo

En el mes de febrero de 2016, se iniciaron los tratamientos de radioterapia, mediante la utilización de un equipo de radioterapia de última tecnología para el tratamiento oncológico adquirido por la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2015. Como consecuencia de ello, se consideró concluido parte del proyecto de desarrollo denominado “Modelos avanzados de diagnóstico personal”, el cual estaba ligado íntimamente a la adecuación y puesta en marcha de este servicio, y se inició la amortización del mismo, en un periodo de 5 años, estando totalmente amortizada a 30 de junio de 2022 por importe de 1.504 miles de euros.

Además, durante el ejercicio 2019 se acabó de desarrollar la línea de desarrollo en Linfoma, iniciándose la amortización de esta, en un período de 5 años, a partir del segundo semestre de 2019, y durante el ejercicio 2020 se acabó de desarrollar la línea de desarrollo “Prototipo sistema experto de tratamiento” iniciándose la amortización de esta, en un periodo de 5 años, a partir del segundo semestre de 2020. La mayoría de los demás proyectos se encuentran todavía en fase de desarrollo, sin que se hayan producido desviaciones relevantes, ni en el cumplimiento de los diferentes hitos, ni en las inversiones presupuestadas.

Proyectos “Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia” y “Alarminas”

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante llegó a un acuerdo con la Agrupación de Interés Económico Bionam Biotech AIE, especializada en el desarrollo de proyectos de I+D, para desarrollar por cuenta de esta última los proyectos “Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia” y “Alarminas” mediante dos contratos de prestación de servicios, que establecen que Bionam Biotech AIE es propietaria de todos los derechos del desarrollo realizado. En aplicación de los contratos de prestación de servicios firmados entre las partes, la Sociedad Dominante ha facturado a Bionam Biotech AIE, a precio de mercado, los costes de desarrollo de estos proyectos en los que ha incurrido durante los ejercicios 2021 y 2020. El importe devengado a 30 de junio de 2021 ascendió a 606 miles de euros (Nota 18.2).

Proyectos “Bli-O” y “Oncliq”

Durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022, la Sociedad Dominante ha llegado a un acuerdo con la Agrupación de Interés Económico Bionam Biotech AIE, especializada en el desarrollo de proyectos de I+D, para desarrollar por cuenta de esta última los proyectos “Bli-O” y “Oncliq” mediante dos contratos de prestación de servicios, que establecen que Bionam Biotech AIE es propietaria de todos los derechos del desarrollo realizado. En aplicación de los contratos de prestación de servicios firmados entre las partes, la Sociedad Dominante facturará a Bionam Biotech AIE, a precio de mercado, los costes de desarrollo de estos proyectos en los que incurrirá durante los próximos ejercicios. El importe devengado a 30 de junio de 2022 asciende a 250 miles de euros (Nota 18.2).

Fondos de Comercio

El detalle y evolución de los fondos de comercio recogidos en el inmovilizado intangible a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente, en miles de euros:

	30/06/2022 (*)	31/12/2021
Fondo de comercio CIE	1.104	1.104
Fondo de comercio DRIM	835	835
Fondo de comercio RLD	10.573	10.573
Fondo de comercio ITH	537	537
Fondo de comercio ICM	15.113	15.113
Llebalust Patología, S.L.	5.673	5.673
Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L.U.	9.068	9.068
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S.	3.573	3.394
Global Telemed Systems AG.	20.383	19.724
AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.	2.045	1.717
Aspy Global Services, S.A.U.	115.162	115.162
Professional Group Conversa S.L.U.	26.931	26.931
Atrys Portugal S.G.P.S.	15.561	15.561
Atrys Schweiz AG	8.342	7.685
Genetyca ICM	2.759	2.759
SIMM Molecular, S.L.U.	1.758	-
Significant Impact Systems, S.L.U.	64.737	-
	304.154	235.836

(*) Las variaciones en el valor del Fondo de Comercio asignado a Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado S.A.S; Global Telemed Systems AG, AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. y Atrys Schweiz AG son debidas a las variaciones de tipo de cambio aplicadas a la valoración de dichos fondos de comercio.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, a la vista de la evolución de los negocios de las sociedades CIE Telemedicine S.L. ("CIE"), DRIM Medical S.L. ("DRIM"), Real Life Data S.L. ("RLD"), International Telemedicine Hospital, S.L. ("ITH") e Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M, S.A. ("ICM") y de las expectativas futuras recogidas en el citado plan de negocio del Grupo, ha realizado un análisis de indicios del cual se ha puesto de manifiesto que el valor actualizado de los flujos de efectivo estimados en cada caso, son superiores al valor neto contable de cada uno de los fondos de comercio a 30 de junio de 2022, razón por la cual no considera que existan indicios de deterioro y no procede efectuar ningún ajuste valorativo durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022.

Fondos de Comercio de Consolidación

Se generan por la adquisición de la sociedad Llebalust Patología, S.L.U. en el ejercicio 2018, de las sociedades Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L.U. y Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S. en el ejercicio 2019, de las sociedades Global Telemed Systems AG y AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. en el ejercicio 2020, de las sociedades Atrys Portugal S.G.P.S., Aspy Global Services, S.A.U., Atrys Schweiz AG y Genetyca ICM en el ejercicio 2021 y de las sociedades SIMM Molecular, S.L.U. y Significant Impact Systems, S.L.U. en el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022, tal como se detalla en la Nota 1.

De acuerdo con las estimaciones y las proyecciones de las que dispone el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a estas unidades generadoras de efectivo a las que se encuentra asignado cada fondo de comercio, permiten recuperar el valor neto registrado a 30 de junio de 2022.

El fondo de comercio de consolidación incluye una parte variable a satisfacer por el Grupo de acuerdo con los contratos de compraventa firmados por la adquisición de la sociedad Real Life Data, S.L. en el ejercicio 2019, de las sociedades Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A., Global Telemed Systems AG y AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. en el ejercicio 2020, de la sociedad Atrys Schweiz AG en el ejercicio 2021, y de las sociedades Significant Impact Systems, S.L.U. y SIMM Molecular, S.L.U. en el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022, que corresponde al importe probable a pagar actualizado a una tasa de descuento del 5%.

En aplicación de la NIC 38, el Fondo de Comercio no se amortiza, habiéndose efectuado el correspondiente test de deterioro para cada uno de ellos en base a las proyecciones de flujos previstas, sin que de los mismos se hayan derivado ajustes en la medición (ver metodología en la Nota 3b).

Otra Información

En el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 y en el ejercicio 2021 no se han registrado deterioros de valor en los elementos del inmovilizado intangible.

No existen compromisos firmes de compra o venta respecto a los elementos del inmovilizado intangible que estén vigentes a la fecha de elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Todos los elementos del inmovilizado intangible están afectos a la explotación del Grupo y no tienen restricciones al uso, encontrándose libre de cargas.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 es el siguiente, en euros:

	31/12/2021	Altas	Altas por incorporación al perímetro (*)	Bajas	Trasposos	Diferencias Conversión	30/06/2022
Coste:							
Terrenos y Construcciones	3.509	119	1	-	-	1	3.630
Instalaciones técnicas y Maquinaria	63.723	682	4.103	(420)	(21)	68	68.135
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	11.540	185	498	(35)	58	19	12.265
Equipos proceso de información	4.276	349	186	(53)	(13)	199	4.944
Otro inmovilizado material	5.464	88	5	(157)	-	7	5.407
Inmovilizado Material en curso y anticipos	177	514	-	(29)	(122)	-	540
	88.689	1.937	4.793	(694)	(98)	294	94.921
Amortización Acumulada:							
Construcciones	(443)	(14)	-	-	-	-	(457)
Instalaciones técnicas y Maquinaria	(41.607)	(1.979)	(1.037)	235	115	(48)	(44.321)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(9.544)	(208)	(236)	29	(43)	(18)	(10.020)
Equipos proceso de información	(3.215)	(141)	(106)	23	(4)	(182)	(3.625)
Otro inmovilizado material	(4.325)	(167)	(2)	300	-	(3)	(4.197)
	(59.134)	(2.509)	(1.381)	587	68	(251)	(62.620)
Inmovilizado Material, Neto	29.555	(572)	3.412	(107)	(30)	43	32.301

(*) Las altas por incorporación al perímetro corresponden al inmovilizado material incorporado al Grupo proveniente de la sociedad **Significant Impact Systems, S.L.U.** y sus sociedades dependientes, así como de la sociedad **SIMM Molecular, S.L.U.**, incorporadas en el perímetro de consolidación en el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022.

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2021 es el siguiente, en miles de euros:

	31/12/2020	Altas	Altas por incorporación al perímetro (*)	Bajas	Trasposos	Diferencias Conversión	31/12/2021
Coste:							
Terrenos y Construcciones	314	102	21.251	(18.896)	738	-	3.509
Instalaciones técnicas y Maquinaria	24.046	2.592	39.059	(599)	(925)	(450)	63.723
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.737	209	9.742	(217)	75	(6)	11.540
Equipos proceso de información	856	174	2.077	(62)	1.239	(8)	4.276
Otro inmovilizado material	2.283	844	2.780	(134)	(272)	(37)	5.464
Inmovilizado Material en curso y anticipos	32	302	698	-	(855)	-	177
	29.268	4.223	75.607	(19.908)	-	(501)	88.689
Amortización Acumulada:							
Construcciones	(206)	(308)	(1.642)	1.695	18	-	(443)
Instalaciones técnicas y Maquinaria	(14.797)	(2.487)	(25.800)	222	702	553	(41.607)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.544)	(333)	(7.803)	200	(41)	(23)	(9.544)
Equipos proceso de información	(714)	(191)	(1.339)	43	(1.008)	(6)	(3.215)
Otro inmovilizado material	(2.164)	(304)	(2.287)	100	329	1	(4.325)
	(19.425)	(3.623)	(38.871)	2.260	-	525	(59.134)
Inmovilizado Material, Neto	9.843	600	36.736	(17.648)	-	24	29.555

(*) Las altas por incorporación al perímetro corresponden al inmovilizado material incorporado al Grupo proveniente de la sociedad **Aspy Global Services, S.A.U.** y sus sociedades dependientes, así como de la sociedad **Atrys Portugal S.G.P.S.** y sus sociedades dependientes y **Genetyca ICM S.A.**, todas ellas incorporadas en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2021.

Las altas del ejercicio 2021 por importe de 2.592 miles de euros en concepto de instalaciones técnicas y maquinarias correspondían en gran parte a la inversión en equipos en el subgrupo Atrys Portugal S.G.P.S. y sociedades dependientes.

Terrenos y construcciones

Las altas en el ejercicio 2021 por incorporación al perímetro correspondían en su mayoría a los activos inmobiliarios pertenecientes al subgrupo Atrys Portugal S.G.P.S. y sus sociedades dependientes, concretamente a los terrenos y construcciones de un centro oncológico en Santa María da Feira (Oporto), que posteriormente fueron vendidos (baja) mediante una operación de venta con arrendamiento posterior, tal como se detalla en la nota 7.

Otra información

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que estén sujetos los diversos elementos del inmovilizado material, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos. El Grupo no ha constituido garantías a favor de terceros sobre los diversos elementos del inmovilizado material.

Durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 y el ejercicio 2021, no han existido correcciones valorativas por deterioro en el inmovilizado material, ni se han llevado a cabo adquisiciones relativas al inmovilizado material a empresas vinculadas.

No existen compromisos firmes de compra o venta, adicionales respecto a los elementos del inmovilizado material que estén vigentes a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios consolidados.

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

El detalle del movimiento a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente, en miles de euros:

Miles de euros	31/12/2021	Altas	Altas por incorporación al perímetro	Bajas y diferencias de conversión	30/06/2022
Coste:					
Edificios/Oficinas	36.244	447	1.725	(959)	37.457
Maquinaria e instalaciones técnicas	786	413	35	-	1.234
Vehículos	550	128	-	8	686
Aplicaciones informáticas	511	187	-	(161)	537
Equipos informáticos	315	42	-	30	387
	38.406	1.217	1.760	(1.082)	40.301
Amortización Acumulada:					
Edificios/Oficinas	(4.578)	(2.125)	(775)	537	(6.941)
Maquinaria e instalaciones técnicas	(211)	(122)	(14)	-	(347)
Vehículos	(231)	(123)	-	(6)	(360)
Aplicaciones informáticas	(265)	(241)	-	-	(506)
Equipos informáticos	(138)	(88)	-	(14)	(240)
	(5.423)	(2.699)	(789)	517	(8.394)
Neto	32.983	(1.482)	971	(565)	31.907

Miles de euros	31/12/2020	Altas	Altas por incorporación al perímetro	Bajas y diferencias de conversión	31/12/2021
Coste:					
Edificios/Oficinas	2.867	1.345	32.108	(76)	36.244
Maquinaria e instalaciones técnicas	78	698	10	-	786
Vehículos	59	45	470	(24)	550
Aplicaciones informáticas	511	-	-	-	511
Equipos informáticos	166	13	136	-	315
	3.681	2.101	32.724	(100)	38.406
Amortización Acumulada:					
Edificios/Oficinas	(1.021)	(3.618)	-	61	(4.578)
Maquinaria e instalaciones técnicas	(37)	(174)	-	-	(211)
Vehículos	(26)	(229)	-	24	(231)
Aplicaciones informáticas	(91)	(174)	-	-	(265)
Equipos informáticos	(21)	(117)	-	-	(138)
	(1.196)	(4.312)	-	85	(5.423)
Neto	2.485	(2.211)	32.724	(15)	32.983

Los derechos de uso por arrendamiento a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 corresponden principalmente a las oficinas y delegaciones/locales comerciales donde realizan sus actividades las principales sociedades del Grupo, laboratorios que utiliza el Grupo, mobiliario, equipos informáticos, elementos de transporte, instalaciones y maquinaria. Las altas por incorporación al perímetro en el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 por importe de 1.760 miles de euros corresponden a la incorporación de los derechos de uso de Grupo Bienzobas y SIMM Molecular, S.L.U. Las altas por incorporación al perímetro en el ejercicio 2021 por importe de 32.724 miles de euros correspondían principalmente a la incorporación de los derechos de uso en Grupo Aspy y en Atrys Schweiz A.G. por valor de 9.500 y 7.500 miles de euros, respectivamente. Además, se incluyó como derecho de uso la operación de venta con arrendamiento posterior por un edificio situado en Portugal realizado por Atrys Portugal S.P.G.S. (Ver Nota 6) por valor de 14.455 miles de euros y que el Grupo realizó como impacto 86 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021. Se trata de un caso puntual en Atrys Portugal S.P.G.S., el edificio está situado en Santa Maria de Feira. La razón del arrendamiento posterior se debe a que se considera un activo estratégico para Atrys Portugal S.P.G.S.

Los principales alquileres en los que el Grupo actúa como arrendatario y registrados en este epígrafe tienen una duración por contrato de entre 2 y 5 años (excepto el edificio de Portugal mencionado anteriormente con una duración de 29 años hasta el año 2050, debido a que se considera como un activo estratégico para Atrys Portugal S.P.G.S.) con posibilidad de aplicar por parte de la compañía renovaciones anuales al vencimiento del contrato.

El Grupo estima el plazo de los contratos con base a los periodos de obligado cumplimiento sin tener en cuenta las posibles prórrogas por considerar a día de hoy que no es probable que las ejerza.

La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activo de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo, es decir los contratos de arrendamientos con un plazo inferior a doce meses, que el Grupo registra en la cuenta "Arrendamientos y cánones" (Nota 16c), siendo el importe de 980 miles de euros a 30 de junio de 2022 (476 miles de euros a 30 de junio de 2021). El Grupo carga los gastos de arrendamientos procedentes de los mismos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Ni en el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 ni en el ejercicio 2021 se han registrado deterioros de valor respecto a los derechos de uso por arrendamiento.

Debido a la pandemia del COVID19, el Grupo procedió a negociar con algunos de sus arrendadores ciertos aplazamientos en las cuotas de alquiler cuyo impacto es inmaterial a cierre del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022.

Pasivos por arrendamiento

Su detalle a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente, en miles de euros:

	Saldo a 30/06/2022			Saldo a 31/12/2021		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Pasivos por arrendamiento	30.850	5.900	36.750	32.122	6.191	38.313
	30.850	5.900	36.750	32.122	6.191	38.313

El detalle de los vencimientos correspondientes a pasivos por arrendamiento a largo plazo a 30 de junio de 2022 es el siguiente, en miles de euros:

Vencimiento (Nominal)	30/06/2022
Jun-2024	6.051
Jun-2025	4.693
Jun-2026	4.089
Jun-2027	3.541
Jun-2028 y siguientes	39.948
Total	58.322

El detalle de los vencimientos correspondientes a pasivos por arrendamiento a largo plazo a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente, en miles de euros:

Vencimiento (Nominal)	31/12/2021
2023	6.370
2024	5.203
2025	3.860
2026	3.482
2027 y siguientes	40.984
Total	59.899

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros más representativos del Grupo al cierre del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 se presentan a continuación:

	Miles de euros				
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Derivados de cobertura	30.06.2022
Activos financieros no corrientes:					
Créditos a terceros y empresas asociadas	1.580	-	-	-	1.580
Deudores y otros activos corrientes	55	-	-	-	55
Imposiciones y fianzas recibidas	2.231	-	-	-	2.231
Otros activos financieros	870	-	-	-	870
Total activos financieros a largo plazo	4.736	-	-	-	4.736
Activos financieros corrientes:	1.694	-	-	-	1.694
Créditos a terceros y empresas asociadas	451	-	-	-	451
Otros activos financieros	358	-	-	-	358
Imposiciones y fianzas recibidas	885	-	-	-	885
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	53.067	-	-	-	53.067
Efectivo y otros activos líquidos	35.598	-	-	-	35.598
Total activos financieros a corto plazo	90.359	-	-	-	90.359

El detalle de los activos financieros más representativos del Grupo al cierre del ejercicio 2021 se presentan a continuación:

	Miles de euros				
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Derivados de cobertura	31.12.2021
Activos financieros no corrientes:					
Créditos a terceros y empresas asociadas	831	-	-	-	831
Deudores y otros activos corrientes	55	-	-	-	55
Imposiciones y fianzas recibidas	2.051	-	-	-	2.051
Otros activos financieros	790	-	-	-	790
Total activos financieros a largo plazo	3.727	-	-	-	3.727
Activos financieros corrientes:	6.573	-	-	-	6.573
Créditos a terceros y empresas asociadas	236	-	-	-	236
Otros activos financieros	5.441	-	-	-	5.441
Imposiciones y fianzas recibidas	896	-	-	-	896
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	54.551	-	-	-	54.551
Efectivo y otros activos líquidos	35.126	-	-	-	35.126
Total activos financieros a corto plazo	96.250	-	-	-	96.250

Créditos a terceros y empresas asociadas

Su detalle a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2022			Saldo a 31/12/2021		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Créditos a terceros	78	178	256	78	236	314
Créditos a partes vinculadas (Nota 18.1)	1.502	273	1.775	753	-	753
Total	1.580	451	2.031	831	236	1.067

Recoge principalmente los créditos mantenidos con la sociedad vinculada Bionam Biotech AIE, comentado en detalle en la Nota 18.1.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Incluye créditos por operaciones comerciales, cuyo detalle es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2022			Saldo a 31/12/2021		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Clientes terceros	55	52.470	53.025	55	53.003	53.058
Clientes partes vinculadas (Nota 18.1)	-	251	251	-	1.292	1.292
Otros deudores	-	346	346	-	256	256
Total Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	55	53.067	53.622	55	54.551	54.606
Anticipos a proveedores (existencias)	-	37	37	-	33	33

Los anticipos a proveedores se incluyen dentro del epígrafe de existencias.

A 30 de junio de 2022 el Grupo no presenta una concentración de riesgo de crédito significativa.

Imposiciones y fianzas recibidas

Su detalle a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2022			Saldo a 31/12/2021		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Imposiciones	522	302	824	422	-	422
Fianzas y depósitos	1.709	583	2.292	1.629	896	2.525
Total	2.231	885	3.116	2.051	896	2.947

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, las fianzas y depósitos corresponden, principalmente, a importes entregados como garantía por la adjudicación de determinados servicios públicos y la concesión de financiación de proyectos de I+D, así como a fianzas a largo plazo constituidas para el alquiler de locales utilizados por el Grupo en el desarrollo de su actividad.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 es como sigue, en miles de euros:

	30/06/2022	31/12/2021
Tesorería	35.598	35.126
Total	35.598	35.126

No existen restricciones a la disposición de efectivo a 30 de junio de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021.

Otros activos financieros

El detalle de dichos activos a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 es como sigue, en miles de euros:

	Saldo a 30/06/2022			Saldo a 31/12/2021		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Créditos al personal	-	163	163	-	5.338	5.338
Otros activos financieros	870	195	1.065	790	103	893
Total	870	358	1.228	790	5.441	6.231

Los créditos al personal a corto plazo a cierre del ejercicio 2021 correspondían principalmente al importe pagado a cuenta de los trabajadores en concepto de retenciones relacionados con el plan de incentivos, los cuales han sido cobrados durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022.

Correcciones por Deterioro del Valor Originadas por el Riesgo de Crédito

La evolución de los deterioros de créditos y otras cuentas a cobrar durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 es la siguiente, en miles de euros:

Deterioros	
Deterioro de saldos comerciales a 31 de diciembre de 2021	7.896
Deterioro registrado durante el ejercicio	973
Regularizaciones/Reversión del deterioro	1.550
Deterioro de sociedades incorporadas al perímetro de consolidación	20
Diferencias de conversión	84
Deterioro de saldos comerciales a 30 de junio de 2022	10.523

La evolución de los deterioros de créditos y otras cuentas a cobrar durante el ejercicio 2021 fue la siguiente, en miles de euros:

Deterioros	
Deterioro de saldos comerciales a 31 de diciembre de 2020	1.091
Deterioro registrado durante el ejercicio	361
Deterioro de sociedades incorporadas al perímetro de consolidación	6.444
Deterioro de saldos comerciales a 31 de diciembre de 2021	7.896

Los deterioros de sociedades incorporadas al perímetro de consolidación por importe de 6.444 miles de euros correspondían en 4.922 miles de euros a Atrys Portugal S.G.P.S. y sociedades dependientes y en 1.522 miles de euros a Aspy Global Services, S.A.U y sociedades dependientes.

El Grupo aplica un modelo de deterioro de activos financieros contabilizados a coste amortizado basado en la pérdida esperada, utilizando un método simplificado para ciertos activos tanto de corto como de largo plazo (cuentas comerciales, de arrendamiento y activos contractuales).

En virtud de dicho método simplificado el deterioro se registra por referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo en cuestión. Para ello se utilizan matrices desarrolladas a partir de la experiencia histórica de incobrabilidad, por área geográfica y sobre una cartera segmentada por categoría de cliente según patrón de comportamiento crediticio.

La matriz de cada categoría tiene definido un horizonte temporal dividido en intervalos acordes con la política de gestión de cobro y se alimenta con datos históricos que abarquen al menos 24 ciclos de cobro, actualizándose periódicamente los datos. A partir de la información observable en cada cierre, el Grupo analiza la necesidad de ajustar las tasas resultantes de dichas matrices, en función de las condiciones actuales y las previsiones económicas futuras.

Clasificación por Vencimientos

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, todos los activos financieros del Grupo tienen vencimientos inferiores a 1 año a excepción de créditos a terceros y las fianzas y depósitos constituidas a largo plazo que se corresponden principalmente a la fianza depositada por el arrendamiento de las oficinas donde desarrolla su actividad el Grupo y sus laboratorios y las garantías constituidas por los diferentes préstamos tipo interés 0% recibidos por parte del Grupo. En su amplia mayoría estos tienen un vencimiento superior a 5 años.

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros más representativos del Grupo al cierre del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 se presentan a continuación:

	Miles de euros				
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Derivados de cobertura	30.06.2022
Deudas financieras no corrientes	140.856	-	-	-	140.856
Obligaciones y otros valores negociables	30.088	-	-	-	30.088
Deuda financiera con terceros y partes vinculadas	8.605	-	-	-	8.605
Otros pasivos financieros	66	-	-	-	66
Otros pasivos financieros no corrientes	38.759	-	-	-	38.759
Deudas financieras corrientes	13.536	-	-	-	13.536
Obligaciones y otros valores negociables	189	-	-	-	189
Deuda financiera con terceros y partes vinculadas	11.672	-	-	-	11.672
Otros pasivos financieros	5.210	-	-	-	5.210
Otros pasivos financieros corrientes	17.071	-	-	-	17.071
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	20.558	-	-	-	20.558
Total pasivos financieros	230.780	-	-	-	230.780

El detalle de los pasivos financieros más representativos del Grupo al cierre del ejercicio 2021 se presentan a continuación:

	Miles de euros				
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Derivados de cobertura	31.12.2021
Deudas financieras no corrientes	104.475	-	-	-	104.475
Obligaciones y otros valores negociables	32.922	-	-	-	32.922
Deuda financiera con terceros y partes vinculadas	9.349	-	-	-	9.349
Otros pasivos financieros	60	-	-	-	60
Otros pasivos financieros no corrientes	42.331	-	-	-	42.331
Deudas financieras corrientes	12.166	-	-	-	12.166
Obligaciones y otros valores negociables	1.327	-	-	-	1.327
Deuda financiera con terceros y partes vinculadas	2.025	-	-	-	2.025
Otros pasivos financieros	3.877	-	-	-	3.877
Otros pasivos financieros corrientes	7.229	-	-	-	7.229
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	16.041	-	-	-	16.041
Total pasivos financieros	182.242	-	-	-	182.242

Deudas con entidades de crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 30 de junio de 2022 se indica a continuación, en miles de euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos bancarios y otros	7.852	140.856	148.708
Pólizas de crédito	5.684	-	5.684
	13.536	140.856	154.392

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2021 se indica a continuación, en miles de euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos bancarios y otros	11.639	104.475	116.114
Pólizas de crédito	527	-	527
	12.166	104.475	116.641

Préstamos**Reestructuración de la deuda**

Con fecha 14 de diciembre de 2021 Grupo Atrys reestructuró su posición de deuda actual a través de un nuevo préstamo a largo plazo “Term Loan B (TLB)” y un canje de los bonos existentes. El nuevo préstamo consta de:

- tramo “TLB 1” por importe de 105 millones de euros.
- tramo “TLB 2” por importe máximo de 25 millones de euros a disponer en los próximos 13 meses.
- tramo “Capex” no dispuesto a la firma de la transacción por importe de 50 millones de euros destinado a financiar nuevas adquisiciones. Durante el periodo 2022, el Grupo ha dispuesto de 36 millones de euros del tramo “Capex”, con las mismas condiciones que el tramo “TLB 1”, los cuales han sido destinados principalmente a cancelar la financiación sindicada existente a la fecha de adquisición en Significant Impact System, S.L. y sociedades dependientes, incorporada en el perímetro de consolidación en el periodo 2022. Esto ha supuesto una entrada de 36 millones de euros en el estado de flujos de efectivo del periodo 2022 por dicho tramo “Capex” y una salida de 21 millones de euros para cancelar financiación bancaria y otras deudas de la sociedad adquirida.
- línea de financiación no comprometida y no dispuesta Accordion de 50 millones de euros adicionales.

El destino del tramo TLB 1 supuso principalmente la cancelación de las siguientes deudas:

- Préstamo ING: Préstamo bullet a 3 años, Euribor 5,25% concedido por ING BANK N.V. a ASPY Prevención S.L.U por importe de 40,0 millones de euros con fecha 28 de abril de 2021, con el objetivo de refinanciar la deuda que tenía contraída con Capza Fin 5 S.à.r.l., Capza Fin 5 Lverage S.à.r.l. y Capza Fin 5 Compartiment 1 S.à.r.l.,

- Varios préstamos bancarios por valor de 21,8 millones de euros, incluyendo el préstamo sindicado por importe de 18 millones de euros suscrito con fecha 19 de febrero de 2021 a las entidades Deutsche Bank, CaixaBank y Banco Santander. Dicho préstamo contaba con garantía CESCE, a un tipo de interés del Euribor a 6 meses +1,8% y amortización “bullet” a 18 meses. El objetivo del préstamo era amortizar la deuda que tenía contraída Lenitudes S.P.G.S. S.A. con un fondo de deuda.
- Préstamo con The NIMO’S Holding S.L. por importe de 5,8 millones de euros, suscrito en 2021, por importe máximo de principal de 33,5 millones de euros, con un vencimiento “bullet” a 60 meses y un tipo de interés del 3,0% anual, pagadero semestralmente, durante los nueve primeros meses de vida del préstamo, del 4,0% durante el siguiente periodo de seis meses, incrementándose un 1,0% anual por cada subsiguiente periodo de seis meses con un tope del 7,0% anual. Se trata de una empresa vinculada a un miembro del Consejo de Administración de Atrys Health S.A, tal como se comenta en la Nota 18.2.
- Amortización de los 25 millones de euros del Programa de Bonos MARF que aceptaron el “Tender Offer” lanzado por la compañía para recomprar el Programa de Bonos MARF al 106% de su nominal. Además, supuso el pago de 1,5 millones de euros por la amortización anticipada de los 25 millones de euros del Programa de Bonos MARF que aceptaron el “Tender Offer”.
- Pago de comisiones de apertura de la refinanciación por importe de 5 millones de euros.
- Pago de la comisión por novación de 1,1 millones de euros por el cambio de condiciones del Programa de Bonos MARF para los 25 millones de euros que no aceptaron el “Tender Offer”
- Usos corporativos generales de la compañía por importe de 4,8 millones de euros.

Los fondos a disponer del tramo TLB 2 se destinarán a amortizar íntegramente los 25 millones de euros del Programa de Bonos MARF que no acudieron al “Tender Offer” y aceptaron una modificación de las condiciones con un *upfront fee* del 4.3% del nominal, una reducción del cupón del 5.75% al 4.5% con vencimiento 2027 y una opción de recompra a partir de los 12 meses posteriores al cambio de condiciones al 101% de su valor nominal. Esta opción de recompra está prevista que se ejecute por la compañía en un año en base al requerimiento contractual establecido en el TLB.

Con fecha efectiva del 27 de diciembre se obtuvieron 105 millones de euros del tramo TLB1 de la nueva financiación que amortizaron 92,6 millones de euros de deuda actual de la compañía, financiaron 7,6 millones de euros de los gastos asociados a la cancelación y apertura de la nueva deuda y atendieron 4,8 millones de euros de usos corporativos generales, manteniendo sin disponer a fecha de aprobación de estos estados financieros intermedios consolidados a 30 de junio de 2022 el tramo TLB2 de 25 millones de euros:

Importe	Origen	Destino	Importe
105,0	Préstamo TLB1	Programa Bonos MARF	25,0
		Préstamo ING	40,0
		Préstamo NIMOs	5,8
		Amortización Deuda Bancaria	21,8
		Comisiones apertura refinanciación	5,0
		Comisión amortización Programa Bonos MARF	1,5
		Comisión novación Programa Bonos MARF	1,1
		Usos Corporativos Generales	4,8
105,0		TOTAL TLB1	105,0
25,0	Préstamo TLB2	Programa Bonos MARF	25,0
130,0		TOTAL TLB1 + TLB2	130,0

Cifras en millones EUR.

Para asegurar el contrato de financiación, la prestataria y los accionistas decidieron prestar como garantía la prenda de acciones sobre cualquier filial material del Grupo y que, en su conjunto, generen el 90% del EBITDA de la compañía según definición del contrato.

Las condiciones del nuevo préstamo establecen una amortización bullet a los 7 años y un tipo de interés del Euribor a 3 meses inicial +450 pbs con un floor del 0,0%. Dicho interés será flotante en función de las definiciones del contrato, del nivel de ratio Deuda Financiera Neta / Ebitda proforma ajustado bajo el siguiente esquema:

Ratio => 3,00x -> 475 pbs

Ratio menor a 3,00x y superior o igual a 2,50 -> 450 pbs

Ratio menor a 2,50 y superior o igual a 2,00x -> 425 pbs

Ratio menor a 2,00x 4,00 pbs.

Covenants de acuerdo con las definiciones del contrato (medición trimestral):

Deuda Financiera Neta / EBITDA ajustado proforma:

2021 -> igual o inferior 4.50x

2022-> igual o inferior a 4.00x

2023->igual o inferior a 3.25x

2024->igual o inferior a 3.00x

2025 en adelante igual o inferior a 2.75x

Al cierre del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022, el Grupo Atrys cumple todas y cada una de dichas ratios.

Cash Flow Cover:

Establece para toda la vida de la financiación que el flujo de caja de la compañía que genera en cada ejercicio cubra al menos en 1,5 veces el pago de intereses de ese ejercicio.

En caso de incumplimiento de Covenants y durante la vida de la refinanciación la Compañía podrá realizar hasta un máximo de cuatro ampliaciones de capital con el objetivo de reducir el importe necesario de deuda financiera neta para restituir los niveles de Covenants permitidos. En caso de incumplir los Covenants y que estos no puedan ser restituidos por una ampliación de capital se considerará un evento de impago y por lo tanto la refinanciación podrá considerarse exigible en su totalidad antes de la fecha de vencimiento de la misma.

Gran parte de los pasivos reconocidos por la deuda bancaria y el préstamo de largo plazo de ING que se amortizan fueron dados de baja como cancelación contractual con fecha efectiva del 27 de diciembre con un impacto en el resultado por importe de 850 miles de euros como resultado de la diferencia entre el valor en libros de la deuda y el nominal desembolsado. Los bonos que no entraron en la operación de canje se consideraron así mismo una cancelación contractual con fecha efectiva del 29 de diciembre que requiere su baja de balance, la comisión incurrida por su amortización anticipada se reconoció en el resultado del ejercicio por importe de 1.500 miles de euros en el epígrafe de los gastos financieros.

La nueva deuda reconocida por el tramo de préstamo “TLB” se registró a su valor razonable y la comisión de apertura se registró como menor valor en libros por importe de 4.980 miles de euros por considerarse contablemente costes incrementales. Por otra parte, el valor en libros de los bonos que acuden al canje se ajustó por el valor neto presente de los flujos modificados descontados al tipo de interés efectivo original al tratarse de una modificación no sustancial por no superar el umbral del 10% requerido por la NIIF 9. El resultado de dicho ajuste es de una minoración del pasivo actual por importe de 713 miles de euros que se reconoció como ingreso financiero en el resultado de ejercicio 2021. El impacto total en el resultado de la operación en el ejercicio 2021 fue de 1.637 miles de euros como gasto financiero.

Pólizas de Crédito

Al 30 de junio de 2022 el Grupo tiene pólizas de crédito concedidas, con un límite total de 7.390 miles de euros (2.010 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), cuyo importe dispuesto a dicha a fecha asciende a 5.684 miles de euros (527 euros a 31 de diciembre de 2021).

Vencimiento de las deudas con Entidades de Crédito a largo plazo

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo al 30 de junio de 2022 es el siguiente, en miles de euros:

Vencimiento (Nominal)	30/06/2022
Jun-2024	1.396
Jun-2025	822
Jun-2026	809
Jun-2027	559
Jun-2028 y siguientes	141.974
Total	145.560

El detalle de las deudas con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente, en miles de euros:

Vencimiento (Nominal)	31/12/2021
2023	2.022
2024	950
2025	947
2026	476
2027 y siguientes	105.060
Total	109.455

Deuda financiera con terceros y partes vinculadas

El detalle de deuda financiera con terceros al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, es el siguiente, en miles de euros:

	30/06/2022	31/12/2021
Ministerio de Industria, Turismo y Negocio	15	20
Ministerio de Sanidad	2.872	3.387
Ministerio de Ciencia e Innovación	157	153
Ministerio de Economía y Competitividad	44	135
Ministerio de Economía y Competitividad	78	100
CDTI proyecto Integrado	177	247
Préstamo Gliomatherapy	429	514
Préstamo Predictgyn	288	347
Ministerio de Economía y Competitividad	132	160
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	248	285
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	291	322
Ministerio de Economía y Competitividad	82	97
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	477	478
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	104	102
Ministerio de Ciencia e Innovación	102	65
Ministerio de Ciencia e Innovación	91	89
Ministerio de Ciencia e Innovación	199	194
Ministerio de Ciencia e Innovación	159	155
CDTI Alarminas	211	211
CDTI COVIG	135	135
CDTI Daplia	222	218
CDTI Bienzobas Salud Plataforma v2	161	-
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	339	409
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	-	109
Deuda por compra IMOR	900	900
Deuda por compra ICM Genetyca	300	300
Deuda por compra Significant Impact Systems	5.666	-
Deuda con partes vinculadas (Nota 18.1)	600	-
Pago Aplazado Significant Impact Systems	1.675	-
Proveedores de inmovilizado	882	442
Efectos a pagar	1.332	-
Deuda Conversia - Aspy	1.892	1.857
Otras deudas	17	(57)
Total	20.277	11.374

Gran parte de los préstamos concedidos están destinados a financiar los costes incurridos o pendientes de incurrir por el Grupo en el desarrollo de sus proyectos de I+D con un importe de 6.300 miles de euros a cierre del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 (Véase Nota 5).

A 30 de junio de 2022 incluyen un importe a pagar de 900 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2021) relativo a la compra de la sociedad Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L. (IMOR) en el ejercicio 2019, que se pagará de manera aplazada durante 5 años, a razón de 300 miles de euros anuales.

A 30 de junio de 2022 incluyen un importe a pagar de 300 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2021) derivado de la compra del 50% de la sociedad Genetyca-ICM, S.A., cuyo importe se realizará durante los próximos tres ejercicios.

A 30 de junio de 2022 incluyen un importe de 1.400 miles de euros a pagar en concepto de pago aplazado en relación a la compra de la sociedad Significant Impact Systems, S.L. en el periodo 2022, cuyo vencimiento se produce el 30 de abril de 2023, además de un importe de 4.266 miles de euros a satisfacer mediante pago en acciones, que comportará la emisión de acciones de Atrys Health, S.A. mediante compensación de créditos a favor de los vendedores de la sociedad Significant Impact Systems, S.L. en un plazo máximo de 6 meses desde el cierre de la operación de compraventa.

A 30 de junio de 2022 también incluyen un importe a pagar por Aspy Global Service, S.A. por la adquisición de Professional Group Conversia, S.L.U. con fecha 31 de julio de 2020 a pagar a HFL Management Information, S.L.U., el cual tiene un vencimiento de 1.000 miles de euros en 2023 y otro vencimiento de 1.000 miles de euros en 2025, estando la deuda registrada por su valor actual por importe de 1.892 miles de euros (1.857 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). El Grupo liquidará estas deudas a pagar con HFL vía efectivo.

A 30 de junio de 2022, incluyen también un importe de 1.675 miles de euros a pagar a corto plazo por parte de la sociedad Significant Impact Systems, S.L.U. en relación al pago aplazado por la venta del 68,5% del grupo en el ejercicio 2020 a la sociedad Nexxus Iberia (antiguos propietarios del Grupo).

El detalle de los vencimientos correspondientes a la deuda financiera con terceros y partes vinculadas a largo plazo al 30 de junio de 2022 es el siguiente, en miles de euros

Vencimiento (Nominal)	30/06/2022
Jun-2024	2.657
Jun-2025	1.749
Jun-2026	2.339
Jun-2027	1.187
2027 y siguientes	1.892
Total	9.824

El detalle de los vencimientos correspondientes a la deuda financiera con terceros y partes vinculadas a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente, en miles de euros:

Vencimiento (Nominal)	31/12/2021
2023	2.570
2024	1.629
2025	2.315
2026	1.243
2027 y siguientes	2.976
Total	10.733

Los importes indicados en los cuadros anteriores corresponden a los importes nominales, es decir, con las salidas efectivas de caja que se producirán en cada vencimiento. Sin embargo, no coinciden con la valoración a coste amortizado de cada uno de los préstamos.

Obligaciones y otros valores negociables

Programa de Bonos MARF:

Con fecha 5 de julio de 2019, Atrys Health S.A. registró en el Mercado Alternativo de Renta Fija de BME (MARF) un nuevo programa de emisión de bonos por un importe máximo de 25 millones de euros, con una clasificación crediticia emitida por Axesor de BB- con tendencia estable.

Con fecha 8 de julio de 2019, se realizó la primera emisión por un importe nominal de 10 millones de euros, devengando un tipo de interés variable en base al Euribor a 3 meses con un margen del 5,50%, liquidables trimestralmente y cuyo vencimiento se fijó el 10 de julio de 2024. Con fecha 31 de octubre de 2019, se realizó una segunda emisión de bonos por un importe nominal total de 5 millones de euros con las mismas condiciones que la emisión anterior.

Durante el ejercicio 2020, se canceló el Programa de Bonos MARF emitido en 2019 y se registró con fecha 27 de julio de 2020, en el Mercado Alternativo de Renta Fija de BME (MARF), por parte de la sociedad del grupo Atrys Health Internacional, S.A.U., un nuevo programa de bonos por un importe máximo de 50 millones de euros, con una calificación crediticia emitida por Axesor de BB- con tendencia estable.

En este sentido, con fecha 27 de julio de 2020, se realizó la primera emisión de bonos por un importe nominal de 30 millones de euros, devengando un tipo de interés variable en base a Euribor a 3 meses con un margen del 5,50%, liquidables trimestralmente y cuyo vencimiento se fijó el 29 de julio de 2025.

Con fecha 31 de marzo de 2021, se realizó una segunda emisión de bonos por importe nominal de 20 millones de euros, devengando un tipo de interés variable en base a Euribor a 3 meses con un margen del 5,50%, liquidables trimestralmente y cuyo vencimiento se producirá el 29 de julio de 2025. Esto supuso una entrada de efectivo por dicho importe en el estado de flujos de efectivo del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2021.

Este programa de Bonos MARF cuenta con una garantía real consistente en una prenda de las acciones representativas del 100% del capital social de Atrys Health Internacional, S.A.U.

Rating:

Tal como se comenta en la Nota 25, con fecha 2 de agosto de 2022, Ethifinance Ratings (Antigua Axesor) ha procedido a actualizar el rating corporativo de la deuda a largo plazo de la compañía mejorando el rating corporativo de “BB-“ a “BB” con una tendencia Estable, dado el elevado grado de especialización de la compañía, por su fuerte crecimiento inorgánico, para lograr su integración vertical, por la diversificación de su estructura accionarial y el refuerzo de su equipo gestor, y por el crecimiento de sus ingresos. Por lo que se refiere al rating del programa de bonos MARPF, éste se mantiene en “BB”.

En base a la reestructuración de la deuda realizada a finales del ejercicio 2021, se procedió a cancelar anticipadamente 25 millones de euros del programa de bonos MARPF, acudiendo los restantes 25 millones de euros en una operación de canje, adaptando las mismas condiciones, vencimientos y el mismo cumplimiento de covenants que el tramo TLB-1 por importe de 105 millones de euros.

Los bonos que no entraron en la operación de canje se consideraron así mismo una cancelación contractual con fecha efectiva del 29 de diciembre de 2021 que requiere su baja de balance, y la comisión incurrida por su amortización anticipada se reconoció en el resultado del ejercicio 2021 por importe de 1.500 miles de euros. Por otra parte, el valor en libros de los bonos que acudieron al canje se ajustó por el valor neto presente de los flujos modificados descontados al tipo de interés efectivo original al tratarse de una modificación no sustancial por no superar el umbral del 10% requerido por la NIIF 9. El resultado de dicho ajuste fue de una minoración del pasivo actual por importe de 713 miles de euros que se reconoció como ganancia por modificación en el resultado de ejercicio 2021.

Obligaciones Convertibles

Con fecha 17 de noviembre de 2020, la Junta General de Accionistas de Atrys Health S.A. acordó la emisión de obligaciones convertibles en acciones de nueva emisión de la Sociedad en una única disposición por un máximo de 100 obligaciones, con un valor nominal de 100 miles de euros cada una de ellas por un importe total de 10,0 millones de euros, con exclusión del derecho preferente de suscripción.

Del total de 10.000.000 de euros emitidos, tomaron posición ciertas partes vinculadas, tal y como se explica en la nota 18.

Las obligaciones convertibles devengan un interés del 3% anual pagadero por trimestres vencidos y un tipo de interés adicional PIK del 2,70% anual capitalizable durante los 4 primeros años desde a fecha de suscripción de las obligaciones, no añadiéndose su devengo al principal de las obligaciones a convertir a partir del cuarto año. El vencimiento de la emisión tendrá lugar en el sexto aniversario de la fecha de emisión, debiéndose amortizar a tal fecha las obligaciones que no se hubieran convertido.

La conversión de las obligaciones será voluntaria y a un precio de conversión de 6 euros por acción, pudiéndose solicitar una vez transcurridos 18 meses desde la fecha de suscripción de estas y hasta el cuarto aniversarios desde la suscripción.

La conversión de la parte nominal de las Obligaciones Convertibles comportará la emisión de 1.666.667 nuevas acciones de Atrys Health S.A. a los que habrá que sumar el número de acciones a emitir correspondientes a la capitalización de los intereses PIK en función del momento en el que se ejecute la conversión de las Obligaciones Convertibles.

Las obligaciones convertibles cuentan con una garantía real consistente en una prenda de las acciones representativas del 100% del capital social de Atrys Health Internacional, S.A.U. y las mismas condiciones a nivel de cumplimiento de ratios financieros que el Programa de Bonos MARF.

Las obligaciones convertibles tienen aplicados los mismos covenants financieros que el tramo TLB-1 por importe de 105 millones de euros comentado anteriormente.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante consideró dichas obligaciones como un instrumento financiero compuesto, por lo que, del total de las obligaciones asumidas, un importe de 176 miles de euros se consideró como Otros Instrumentos de Patrimonio.

Asimismo, un importe de 9.824 miles de euros se registró como deuda a largo plazo. Adicionalmente los gastos incurridos ligados a la emisión de obligaciones se han registrado en la misma proporción en la partida de Otros Pasivos Financieros y Otros instrumentos de patrimonio neto. El importe total registrado como Otros instrumentos de patrimonio neto a 30 de junio de 2022 asciende a 128 miles de euros (Nota 11.6).

Tal como se comenta en la Nota 11.1, en el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022, una vez transcurridos 18 meses desde la suscripción de las obligaciones, se ha realizado un aumento de capital mediante la conversión de 30 obligaciones convertibles cuyo valor nominal ascendía a 3.000 miles de euros, importe al que se ha añadido el interés PIK convertible asociado a dichas obligaciones hasta la fecha de conversión, que asciende a 126 miles de euros.

El detalle de este epígrafe al 30 de junio de 2022 es el siguiente, en miles de euros:

	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Emisión de obligaciones	32.000	-	32.000
Interés PIK convertible	312	-	312
Coste amortizado	(2.096)	-	(2.096)
Otros instrumentos de patrimonio	(128)	-	(128)
Deuda por intereses	-	189	189
Total	30.088	189	30.277

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente, en miles de euros:

	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Emisión de obligaciones	35.000	-	35.000
Interés PIK convertible	327	-	327
Coste amortizado	(2.224)	-	(2.224)
Otros instrumentos de patrimonio	(181)	-	(181)
Deuda por intereses	-	233	233
Deuda por comisiones	-	1.094	1.094
Total	32.922	1.327	34.249

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

Su detalle a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2022		Saldo a 31/12/2021	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Proveedores	-	11.825	-	10.365
Acreeedores varios	-	8.607	-	5.670
Anticipos de clientes	-	126	-	6
Total	-	20.558	-	16.041

Otros pasivos financieros

Su detalle a 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Saldo a 30/06/2022			Saldo a 31/12/2021		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Fianzas Personal	66	-	66	60	-	60
(Remuneraciones pendientes de pago)	-	5.210	5.210	-	3.877	3.877
Total	66	5.210	5.276	60	3.877	3.937

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de las sociedades están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio y tipo de interés).

10.1) Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de las sociedades son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan su exposición máxima al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

En el caso de los clientes, el riesgo de impago de créditos consiste en que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando al Grupo una pérdida económica. Históricamente el impago de crédito de clientes del Grupo ha sido muy reducido y con casos puntuales de importes poco materiales, respecto a la cifra de negocios de cada una de las sociedades. Los importes se han reflejado en el balance, neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

En cuanto a las inversiones, todas son líquidas en el corto plazo, no existiendo ninguna restricción a su libre disposición, a excepción de aquellos que se encuentra pignorados en garantía de préstamos recibidos o servicios a prestar, detallados en la Nota 8.

10.2) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez implica la posibilidad de que el Grupo no tuviera capacidad de atender sus obligaciones financieras a corto plazo. Para evitar que esta circunstancia se produzcan la Dirección del Grupo lleva a cabo una minuciosa gestión del riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, y mediante la disponibilidad de financiación por importes suficientes a través de facilidades de crédito comprometidas.

El Grupo se financia con una combinación de fondos propios, préstamos de entidades financieras, emisión de bonos, programas públicos de financiación de I+D, etc.

En el futuro, el Grupo podría necesitar captar nuevos fondos propios o de terceros para atender a sus necesidades de financiación a corto, medio o largo plazo, o para continuar la expansión de su negocio. ATRYS no puede asegurar la disponibilidad de recursos financieros de terceros o que éstos estén disponibles en condiciones aceptables. Si la obtención de recursos financieros no fuera posible o resultara más costosa que en el pasado, ello podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Sin embargo, a la vista del interés demostrado por los accionistas y bonistas en las últimas ampliaciones/emisiones, junto con su visibilidad en el mercado, no se prevé que existan dificultades en la obtención de financiación para continuar con los planes de crecimiento y expansión del grupo en el corto plazo. En cualquier caso, la Dirección del Grupo trabaja activamente en la obtención de nuevas líneas de financiación y con un coste financiero menor.

Adicionalmente, los calendarios de amortización de préstamos de origen público dependen del grado de justificación de los proyectos presentados a nivel técnico. Existe un riesgo de que el no cumplimiento de alguno de los criterios de justificación modificara el calendario de vencimientos, lo que podría tener un impacto negativo en la liquidez y, por tanto, en la situación financiera del Grupo.

La dirección del Grupo no tiene indicios para presagiar problemas en la justificación de los hitos fijados en los distintos proyectos financiados con recursos públicos, e históricamente no ha tenido problemas en su justificación.

Finalmente, como se describe ampliamente en la Nota 11, durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022 se han ejecutado diversas operaciones de ampliación de capital que han supuesto una entrada de liquidez por importe de 72 millones de euros.

Este hecho, unido a las emisiones de bonos realizadas en ejercicios anteriores en sociedades del Grupo (40 millones de euros en 2020 y 20 millones adicionales en 2021) han permitido al Grupo financiar sus operaciones recurrentes, la continuidad de los proyectos de desarrollo en curso y la adquisición de nuevos negocios. Con fecha 14 de diciembre de 2021, el Grupo reestructuró su posición de deuda actual a través de un nuevo préstamo a largo plazo “Term Loan B (TLB)” y un canje de los bonos existentes (Ver Nota 9).

10.3) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Gran parte de la financiación del Grupo con las entidades bancarias se encuentra referenciada a tipos de interés variables. Este hecho implica que el Grupo está expuesto a las fluctuaciones de tipos de interés y que un incremento de estos podría resultar en un incremento de los costes de financiación relativos al endeudamiento existente, lo que podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo. Sin embargo, la Dirección presta una atención constante a la evolución de tipos durante el ejercicio y no prevé variaciones significativas en el corto y medio plazo que pudieran afectar de forma relevante al Grupo. En caso de detectarse un incremento del riesgo se tomarían medidas de cobertura con la debida anticipación.

Análisis de sensibilidad

Un incremento en la curva de tipo de interés de 100 puntos básicos al 30 de junio de 2022 supondría un incremento del gasto por intereses de 956 miles de euros.

10.4) Riesgo de Tipo de Cambio

En la medida que el Grupo ha empezado a desarrollar una parte de su actividad económica en el extranjero, concretamente en Latinoamérica, ha empezado a experimentar un impacto en su cuenta de resultados y en el balance consolidado como consecuencia de variaciones en el valor de las divisas con respecto al euro.

En la medida que ATRYS desarrolla parte de su actividad económica en el extranjero y fuera de la zona euro, puede experimentar un impacto significativo en su cuenta de resultados y en el balance consolidado como consecuencia de variaciones en el valor de las divisas en los países que opere con respecto al euro.

En los países en los que opera la compañía con divisas diferentes al euro, tanto los ingresos como los costes se generan en su totalidad en la divisa local del país, mitigando así el impacto de una evolución adversa del tipo de cambio respecto a otros modelos de negocio donde los ingresos se generan en divisa local y los costes se generan en divisa de referencia como el US dólar o el euro. La compañía no realiza coberturas de divisas en la operativa local de sus negocios que operan en divisas diferentes al euro.

La dirección financiera de la compañía solo contempla realizar coberturas de tipo de cambio en el caso de que exista un pago significativo previsto a corto plazo en una divisa diferente al euro como puede surgir en el caso del pago en efectivo del importe de adquisición de una empresa. En este sentido el Grupo realizó una cobertura de tipo de cambio para el pago de parte precio contingente asociado a la adquisición del grupo Global Telmed Systems, A.G.

A continuación, se detallan la evolución de los tipos de cambios medios por divisas aplicados respecto al euro.

Divisas	Siglas	TC Medio aplicado en el periodo 2022	TC Medio aplicado en el ejercicio 2021
Franco suizo	CHF	1,02	1,08
Peso chileno	CLP	906,56	902,40
Peso colombiano	COP	4.286,81	4.457,43
Peso mexicano	MXN	21,92	-
Real brasileño	BRL	5,46	6,38
Sol peruano	PEN	4,04	4,53

La compañía ha realizado un análisis de sensibilidad sobre el impacto que tendría en Patrimonio y Resultados del periodo 2022, una devaluación o apreciación de las divisas respecto al euro de un +10 y -10% en las que opera la compañía:

Periodo 2022	Siglas	Efecto en Patrimonio		Efecto en Resultado	
		-10%	10%	-10%	10%
Franco suizo	CHF	562	(2.637)	101	(83)
Peso chileno	CLP	859	(703)	161	(131)
Peso colombiano	COP	460	(376)	51	(42)
Peso mexicano	MXN	(76)	62	(17)	13
Real brasileño	BRL	1	15	49	(40)
Sol Peruano	PEN	2	(1)	-	-

El detalle de la composición de los saldos en moneda extranjera se encuentra en la Nota 23.

10.5) Riesgo de impago de créditos

El Contrato de Financiación Senior firmado en el mes de diciembre de 2021 (TLB) se encuentra sujeto a las nuevas condiciones (covenants) acordadas entre ATRYS y los financiadores. Por su parte, en las Asambleas Generales del Sindicato de Bonistas y de Obligaciones Convertibles se aprobaron modificar las condiciones financieras para hacerlas equivalentes al Contrato de Financiación Senior. Así pues, los covenants exigidos para los próximos ejercicios en virtud del Contrato de Financiación Senior, el Programa de Bonos MARF (por el importe de 25 millones de euros nominal que no acudió a la oferta de recompra) y las Obligaciones Convertibles.

Conviene indicar que las garantías de la financiación existente incluyen las siguientes garantías reales: (i) prenda sobre derechos de crédito de cuentas bancarias (es decir, existe libre disposición a las cuentas bancarias salvo que se produzca un default, en cuyo caso los financiadores podrán tener derecho sobre las cuentas bancarias existentes); (ii) prenda sobre los derechos de crédito de préstamos intragrupo; y (iii) prenda real en primer grado sobre las acciones de filiales del Grupo que representan el 94% del EBITDA consolidado.

En caso de default, los financiadores podrían ejecutar las garantías sobre las cuentas bancarias, créditos intragrupo o las acciones de las filiales de ATRYS que representan el 94% del EBITDA consolidado. Igualmente, la Sociedad no podrá distribuir dividendos si el Ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA pro-forma supera 2,5x (cálculo de acuerdo al Contrato de Financiación Senior firmado). El incumplimiento de los ratios y obligaciones establecidos en los contratos de financiación podría motivar que los financiadores solicitaran el vencimiento anticipado de la financiación y sus intereses, y, en su caso, ejecutar las garantías, lo que podría afectar negativa y sustancialmente a las actividades, liquidez, continuidad del negocio, situación financiera, capacidad de afrontar obligaciones (pudiendo incluso, en un caso extremo, obligar a ATRYS a presentar concurso de acreedores).

NOTA 11. PATRIMONIO NETO

11.1) Capital Social de la Sociedad Dominante

Al 30 de junio de 2022, una vez efectuadas las ampliaciones de capital detalladas a continuación, el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 736 miles de euros y está dividido en 73.643.096 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Al 31 de diciembre de 2021, el capital de la Sociedad Dominante ascendía a 614 miles de euros y estaba dividido en 61.389.673 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una.

El detalle del movimiento en el capital social es el siguiente, en número de acciones:

31.12.2021	Ampliación de capital	30.06.2022
61.389.673	12.253.423	73.643.096

Todas las acciones pertenecen a la misma clase y serie, y confieren a su titular los mismos derechos y obligaciones. Adicionalmente, todas las acciones se hallan totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 30 de junio de 2022, las sociedades con participación superior o igual al 10% del capital social son las siguientes:

Sociedad	Participación	Número de Acciones
Excelsior Times S.L.U.	25,5%	18.808.826

Ampliaciones – Periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022

Las ampliaciones de capital acaecidas en el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022 se resumen a continuación:

Con fecha 11 de marzo de 2022, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó un aumento de capital por un importe de 14 miles de euros, mediante la emisión de 1.382.497 acciones de valor nominal 0,01 euros. El aumento de capital se efectúa con una prima de emisión de 14.309 miles de euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante compensación de los créditos titularidad de los beneficiarios del plan de incentivos descrito en la Nota 18.4. Esta ampliación de capital ha sido inscrita en el Registro Mercantil con fecha 29 de marzo de 2022. Los valores emitidos en dicha ampliación han sido incorporados a cotización en el mercado continuo a partir del día 12 de abril de 2022.

Con fecha 25 de mayo de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante acordó un aumento de capital por importe de 5 miles de euros, mediante la emisión de 520.926 acciones de valor nominal 0,01 euros. El aumento de capital se efectúa con una prima de emisión de 3.120 miles de euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante conversión de 30 obligaciones convertibles en acciones de la propia Sociedad Dominante, con un valor nominal de 100 miles de euros cada una de ellas, emitidas en el marco de la emisión aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante del 17 de julio de 2020. Esta ampliación de capital ha sido inscrita en el Registro Mercantil con fecha 6 de junio de 2022. Los valores emitidos en dicha ampliación han sido incorporados a cotización en el mercado continuo a partir del día 10 de junio de 2022.

Con fecha 8 de junio de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante acordó (al amparo de la delegación conferida por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 10 de diciembre de 2021) un aumento de capital por un importe máximo de 121 miles euros a un tipo mínimo de emisión de 7 euros por acción. El aumento de capital se ha fijado por un importe de 103 miles de euros, mediante la emisión de 10.350.000 acciones de valor nominal 0,01 euros. El aumento de capital se efectúa con una prima de emisión de 72.346 miles de euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante aportaciones dinerarias. Esta ampliación de capital ha sido inscrita en el Registro Mercantil con fecha 14 de junio de 2022. Los valores emitidos en dicha ampliación han sido incorporados a cotización en el mercado continuo a partir del día 16 de junio de 2022. Esta ampliación ha supuesto una entrada de efectivo de 72 millones de euros en el estado de flujos de efectivo del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad Dominante ha registrado los gastos asociados a las ampliaciones de capital descritas directamente contra el Patrimonio Neto, con cargo a reservas voluntarias, por un importe de 3.388 miles de euros.

Ampliaciones – Ejercicio 2021

Las ampliaciones de capital acaecidas en el ejercicio 2021 se resumen a continuación:

Con fecha 25 de marzo de 2021, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó un aumento de capital por importe máximo de 247 miles de euros, mediante la emisión de un máximo de 24.733.624 acciones de valor nominal 0,01 euros. Con fecha 17 de mayo de 2021, se ejecutó un aumento de capital de 243 miles de euros mediante la emisión de 24.272.603 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 219.424 miles de euros. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante aportaciones no dinerarias ligadas al canje de acciones propuesto en la Oferta Pública de Adquisición de ASPY Global Services S.A. Esta ampliación de capital fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 19 de mayo 2021. Los valores emitidos en dicha ampliación fueron incorporados a cotización en el BME Growth a partir del día 3 de junio de 2021.

Con fecha 25 de marzo de 2021, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó un aumento de capital por importe de 23 miles de euros, mediante la emisión de 2.270.480 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 16.438 miles de euros. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante la compensación de créditos surgidos de la adquisición de Atrys Portugal S.P.G.S. S.A. Esta ampliación de capital fue inscrita en el Registro Mercantil en el ejercicio 2021 y los valores emitidos en dicha ampliación fueron incorporados a cotización en el BME Growth a partir del día 14 de abril de 2021.

Con fecha 24 de junio de 2021, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó un aumento de capital por importe de 1,7 miles de euros, mediante la emisión de 172.493 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 1.559 miles de euros. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante compensación de créditos surgidos de la adquisición de Atrys Schweiz AG. Esta ampliación de capital fue inscrita en el Registro Mercantil en el ejercicio 2021 y los valores emitidos en dicha ampliación fueron incorporados a cotización en el BME Growth a partir del día 27 de julio de 2021.

Para la adquisición de Atrys Portugal S.G.P.S. la Sociedad Dominante pactó con MCH Continuation Fund FICC la opción de adquirir su participación y derechos de crédito sobre Atrys Portugal S.G.P.S., mediante la entrega de instrumentos de patrimonio de Atrys Health, S.A. Dicha entrega se ejecutó vía ampliación de capital por compensación de créditos tal y como se comenta en los párrafos anteriores.

Del importe total de 16.461 miles de euros de dicha ampliación de capital por compensación de créditos, se entregaron instrumentos de patrimonio por importe de 12.688 miles de euros para adquirir la participación del 92,5% que MCH Continuation Fund FICC tenía en el capital social de Atrys Portugal S.G.P.S.

Por otra parte, se entregaron instrumentos de patrimonio por importe de 3.773 miles de euros para adquirir el crédito que MCH Continuation Fund FICC tenía a su favor con Atrys Portugal S.G.P.S.

Participaciones ASPY

La oferta de adquisición lanzada por Atrys Health, S.A. (“Atrys”) en fecha de 30 de junio de 2021 con motivo de la exclusión de la negociación de la totalidad de las acciones de Aspy Global Services, S.A. (“Aspy”) de BME Growth fue aceptada por 18 accionistas titulares de

186.705 acciones de Aspy, representativas del 0,24% de su capital social.

Como resultado de la oferta de exclusión anterior, la composición del capital social de Aspy fue la siguiente: Atrys 77.846.658 acciones (99,99%) y socios minoritarios 10.484 acciones (0,01%).

Finalmente, con fecha 4 de noviembre de 2021, la Junta General de Aspy acordó reducir capital social por devolución de aportaciones mediante la amortización de todas las acciones que no fueran titularidad de ATRYS. Dicha reducción de capital fue elevada a público y, como consecuencia de la reducción de capital, ATRYS pasó a ser el accionista único de Aspy.

11.2) Prima de Emisión

La prima de emisión se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022 y de las ampliaciones de capital de ejercicios anteriores. Tiene las mismas restricciones, y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

11.3) Reservas de la Sociedad Dominante y Resultados negativos de ejercicios anteriores

El detalle de las reservas de la Sociedad Dominante al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente, en miles de euros:

	30/06/2022	31/12/2021
Reserva legal	69	69
Reservas voluntarias y resultados negativos de ejercicios anteriores	(45.500)	(21.166)
Total	(45.431)	(21.097)

El epígrafe “Otras Variaciones” dentro del Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, (por importe de 563 miles de euros) en el periodo 2021, correspondía principalmente al registro de retribuciones variables pagadas en el ejercicio 2021 cuyo devengo se produjo en el ejercicio 2020.

Además, tal como se comenta en la Nota 4, en la adquisición de la Sociedad Aspy Global Services, S.A. el Grupo registró la diferencia entre el valor de la ampliación de capital realizada para dicha adquisición (9,05 euros por acción), y el valor de la compañía a 19 de mayo de 2021 (8,28 euros por acción), fecha de adquisición, contra reservas voluntarias, por importe de 18.690 miles de euros.

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 30 de junio de 2022, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

11.4) Acciones Propias

Al 30 de junio de 2022, la Sociedad Dominante posee 5.375 acciones propias por un valor de 35 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad Dominante poseía 46.761 acciones propias por un valor de 475 miles de euros.

La totalidad de las acciones al cierre de ejercicio se encuentran valoradas a valor de mercado por importe de 6,56 euros por acción. Las operaciones realizadas durante el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022 con acciones propias han supuesto una pérdida de 958 miles de euros (ingreso de 25 miles de euros en el periodo 2021) habiendo sido registrados directamente contra el Patrimonio Neto, con abono a reservas voluntarias, de acuerdo con la legislación vigente.

11.5) Reservas en Sociedades Consolidadas

El detalle de las reservas en Sociedades Consolidadas al 30 de junio de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 es el que se muestra a continuación, en miles de euros:

Sociedad Dependiente	30/06/2022	31/12/2021
Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	(1.776)	(569)
Llebalust Patología, S.L.	(1.640)	(414)
Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L.	(950)	109
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S. (*)	-	(256)
Atrys Health Internacional, S.A.	(5.987)	(2.686)
Global Telemed Systems AG	2.741	597
AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.	(1.190)	(480)
Atrys Schweiz A.G.	(294)	-
Atrys Portugal S.G.P.S, S.A.	(1.537)	-
Aspy Global Services, S.A.U.	186	-
Genetyca ICM	55	-
	(10.392)	(3.699)

(*) International Telemedical Systems Colombia S.A.S. (sociedad dependiente de Global Telemed Systems AG) absorbió a la sociedad Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado S.A.S. el 27 de mayo de 2022, por lo que las reservas consolidadas de dicha sociedad pasan a formar parte de Global Telemed Systems AG a 30 de junio de 2022.

11.6) Otros instrumentos de patrimonio neto

Tal como se indica en la Nota 9, el 17 de noviembre de 2020 la Sociedad Dominante formalizó una emisión de obligaciones convertibles por acciones de la Sociedad Dominante, por un importe nominal de 10.000 miles de euros.

Esta emisión se consideró como un instrumento compuesto que fue valorado por un experto independiente a fecha de emisión. De acuerdo con NIIF 9, el componente de patrimonio correspondiente a la valoración de la opción de conversión se valora por diferencia entre el valor nominal de la emisión y el valor razonable asignado al pasivo financiero. En este caso, el pasivo se valoró en 9.824 miles de euros, valorándose, por tanto, el componente de patrimonio en 176 miles de euros, el cual ha sido actualizado en base al tipo de interés capitalizable asociado a la emisión y a la conversión en capital realizada en 2022 que se detalla en la Nota 11.1, siendo el importe registrado a 30.06.2022 como otros instrumentos de patrimonio de 128 miles de euros.

Adicionalmente, en el ejercicio 2021 se registró contra otros instrumentos de patrimonio neto un importe de 10.704 miles de euros correspondientes al devengo anual del coste asociado al plan de incentivos basado en acciones cuyo detalle se comenta en la Nota 18.4.

El efecto acumulado derivado del plan de incentivos desde su aprobación ascendía a 10.968 miles de euros a 31 de diciembre de 2021. Tal como se comenta en la Nota 11.1, dicho importe ha sido cancelado en el periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2022 mediante una operación de ampliación de capital.

11.7) Ajustes por cambios de valor

El importe registrado a 30 de junio de 2022 por valor negativo de 2.968 miles de euros (4.709 miles de euros de importe negativo a 31 de diciembre de 2021) corresponde a diferencias de conversión generadas principalmente debido al impacto de la conversión de los estados financieros de las sociedades dependientes situadas en Latinoamérica especialmente por el subgrupo ITMS, así como al impacto de la conversión de los fondos de comercio generados en una moneda distinta a la funcional (Ver Nota 5).

11.8) Socios externos

El detalle de los socios externos a 30 de junio de 2022 es el siguiente:

Sociedad Dependiente	Porcentaje Participación Accionista Minoritarios	Participación en Capital y Reservas	Resultado Atribuido a Socios Externos	Total Socios Externos
Atrys Portugal S.G.P.S.	95,01%	286	(134)	152
Lenicare LDA.	80%	(336)	25	(311)
Gefarma, S.A.P.I. de C.V.	80%	151	(30)	121
		101	(139)	(38)

El detalle de los socios externos a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Sociedad Dependiente	Porcentaje Participación Accionista Minoritarios	Participación en Capital y Reservas	Resultado Atribuido a Socios Externos	Total Socios Externos
Atrys Portugal S.G.P.S.	95,01%	366	(81)	285
Lenicare LDA.	80%	(429)	93	(336)
		(63)	12	(51)

NOTA 12. RESULTADO CONSOLIDADO

El detalle de la obtención del Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante al 30 de junio de 2022 es como sigue, en euros:

Sociedad Dependiente	Porcentaje Participación	Resultados Individuales de las Sociedades bajo NIIF	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante	Resultado Atribuido a Socios Externos
Atrys Health, S.A.	-	(2.443)	(2.443)	-
Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.U.	100,00%	86	86	-
Llebalust Patología, S.L.U.	100,00%	4	4	-
Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L.U.	100,00%	58	58	-
Atrys Health Internacional, S.A.U.	100,00%	(2.462)	(2.462)	-
Global Telemed Systems AG	100,00%	1.165	1.165	-
AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.	100,00%	190	190	-
Atrys Schweiz A.G.	100,00%	45	45	-
Atrys Portugal S.G.P.S, S.A.	95,01%	(2.667)	(2.558)	(109)
Aspy Global Services, S.A.U.	100,00%	5.573	5.573	-
Genetyca ICM	100,00%	83	83	-
SIMM Molecular, S.L.U.	100,00%	356	356	-
Significant Impact Systems, S.L.U. (*)	100,00%	34	64	(30)
Ajustes de consolidación (Amortización de activos intangibles derivados de PPA's) (Nota 4)	-	-	(3.327)	-
		22	(3.166)	(139)

(*) Solamente se incorpora el resultado correspondiente a operaciones efectuadas desde la fecha de toma control.

El detalle de la obtención del Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2021 es como sigue, en miles de euros:

Sociedad Dependiente	Porcentaje Participación	Resultados Individuales de las Sociedades bajo NIIF	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante	Resultado Atribuido a Socios Externos
Atrys Health, S.A.	-	(10.720)	(10.720)	-
Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	100,00%	(1.207)	(1.207)	-
Llebalust Patología, S.L.	100,00%	(1.226)	(1.226)	-
Institut Mèdic d'Onco-Radioteràpia, S.L.	100,00%	(1.058)	(1.058)	-
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S.	100,00%	4	4	-
Atrys Health Internacional, S.A.	100,00%	(3.301)	(3.301)	-
Global Telemed Systems AG	100,00%	2.396	2.396	-
AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A.	100,00%	(710)	(710)	-
ATRY'S SCHWEIZ A.G. (*)	100,00%	(294)	(294)	-
Atrys Portugal S.G.P.S, S.A. (*)	95,01%	(1.536)	(1.536)	12
Aspy Global Services, S.A.U. (*)	100,00%	142	142	-
Genetyca ICM (*)	100,00%	113	113	-
Ajustes de consolidación (Amortización de activos intangibles derivados de PPA's) (Nota 4)	-	-	(5.858)	-
		(17.397)	(23.255)	12

(*) Solamente se incorpora el resultado correspondiente a operaciones efectuadas desde la fecha de toma control.

NOTA 13. PERIODIFICACIONES

Su composición al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente, en miles de euros:

	30/06/2022		31/12/2021	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	Periodificaciones	Periodificaciones a corto plazo	Periodificaciones	Periodificaciones a corto plazo
Gastos anticipados	1.243	-	574	-
Ingresos anticipados	-	2.695	-	5.229
Total	1.243	2.695	574	5.229

Las periodificaciones de activo corresponden a gastos anticipados generados por transacciones recurrentes del Grupo, por importe de 1.243 miles de euros a 30 de junio de 2022 y 574 miles de euros a 31 de diciembre de 2021.

Las periodificaciones de pasivo corresponden principalmente al subgrupo Aspy (1,5 millones de euros a 30 de junio de 2022 y 2,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2021), incorporado al perímetro de consolidación en el ejercicio 2021.

Los servicios prestados son en gran medida de forma personalizada a los clientes, amoldándose a su actividad económica, y por tanto, requieren de una planificación y programación previa. Por este motivo, en ocasiones, se encuentran diferencias temporales en la operativa habitual del subgrupo Aspy que hacen aflorar ingresos anticipados o facturaciones pendientes de emitir tal y como está descrito en la Nota 3.k).

NOTA 14. SUBVENCIONES PENDIENTES DE TRASPASAR A RESULTADO

El detalle de las subvenciones atribuibles a las sociedades es el siguiente, en miles de euros:

	30/06/2022	31/12/2021
Subvenciones de capital	2.241	1.726
Subvenciones por préstamos tipo de interés cero	4.250	4.320
Total	6.491	6.046

Subvenciones de Capital

El detalle de las subvenciones de capital recibidas por las sociedades, imputadas y pendientes de imputar a resultados al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2021, son las siguientes, en miles de euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de Concesión	Importe Concedido	Saldo a 30/06/2022	Saldo a 31/12/2021
The Innovative Medicine Initiative	2014	243	243	243
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	65	65	65
CDTI	2011	548	329	384
Ministerio de Industria, Energía y Turismo "Proyecto Avanza"	2014	69	42	48
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Globaliquid"	2016	68	68	68
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Esalud"	2016	72	72	72
CDTI "Proyecto Eurostars"	2016	636	636	636
CDTI "Proyecto Daplia"	2020	112	112	112
Proyecto Europeo 3TR	2021	98	98	98
Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital "Proyecto Dipcan"	2022	576	576	-
		2.487	2.241	1.726

Al 30 de junio de 2022, existen subvenciones de capital devengadas y pendientes de cobro por importe de 747 miles de euros (293 miles de euros en el ejercicio 2021). Durante los periodos 2022 y 2021, no se ha llevado a la cuenta de pérdidas y ganancias prácticamente ninguna de las subvenciones detalladas, dado que en su mayoría se encuentran ligadas a proyectos de desarrollo que todavía no han finalizado y, por tanto, no se están amortizando.

Subvenciones de Tipo de Interés

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por la Sociedades a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle, en miles de euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de concesión	Importe Concedido	Valor Actual	Subvenciones a 30/06/2022	Subvenciones a 31/12/2021
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	4.000	2.449	1.019	1.041
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500	1.459	678	693
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500	1.467	685	699
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2008	144	101	42	42
CDTI	2009	377	301	76	76
CDTI Proyecto Integrado	2010	1.113	896	130	152
Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	514	344	170	170
Ministerio de Economía y Competitividad	2012	847	691	163	163
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2014	162	131	18	21
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	177	132	45	45
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	476	347	129	129
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	690	498	192	192
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	229	161	69	69
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	125	89	22	25
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	361	253	108	108
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	409	285	124	124
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	2018	626	429	197	197
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	2018	133	90	42	42
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	141	96	45	29
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	122	83	39	39
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	266	181	83	83
Ministerio de Ciencia e Innovación	2020	212	144	70	70
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	540	428	42	49
CDTI	2020	272	210	62	62
		16.936	11.265	4.250	4.320

En el periodo 2022 se han registrado los intereses devengados por estos préstamos, que han ascendido a 165 miles de euros (195 miles de euros en el periodo 2021). El tipo de interés se calculó con un promedio ponderado de las tasas de deuda con los bancos que asciende a un 5%. Adicionalmente, como consecuencia de la amortización de los gastos por desarrollo del proyecto “modelos avanzados” relacionado con la máquina de radioterapia, se han reconocido 50 miles de euros en el periodo 2022 como ingresos por imputación de subvenciones (110 miles

de euros en el periodo 2021). Además, como consecuencia de la amortización del proyecto “sistemas expertos” a partir del ejercicio 2020, se han reconocido 90 miles de euros en el periodo 2022 como ingresos por imputación de subvenciones (mismo importe en el periodo 2021).

El importe total imputado como ingresos por imputación de subvenciones ha sido de 148 miles de euros en el periodo 2022 (229 miles de euros en el periodo 2021).

NOTA 15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas es el siguiente, en miles de euros:

	30/06/2022		31/12/2021	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activo por impuestos diferidos	9.720	-	9.279	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	46.268	-	30.706
Pasivos por impuestos no corrientes y administraciones públicas	-	741	-	509
	9.720	47.009	9.279	31.215
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	357	1.167	(121)	895
Devolución de Impuestos	23	-	489	-
Organismos deudores por subvenciones (Nota 14)	747	-	293	-
Retenciones por IRPF	52	1.887	-	6.816
Impuesto sobre Sociedades	523	698	295	5
Organismos de la Seguridad Social	19	1.852	13	1.969
Otros impuestos (Latinoamérica)	640	890	1.098	1.105
Otros impuestos (Suiza)	-	72	-	68
Otros impuestos (Portugal)	44	368	18	628
	2.405	6.934	2.085	11.486

Para los impuestos a los que las Sociedades se hallan sujetas, se encuentran abiertos a la inspección por parte de las autoridades fiscales, los últimos cuatro ejercicios.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por el Grupo. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados anuales obtenidos.

Impuesto sobre Beneficios

Desde el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante (Atrys Health, S.A.) es la cabecera de un grupo que tributa en régimen de consolidación fiscal formado conjuntamente con sus filiales directas Edidiagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.U., Institut Mèdic d’Oncoradioteràpia, S.L.U., Atrys Health Internacional, S.A.U. y con las sociedades Llebalust Patología, S.L.U. y el subgrupo Aspy Global Services, S.A.U. y sociedades dependientes desde el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022.

Las sociedades que forman el conjunto consolidable calculan la deuda tributaria que les corresponde por el Impuesto sobre Beneficios teniendo en cuenta las particularidades derivadas del régimen especial de consolidación fiscal al que están sujetas.

Para el resto de los impuestos, tasas y tributos a los que está sujeta, la base liquidable se calcula individualmente para cada sociedad.

El detalle por sociedades, del importe registrado en concepto de ingreso o gasto por Impuesto sobre Beneficios, es como sigue:

	Ingreso / (Gasto) en Concepto de Impuesto sobre Beneficios (2022-6 meses)	Ingreso / (Gasto) en Concepto de Impuesto sobre Beneficios (2021-6 meses)
Atrys Health, S.A.	(138)	(329)
SIMM Molecular, S.L.U.	(115)	-
Significant Impact Systems, S.L.U.	(12)	-
Teleradiología de Colombia Diagnóstico Digital Especializado, S.A.S.	-	(59)
Global Telemed Systems AG	(361)	(596)
AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A	404	-
Atrys Portugal, S.G.P.S., S.A.	16	136
Aspy Global Services, S.A.U.	234	248
Atrys Schweiz A.G.	(15)	(133)
ICM Genetyca	(28)	-
Ajustes de consolidación PPA's	1.113	591
	1.098	(142)

Conciliación gasto Impuesto sobre Beneficios

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre el beneficio del Grupo resultante de aplicar la tasa impositiva estatutaria vigente en España y el impuesto sobre beneficios registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El detalle de dicha diferencia en los periodos terminados a 30 de junio de 2022 y a 30 de junio de 2021 es el que se detalla a continuación:

	30/06/2022	30/06/2021
Resultado antes de impuestos	(4.379)	(3.583)
Tasa impositiva estatutaria	25%	25%
Impuesto sobre beneficios tasa impositiva estatutaria	(1.095)	(896)
Diferencias en tipos impositivos en el extranjero	887	463
Efecto consolidado fiscal/ sociedades con base negativa	(409)	1.118
Ajustes al gasto por impuesto por diferencias temporarias	(773)	-
Bases imponibles negativas	-	(90)
Regularización deducciones	422	-
Otros conceptos	(131)	(453)
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre beneficios	(1.098)	142

Las diferencias entre el impuesto teórico y el impuesto real contabilizado provienen principalmente de:

Diferencias en tipos impositivos en el extranjero; las distintas sociedades extranjeras dependientes calculan el gasto por impuesto sobre sociedades de acuerdo con los tipos impositivos vigentes en cada país.

Efecto de sociedades nacionales con base imponible negativa, de las cuales no se activan pérdidas fiscales a efectos de prudencia.

Efecto de sociedades nacionales con base imponible negativa, de las cuales los Administradores han considerado razonable no reconocer en el contexto actual y el marco contable de los estados financieros.

Otros conceptos, que proceden principalmente de la aplicación de los PPA's comentados en la Nota 5.

El detalle de la composición del ingreso/(gasto) por Impuesto sobre Sociedades del periodo 2022 y del periodo 2021 por sociedades es el siguiente, en miles de euros:

	2022 (6 meses)	2021 (6 meses)
Impuesto corriente	366	405
Diferencias temporarias	(773)	-
Ajustes PPA's	(1.113)	(591)
Regularización deducciones	422	328
	(1.098)	142

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el periodo 2022, se detalla a continuación, en miles de euros:

	31/12/2021	Generados	Aplicados	Regularización	Incorporación al perímetro	30/06/2022
Activos por Impuestos diferidos						
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	86	-	-	-	-	86
Por inversión en I+D+i	3.503	-	-	-	-	3.503
Otras deducciones	670	-	-	106	-	776
Créditos fiscales	4.340	-	-	(12)	-	4.328
Activos por diferencias temporarias	680	351	-	(132)	128	1.027
	9.279	351	-	(38)	128	9.720
Pasivos por Impuestos diferidos						
Pasivos por diferencias temporarias impositivas	30.706	13.157	(1.452)	-	3.857	46.268
	30.706	13.157	(1.452)	-	3.857	46.268

Los pasivos por impuestos diferidos de las de las incorporaciones al perímetro corresponden íntegramente a Significant Impact Systems, S.L.U.

Los importes generados por pasivos por impuesto diferido por importe de 13.157 miles de euros corresponden a la adición de la asignación del PPA de SIMM Molecular, S.L.U. y de Significant Impact Systems, S.L.U. Los importes aplicados por pasivos por impuesto diferido corresponden al ingreso fiscal del periodo 2022 derivado de la amortización de todos los PPA's en las distintas adquisiciones realizadas.

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el ejercicio 2021, se detalla a continuación, en miles de euros:

	31/12/2020	Generados	Aplicados	Regularización	Incorporación al perímetro	31/12/2021
Activos por Impuestos diferidos						
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	86	-	-	-	-	86
Por inversión en I+D+i	4.196	-	-	(693)	-	3.503
Otras deducciones	-	-	-	-	670	670
Créditos fiscales	1.353	-	-	-	2.987	4.340
Activos por diferencias temporarias	170	99	(37)	12	436	680
	5.805	99	(37)	(681)	4.093	9.279
Pasivos por Impuestos diferidos						
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	7.390	20.301	(2.266)	4	5.277	30.706
	7.390	20.301	(2.266)	4	5.277	30.706

Los Créditos fiscales y otras deducciones de las incorporaciones al perímetro corresponden íntegramente a Atrys Portugal S.G.P.S. y Aspy Global Services, S.A. Igualmente, las incorporaciones al perímetro en el epígrafe Activos por diferencias temporarias corresponden en su totalidad a Aspy Global Services, S.A.

Los pasivos por impuestos diferidos de las de las incorporaciones al perímetro corresponden íntegramente a Atrys Schweiz, A.G y Aspy Global Services, S.A.

Los importes generados por pasivos por impuesto diferido por importe de 20.301 miles de euros corresponden a la adición de la asignación del PPA de Aspy Global Services, S.A. Atrys Portugal S.G.P.S., Atrys Schweiz, A.G. y Genetyca ICM, S.A. Los importes aplicados por pasivos por impuesto diferido corresponden al ingreso fiscal del ejercicio 2021 derivado de la amortización de todos los PPA's en las distintas adquisiciones realizadas.

Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar Fiscalmente

Parte de los créditos por bases imponibles han sido registrados, ya que el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante entiende que se cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable en vigor, al considerar que se van a obtener beneficios fiscales que permitan su compensación en un plazo no superior a 10 años, de acuerdo con lo previsto en la legislación mercantil vigente.

En el caso de Atrys Health S.A. a finales del ejercicio 2021 se implementó un sistema de “management fees” para repercutir en las sociedades filiales los costes corporativos no asociados al negocio de estas y que junto con la fusión por absorción por parte de la Sociedad Dominante de la sociedad Instituto de Estudios Celulares y Moleculares S.L. permiten estimar la obtención de beneficios fiscales que permiten una compensación de las Bases Imponibles Negativas en un plazo no superior a 10 años.

En el caso de eDiagnostic Clinica Virtual de Especialidades Médicas S.L., después de consolidar un prolongado proceso de reestructuración, con el negocio afectado en el ejercicio 2020 por la crisis COVID19, el Consejo de Administración considera que se han conseguido

optimizar los costes fijos y alcanzar un volumen de operaciones óptimo, una vez se ha visto que la sociedad ha recuperado su nivel de actividad normal durante el ejercicio 2021 y el periodo 2022, para empezar a obtener beneficios de forma recurrente que permiten estimar la obtención de beneficios fiscales que permiten una compensación de las Bases Imponibles Negativas en un plazo no superior a 10 años.

En el caso de Atrys Portugal S.G.P.S. la significativa reducción de los costes financieros que pasan de un tipo de interés medio del 11% anual al 4% con la refinanciación de la deuda de la compañía ejecutada a principios del ejercicio 2021, la positiva evolución del negocio en el ejercicio 2021 y el periodo 2022 y la firma de nuevos contratos, entre ellos el acuerdo alcanzado con el Grupo Luisiadas Saúde para la gestión de un centro de tratamiento de radioterapia en Lisboa o el acuerdo de colaboración suscrito con la Fundación Champalimaud para la realización conjunta de procedimientos de diagnóstico y tratamiento oncológico que permitirá impulsar el volumen de actividad del principal centro oncológico de la compañía en Santa María da Feira, Oporto, permiten estimar la obtención de beneficios fiscales a partir del ejercicio 2023 y una compensación de las Bases Imponibles Negativas en un plazo no superior a 10 años.

Las bases imponibles negativas cuya compensación se prevé más allá del horizonte temporal de 10 años, no se han activado.

El detalle de las bases imponibles negativas activadas por año de generación y por sociedad es el siguiente, en miles de euros:

Año de Origen	Sociedad	Total Base Activada
2010	Atrys Health, S.A.	709
2011	Atrys Health, S.A.	267
2012	Atrys Health, S.A.	295
2013	Atrys Health, S.A.	476
2016	Atrys Health, S.A.	239
2017	Atrys Health, S.A.	300
2018	Atrys Health, S.A.	27
		2.313
2014 y anteriores	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	1.069
2015	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	345
2016	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	742
2017	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	432
2018	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	186
		2.774
Año de Origen	Sociedad	Total Base Activada
2014	Atrys Portugal S.G.P.S.	410
2015	Atrys Portugal S.G.P.S.	1.331
2016	Atrys Portugal S.G.P.S.	2.883
2018	Atrys Portugal S.G.P.S.	3.270
2019	Atrys Portugal S.G.P.S.	1.312
2020	Atrys Portugal S.G.P.S.	2.308
		11.514

Año de Origen	Sociedad	Total Base Activada
2016	Aspy Salud Global, S.L.U.	50
2017	Aspy Salud Global, S.L.U.	42
2017	Aspy Prevención, S.L.U..	1.529
2017	Aspy Formación, S.L.U.	7
2020	Aspy Global Services, S.A.	1.905
		3.533

Deducciones Pendientes de Aplicar en Concepto de Gastos de Investigación y Desarrollo

El detalle de dichas deducciones pendientes de aplicar activadas, por año de generación es el siguiente, en miles de euros:

Año de Origen	Sociedad	30/06/2022
2007-2012	Atrys Health, S.A.	1.990
2014	Atrys Health, S.A.	242
2015	Atrys Health, S.A.	397
2016	Atrys Health, S.A.	311
2016	Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	114
2017	Atrys Health, S.A.	411
2017	Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	38
		3.503

Respecto a las deducciones que la Sociedad Dominante mantiene activadas correspondientes a las inversiones incurridas en proyectos de desarrollo durante los años 2007 a 2012, por un importe de 2.684 miles de euros, las mismas fueron acreditadas e informadas en el ejercicio 2012 y supusieron la modificación de las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2011.

En mayo de 2014, la Administración Tributaria solicitó la aportación de justificación de las citadas deducciones, desestimando su validez, sin que se iniciara procedimiento sancionador alguno. La Sociedad Dominante presentó en junio de 2014, una reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, al considerar que las deducciones habían sido debidamente justificadas, siguiendo exactamente el mismo criterio y para los mismos proyectos, que fueron expresamente aceptados por la misma Administración en el reconocimiento de las deducciones del ejercicio 2013.

Con fecha 2 de noviembre de 2017, el Tribunal Económico-Administrativo Central desestimó la reclamación presentada por la Sociedad Dominante. No obstante, se interpuso Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional y se solicitó a un perito un informe a través del cual se pretendía justificar que las inversiones efectuadas en su día correspondían realmente a proyectos de I+D y, por tanto, podían ser objeto de deducción fiscal.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y sus asesores fiscales consideraron que, una vez obtenidos el informe favorable del perito, era probable que se obtuviera un fallo favorable a la Sociedad Dominante, motivo por el cual se decidió mantener activadas las

deducciones que se encontraban en cuestión. No obstante, el Consejo de Administración, aplicando el principio de prudencia, mantenía una provisión por importe de 365 miles de euros para cubrir posibles contingencias derivadas de la revisión y justificación de alguno de los proyectos en cuestión.

Con fecha 29 de junio de 2021, a la Sociedad Dominante le fue notificada la Sentencia dictada por la Audiencia Nacional, en la que se estima parcialmente el recurso contencioso administrativo interpuesto por la Sociedad Dominante contra las resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Central y reconoce el derecho de la misma a aplicar las deducciones por I+D, por un importe aproximado de 2 millones de euros. Dicho importe supone el reconocimiento del 74,16% del total de las deducciones defendidas por Atrys Health, S.A.

Dicha resolución supuso la aplicación de la provisión por importe de 365 miles de euros registrada en ejercicios anteriores, así como el registro de un gasto en la partida de Impuesto sobre Beneficio por importe de 329 miles de euros al regularizar las deducciones que se encontraban en cuestión en base a la resolución de la Audiencia Nacional.

Al cierre del periodo 2022, el importe de las bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de activar no registradas en el Estado de Situación Financiera Consolidado, es de 22.534 miles de euros.

OTRAS DEDUCCIONES

Las otras deducciones se generan principalmente por actividades de innovación tecnológica realizadas por el Grupo cuyo detalle es la siguiente:

Año de Origen	Sociedad	30/06/2022
2015	Aspy Prevención	47
2016	Aspy Prevención	18
2016	Aspy Prevención	4
2017	Aspy Prevención	132
2018	Aspy Prevención	176
2019	Aspy Prevención	235
2020	Aspy Prevención	75
2021	Aspy Prevención	89
		776

NOTA 16. GASTOS**16.a) Aprovisionamientos**

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es la siguiente, en miles de euros:

	2022 (6 meses)	2021 (6 meses)
Consumo Mercaderías Netas:	5.239	3.013
Trabajos realizados por otras empresas	8.999	6.998
Total Aprovisionamientos	14.238	10.011

16.b) Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es la siguiente, en miles de euros:

	2022 (6 meses)	2021 (6 meses)
Sueldos, salarios y asimilados	32.325	12.351
Provisión vacaciones	1.854	1.483
Indemnizaciones	199	159
Seguridad Social a cargo de la empresa	9.132	2.859
Otros gastos sociales	644	153
Gastos de personal	44.154	17.005

16.c) Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es la siguiente, en miles de euros:

	2022 (6 meses)	2021 (6 meses)
Servicios de profesionales independientes	7.544	4.426
Reparaciones y conservación	1.989	1.053
Arrendamientos y cánones	980	476
Suministros	1.309	404
Primas de seguros	506	232
Publicidad y propaganda	352	229
Transportes	217	132
Tributos	825	464
Pérdidas, deterioro y var. de provisiones por op. comerciales	1.958	(484)
Otros	5.298	2.304
Otros gastos de explotación	20.978	9.236

El importe total de Otros gastos de explotación incluye 2.736 miles de euros a 30 de junio de 2022 relacionados con gastos de combinaciones de negocios, gastos por comisiones relacionados con ampliaciones de capital y emisión de bonos para financiar las combinaciones de negocio (3.052 miles de euros al 30 de junio de 2021).

16.d) Resultados Financieros

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es la siguiente, en miles de euros:

	2022 (6 meses)	2021 (6 meses)
Gastos financieros con partes vinculadas (Nota 18.2)	708	825
Gastos financieros con terceros (*)	4.379	1.359
Gastos financieros de obligaciones y bonos (**)	945	1.475
Gastos financieros por arrendamientos	889	115
Actualización de provisiones	183	(594)
Total gastos financieros	7.104	3.180
Otros ingresos	134	192
Actualización de provisiones (Nota 21)	2.602	-
Total ingresos financieros	2.736	192

(*) Corresponde en su mayoría a gastos financieros relacionados con la nueva financiación bancaria obtenida en el ejercicio 2021 y comentada en la Nota 9.

(**) Incluyen 190 miles de euros en el periodo 2022 (185 miles de euros en el periodo 2021) en relación a obligaciones convertibles con partes vinculadas (ver nota 18.2).

A continuación, se detalla la composición de los gastos financieros netos, en miles de euros:

	2022 (6 meses)	2021 (6 meses)
Gastos financieros	7.104	3.180
Recepción de intereses.	-	-
Subvenciones de tipo de interés	(165)	(185)
GASTOS FINANCIEROS NETOS	6.939	2.995

NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**18.1) Saldos entre Partes Vinculadas**

El detalle de los principales saldos mantenidos con partes vinculadas al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, se indica a continuación, en euros:

Saldos Pendientes con Partes Vinculadas	30/06/2022	31/12/2021
ACTIVO NO CORRIENTE	1.502	753
Créditos a partes vinculadas (Nota 8)	1.502	753
ACTIVO CORRIENTE	524	1.292
Créditos a partes vinculadas (Nota 8)	273	-
Clientes partes vinculadas (Nota 8)	251	1.292
PASIVO NO CORRIENTE	6.670	6.595
Obligaciones Convertibles	6.670	6.595
PASIVO CORRIENTE	600	-
Deudas con partes vinculadas (Nota 9)	600	-

Créditos a Partes Vinculadas

Este epígrafe recoge el crédito concedido por la Sociedad Dominante a la empresa Bionam Biotech AIE en aplicación de los acuerdos para el desarrollo de actividades de I+D por cuenta de dicha entidad firmado entre ambas partes durante el ejercicio 2020 (ver en Nota 4 los proyectos implicados). Dicho crédito se deberá devolver íntegramente en un plazo de 5 años. Bionam Biotech AIE es parte vinculada del Grupo ATRYS siendo Inveready Asset Management SGEIC S.A. el administrador único de Bionam Biotech AIE representada por Roger Piqué Pijoan, que hasta el 07/01/2021 fue miembro del consejo de administración de Atrys. Además, el Grupo Inveready tiene una participación del 4,42% en la Sociedad Dominante a 30 de junio de 2022.

Deudas con partes vinculadas

Este epígrafe recoge un importe a pagar de 600 miles de euros a corto plazo en relación al incentivo a pagar al equipo directivo de la sociedad del grupo Significant Impact Systems, S.L.U.

Obligaciones Convertibles

Tal como se comenta en la Nota 9, con fecha 17 de noviembre de 2020, la Junta General de Accionistas de Atrys Health S.A. acordó la emisión de obligaciones convertibles en acciones de nueva emisión de la Sociedad en una única disposición por un máximo de 100 obligaciones, con un valor nominal de 100.000 euros cada una de ellas por un importe total de 10,0 millones de euros, con exclusión del derecho preferente de suscripción.

Del total de 10.000.000 de euros emitidos, tomaron posición las siguientes partes relacionadas:

- Con 2.014.000 euros Inveready Convertible Finance I FCR y con 986.000 euros Inveready Convertible Finance Capital FCR. Ambas entidades están vinculadas directa o indirectamente con el consejero de la Sociedad Josep M^a Echarri.

- Con 1.500.000 euros tomó posición Onchena S.L. sociedad vinculada directa o indirectamente con el consejero de la Sociedad Antonio Baselga.
- Con 2.000.000 euros tomo posición Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. vinculada con el consejero Fernando de Lorenzo.

La operación fue aprobada por el comité de auditoría y votada en el Consejo de Administración donde se abstuvieron de votar los consejeros que tenían conflicto de interés.

En el siguiente cuadro se indican los gastos financieros devengados durante los periodos 2022 y 2021 relacionado con las partes vinculadas en las Obligaciones Convertibles, en miles de euros:

Gastos financieros devengados	2022 (6 meses)	2021 (6 meses)
Inveready Convertible Finance I FCR	59	57
Inveready Convertible Finance Capital I FCR	29	28
Onchena S.L.	44	43
Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	58	57
	190	185

18.2) Transacciones entre Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el periodo 2022 y 2021, se detallan a continuación, en miles de euros:

	2022 (6 meses)	2021 (6 meses)
Prestación de servicios	250	606
Gastos financieros partes vinculadas (Nota 16)	708	825
Gastos financieros bonos convertibles (Nota 16)	190	185

La prestación de servicios corresponde principalmente a la venta de servicios de investigación y desarrollo a Bionam Biotech AIE.

Los gastos financieros con partes vinculadas en el periodo 2022 corresponden a las comisiones cargadas por The NIMO's Holding, S.L. y Key Wolf, S.L.U, sociedades vinculadas a un miembro del Consejo de Administración de Atrys Health, S.A. por los contratos de compraventa de derechos de crédito sin recurso firmados durante el primer semestre de 2022 con ambas sociedades. Estas operaciones han comportado una comisión equivalente al 1,75% sobre el nominal total de los créditos efectivamente cedidos.

Los gastos financieros con partes vinculadas en el periodo 2021 correspondían al “underwriting” y al “funding fee” en relación al préstamo suscrito con The NIMO'S Holding, S.L. en el periodo 2021 por un importe máximo de 33,5 millones de euros, cancelado como se comenta en la Nota 9 antes de finalizar el ejercicio 2021. El préstamo devengó un “Funding Fee” del 1,50% sobre el importe del préstamo finalmente dispuesto por la compañía y un “Underwriting fee” del 2,25% sobre el importe total del préstamo puesto a disposición.

Todos los saldos y transacciones entre el Grupo y las partes vinculadas están sujetos a condiciones de mercado y no existen situaciones de conflicto de interés.

18.3) Saldos y Transacciones con los Órganos de Administración y la Alta Dirección

Remuneraciones a los miembros del Consejos de Administración

Las remuneraciones devengadas durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, del cual forman parte algunos directivos de ésta, han ascendido a 196 miles de euros (92 miles de euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021), en concepto de dietas de consejo. Los directivos que forman parte del Consejo de Administración, Presidente y Consejera Delegada, no perciben ningún importe en concepto de dietas de consejo.

Los importes devengados por los Consejeros Ejecutivos de la Sociedad Dominante, los cuales tienen la consideración de Alta Dirección, durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2022 y de 2021, son los siguientes:

	2022 (6 meses)	2021 (6 meses)
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	265	228
	265	228

Además, tal como se comenta en la Nota 18.4, durante el ejercicio 2021 se devengó el Plan de Incentivos basado en Acciones aprobado con fecha 19 de diciembre de 2018.

El importe de las retribuciones en especie devengadas en 2021 por los Consejeros Ejecutivos en relación con dicho Plan ascendió a 3.950 miles de euros.

18.4) Otra Información Referente al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante

Al 30 de junio de 2022, no existían compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración de la Sociedad Dominante.

La prima anual de seguro de responsabilidad civil de todos los miembros de la alta dirección y Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo, para el ejercicio 2022 asciende a un importe de 65 miles de euros.

Plan de Incentivos basado en Acciones

Antecedentes

La Junta General de la Sociedad Dominante aprobó con fecha 19 de diciembre de 2018 la posibilidad de que ciertos directivos clave, altos directivos y consejeros ejecutivos participaran en un plan de incentivos en virtud del cual estos, en atención a su dedicación, responsabilidad y valor que aportan a la Sociedad, tendrían la posibilidad de recibir un número de acciones de Atrys (el "Plan"). El valor de referencia de las acciones en el momento de la entrega ascendió a 2,74 € por acción.

El Plan se sometió a aprobación de la Junta General de conformidad con lo previsto en el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") quien a su vez aprobó delegar en el

Consejo de Administración de la Sociedad Dominante el desarrollo y concreción de los términos y condiciones del Plan para su efectiva aplicación. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante se apoyó en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para el desarrollo y concreción de los términos y condiciones del Plan, así como para proponer los Beneficiarios a ser incluidos en el Plan y la asignación de Derechos entre dichos Beneficiarios.

Por lo tanto, es la Comisión de Nombramientos y Retribuciones la encargada de proponer al Consejo de Administración la relación de los beneficiarios, el número máximo de acciones a emitir y los derechos a asignar a cada beneficiario del Plan de Incentivos durante la vida del Plan. Dicho número máximo de acciones y estas asignaciones de derechos a los beneficiarios son aprobadas por el Consejo de Administración y comunicadas a los Beneficiarios por la Dirección de la Sociedad.

Cabe destacar que hasta que no se comunica a cada beneficiario del Plan los derechos que les han sido asignados y estos se adhieren, no existe un entendimiento compartido entre la sociedad y los beneficiarios de los términos y condiciones del pago basado en acciones.

Este Plan fue concedido el 19 de diciembre de 2018 y finalizó el 19 de diciembre de 2021 (la "Fecha de Devengo"), de conformidad con lo establecido a continuación:

Principales características del Plan:

La Sociedad Dominante se obligó a Convocar una Junta General de accionistas a los efectos de acordar aumentar el capital en las acciones correspondientes que resultaran necesarias para liquidar este Plan, hasta alcanzar su Fecha de Devengo el 19 de diciembre de 2021.

El Plan es de carácter voluntario, pudiendo los Beneficiarios adherirse o no al mismo. No todos los Beneficiarios fueron designados en el momento inicial incrementándose el número de Beneficiarios y de Derechos asignados durante la vida del Plan a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y tras la correspondiente aprobación del Consejo de Administración.

Se considera que la participación de cada Beneficiario en el Plan comienza en la fecha en la que el Beneficiario se adhiere a cada nueva asignación de derechos de conformidad con los términos del Plan (la "Fecha de Adhesión"). Esta Fecha de Adhesión ha sido la fecha de referencia para el cálculo del valor razonable de los derechos a recibir acciones asignados bajo el Plan. El período que transcurre entre la Fecha de Adhesión a cada asignación de derechos de un beneficiario y a Fecha de Devengo del Plan, común para todos los beneficiarios del Plan es el Período de Consolidación para ese beneficiario y esa asignación.

En virtud del Plan, la Sociedad otorgó a cada uno de sus Beneficiarios, mediante la asignación de un número de Derechos determinados por el Consejo de Administración, un incentivo consistente en la posibilidad de recibir el contravalor en acciones de la Sociedad, calculado en la Fecha de Devengo, del incremento de precio de cotización que hayan experimentado las mismas durante la vigencia del Plan, partiendo de un valor de la acción de ATRYS de 2,74€.

En ningún caso el número de acciones de la Sociedad a emitir bajo el Plan, para el conjunto de los Beneficiarios, excedió del 3% de total de las acciones que componían el capital social de la Sociedad en la Fecha de Devengo. El precio a la Fecha de Devengo se calculó como promedio ponderado de las últimas 30 sesiones previas a la Fecha de Devengo (el "Precio de la acción a Fecha de Devengo").

Dentro de los quince días siguientes a la Fecha de Devengo, la Sociedad informó a cada uno de los Beneficiarios de: (i) el incremento del precio de cotización de las acciones de Atrys durante el período de vigencia del Plan sobre 2,74 €; y (ii) del número de acciones a recibir, con la siguiente forma de cálculo:

$$N^{\circ} \text{ de acciones a recibir} = \frac{\text{Precio de la acción a Fecha de Devengo} - 2,74}{\text{Precio de la acción a Fecha de Devengo}} \times N^{\circ} \text{ de derechos asignados}$$

El derecho del Beneficiario a recibir un determinado número de acciones de la Sociedad sólo se consolidará en el caso de que, a la Fecha de Devengo, la relación profesional (laboral o mercantil) entre Sociedad y el Beneficiario se encuentre en vigor.

Evolución del número máximo de acciones a emitir y valor del Plan de Incentivos:

El número máximo de acciones a emitir bajo el Plan para retribuir a los beneficiarios se fijó inicialmente en 612.910, incrementando el Consejo de Administración la cifra de acciones a emitir bajo el Plan en 2020 hasta 769.247, y aumentando a 25 de febrero de 2021 hasta las 1.108.337 acciones. En dichos Consejos se asignó también el número de Derechos en 495.000, 505.000 y 1.002.492 respectivamente.

Estos aumentos fueron acordados por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas durante el período de vigencia del Plan de Incentivos y siempre con un máximo del 3% del número de acciones que formaban el capital social de la Sociedad en cada momento.

A 31 de diciembre de 2020 se habían asignado, comunicado y adherido al Plan de Incentivos 505.000 derechos entre los potenciales beneficiarios, incrementándose el número de derechos asignados y comunicados a los Beneficiarios a 19 de diciembre de 2021 hasta los 1.841.690 derechos.

El valor del Plan de Incentivos a 19 de diciembre de 2021 era de 10.967.975 euros. En las últimas adhesiones de derechos del 2021 el Valor del Plan fue estimado por BDO Financial Advisory como experto independiente utilizando la metodología de valoración Black-Scholes y emitiendo un informe con fecha 9 de diciembre de 2021.

<u>Cifras acumuladas en cada periodo</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>30/06/2021</u>	<u>19/12/2021</u>
Nº acciones autorizadas por el Consejo de Administración	612.910	769.247	1.108.337	1.841.690
Nº derechos asignados y comunicados a los beneficiarios	495.000	505.000	664.285	1.879.690
Valor del Plan de Incentivos	948.892	972.690	1.953.557	10.967.975

Este importe del valor razonable del Plan de Incentivos en cada asignación y adhesión se reconoció de forma lineal desde la fecha de asignación y adhesión y durante el periodo de maduración o devengo del Plan, hasta el 19 de diciembre de 2021.

Tal y como establece la normativa contable vigente, el Plan se clasificó como liquidable en instrumentos de patrimonio y su reconocimiento durante el Periodo de Consolidación supuso el registro de un gasto de personal, teniendo su contrapartida en el patrimonio neto.

Con fecha 4 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración elevó el número máximo de acciones a distribuir en el plan a 1.841.690 acciones (cifra de número de acciones máximas a emitir ratificada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de diciembre de 2021) y aprobó la asignación de los nuevos derechos. Este aumento del número de acciones del Plan de Incentivos y de nuevos derechos al final del segundo semestre del ejercicio 2021 fue consecuencia principalmente del aumento del número de acciones en circulación de la Sociedad a raíz de las ampliaciones de capital ejecutadas durante el ejercicio 2021 para financiar las adquisiciones de ASPY Global Services S.A. y Atrys Schweiz AG.

Impacto Plan de Incentivos en Gasto Personal

	<u>Gasto del periodo</u>	<u>Gasto acumulado</u>
Total Ejercicio 2019	116.463	116.463
Primer semestre 2020	73.558	190.021
Segundo semestre 2020	74.329	264.350
Total Ejercicio 2020	147.887	264.350
Primer semestre 2021	672.608	936.958
Segundo semestre 2021	10.031.017	10.967.975
Total Ejercicio 2021	10.703.625	10.967.975

Durante el segundo semestre de 2021, el Grupo registró un gasto de personal por importe de 10.031.017 euros como consecuencia del incremento del número de acciones máximas a emitir en el Plan de Incentivos y el consecuente aumento del número de derechos asignados y comunicados y en menor medida por el aumento de valor de cotización de la acción. La contrapartida del gasto devengado a nivel de grupo se registró como Otros Instrumentos de Patrimonio, dentro del Patrimonio Neto.

Con Fecha de Devengo del Plan de Incentivos (19 de diciembre de 2021), se estimó un valor de los derechos asignado en el Plan de 10,36 euros por derecho (cotización media ponderada de las últimas 30 sesiones), habiendo por lo tanto consolidado los 122 beneficiarios del Plan el derecho a recibir 1.382.552 acciones (2,252% sobre el total de acciones emitidas en circulación a fecha de devengo no superando el 3% de total de las acciones que componen el capital social de la Sociedad tal y como establecen las condiciones del Plan).

Todos los Beneficiarios han cumplido las condiciones de permanencia hasta la Fecha de Devengo.

El importe total registrado como gasto de personal durante el ejercicio 2021 ascendió a 10.703.625 euros.

Las acciones consolidadas a entregar a los Beneficiarios del Plan se han entregado en el Periodo 2022 vía ampliación de capital, tal como se comenta en la Nota 11.1, por lo que la liquidación del Plan no ha supuesto una salida de caja para el Grupo.

El desembolso de la ampliación de capital se ha realizado mediante compensación de los créditos titularidad de los beneficiarios del plan de incentivos y ha tenido un impacto negativo en las reservas del grupo en 3.355 miles de euros.

Para hacer frente al pago a cuenta de los trabajadores en concepto de retenciones relacionados con el plan de incentivos, el Grupo ha recibido financiación a través de un préstamo con Banc Sabadell, por importe de 5.600 miles de euros, que ha supuesto una entrada en el estado de flujos de efectivo del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, el cuál ha sido

ya devuelto a 30 de junio de 2022.

NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN

La distribución del personal de las sociedades al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, por categorías y sexos, es la siguiente:

	30/06/2022			31/12/2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	54	26	80	70	39	109
Jefe de equipo	277	571	848	441	543	984
Técnicos	535	685	1.220	171	535	706
Administrativos	49	200	249	136	274	410
Total	915	1.482	2.397	818	1.391	2.209

El número medio de personas empleadas durante el periodo 2022 y el ejercicio 2021, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2022	2021
Directivos	65	86
Jefe de Equipo	654	581
Técnicos	1.035	569
Administrativos	202	303
Total	1.956	1.539

Las principales variaciones en la distribución del personal de las sociedades al 30 de junio de 2022 respecto al 31 de diciembre de 2021, así como en el número medio de personas empleadas durante el periodo 2022 y el ejercicio 2021, se deben a la adaptación realizada en el periodo 2022 de las categorías de personal correspondiente al subgrupo Aspy Global Services, S.A.U. y sociedades dependientes.

A 30 de junio de 2022 existen 34 trabajadores en plantilla que tengan una discapacidad superior al 33%.

NOTA 20. BENEFICIO POR ACCIÓN

Básico

Los beneficios básicos por acción se calculan dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

El detalle del cálculo de los beneficios básicos por acción es como sigue:

	30/06/2022	30/06/2021
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante (Miles de euros)	(3.166)	(3.725)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	62.817.491	39.062.266
Pérdida básica por acción	(0,050)	(0,095)
Pérdida diluida por acción (en euros)	(0,050)	(0,095)

Diluido

Los beneficios diluidos por acción se calculan dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que resultarían emitidas en caso de convertir todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos en acciones ordinarias.

Concretamente, para determinar el número de acciones ordinarias potenciales se han tenido en cuenta las asociadas al plan de incentivos aprobado por la Sociedad Dominante del Grupo (Nota 18.4) así como las derivadas de la eventual conversión de las obligaciones convertibles emitidas (Nota 9), incluyendo los intereses PIK acumulables y capitalizables, calculados hasta el plazo máximo de conversión, así como las derivadas de las adquisiciones realizadas durante los periodos 2021 y 2022 (Nota 4).

La reconciliación del promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación incluyendo el efecto diluido es la siguiente:

	30/06/2022	30/06/2021
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	62.817.491	39.062.266
Acciones potenciales plan de incentivos (*)	786.725	1.108.337
Acciones potenciales bonos convertibles (**)	1.792.803	1.854.089
Acciones potenciales adquisición Significant Impact Systems S.L.U. (***)	25.148	-
Acciones potenciales adquisición Atrys Schweiz AG	-	172.493
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación y potenciales	65.422.167	42.197.185

(*) Promedio ajustado a raíz de la ampliación de capital efectuada en el periodo 2022 por compensación de créditos generados en el plan de incentivos (Nota 11.1).

(*) Promedio ajustado a raíz de la ampliación de capital efectuada en el periodo 2022 por la conversión de obligaciones convertibles de la sociedad dominante (Nota 11.1).

(**) Promedio ponderado desde el 23 de junio de 2022, fecha de adquisición de la sociedad.

NOTA 21. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones a corto y largo plazo es el siguiente, expresado en miles de euros:

Concepto	Saldo a 30/06/2022		Saldo a 31/12/2021	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Pago variable adquisición RLD	-	-	875	-
Pago variable adquisición ICM	-	-	-	2.540
Pago variable adquisición Global Telemed Systems	-	-	11.805	-
Pago variable adquisición SIMM	200	367	-	-
Pago variable adquisición Significat Impact Systems	17.506	-	-	-
Provisiones Aspy Global Services, S.A.U y sociedades dependientes (*)	-	1.963	-	1.716
Provisiones Significat Impact Systems, S.L.U. y sociedades dependientes (**)	-	2.165	-	-
Otras provisiones	111	-	172	-
	17.817	4.495	12.852	4.256

(*) Principalmente, recoge provisiones constituidas a causa de diversas reclamaciones y litigios abiertos derivados de la propia actividad del subgrupo Aspy Global Services, S.A.U. y sociedades dependientes y cuyo riesgo de ocurrencia se estima en más de un 50%.

(**) Recoge las dotaciones efectuadas para cubrir riesgos derivados del desarrollo de la actividad del subgrupo Significant Impact Systems, S.L. y sociedades dependientes que pudieran ocasionar algún perjuicio económico para el mismo, así como contingencias posibles generadas en la combinación de negocios (nota 4).

El movimiento de las provisiones durante el periodo 2022 ha sido el siguiente:

	31/12/2021	Actualización de provisiones	Pagos o cancelaciones	Altas/ Incorporación al perímetro	30/06/2022
Pago variable adquisición RLD	875	-	(875)	-	-
Pago variable adquisición ICM	2.540	62	(2.602)	-	-
Pago variable adquisición Global Telemed Systems	11.805	113	(11.918)	-	-
Pago variable adquisición SIMM	-	8	-	559	567
Pago variable adquisición SIGNificant Impact Systems	-	-	-	17.506	17.506
Provisiones Aspy Global Services, S.A.U y sociedades dependientes	1.716	-	-	247	1.963
Provisiones Significant Impact Systems, S.L.U. y sociedades dependientes	-	-	-	2.165	2.165
Otras provisiones	172	-	-	(61)	111
	17.108	183	(15.395)	20.416	22.312

Tal como se comenta en la Nota 5, las provisiones incluyen una parte variable a satisfacer por el Grupo acuerdo con los contratos de compraventa firmados por la adquisición de la sociedad Real Life Data, S.L. en el ejercicio 2019, de las sociedades Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A., Global Telemed Systems AG y AxisMed Gestao Preventiva de Saúde S.A. en el ejercicio 2020, de la sociedad Atrys Schweiz AG en el ejercicio 2021, y de las sociedades SIMM Molecular S.L.U. y Significant Impact Systems, S.L.U. en el periodo 2022, que corresponde al máximo importe variable a pagar actualizado a una tasa de descuento del 5%.

Al 30 de junio de 2022 se ha realizado el cálculo del valor razonable a esta fecha utilizando una actualización de las hipótesis clave para la valoración de dichos pasivos contingentes, como son el EBITDA ^(MAR) proyectado y, en algunos casos, la generación de caja futura, no obteniendo variaciones significativas en la valoración actualizada a excepción de lo siguiente:

- Se ha reducido el importe del pasivo contingente de Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A. en 2.602 miles de euros ya que durante el periodo 2022 se ha estimado que no se cumplirá la condición fijada para el pago del precio contingente.

La variación del pasivo contingente ha sido registrada en el epígrafe de resultados financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo 2022.

Además, durante el periodo 2022, se ha satisfecho el pago variable por las adquisiciones de las sociedades Real Life Data, S.L. y Global Telemed Systems AG, que ha supuesto una salida de caja de 13.664 miles de euros en el estado de flujos de efectivo del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022. El pago variable por la adquisición de Global Telemed Systems AG. ha supuesto un gasto por diferencias de cambio de 154 miles de euros, siendo registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo 2022.

La actualización por el pago de pasivos contingentes ha supuesto un gasto por importe de 183 miles de euros (63 miles de euros por la actualización del pasivo contingente de Instituto de Estudios Celulares y Moleculares I.C.M., S.A., 8 miles de euros por la actualización del pasivo contingente de SIMM Molecular S.L.U. y 112 miles de euros por la actualización del pasivo contingente de Global Telemed Systems AG). Ver Nota (16.d).

El movimiento de las provisiones durante el ejercicio 2021 fue el siguiente:

	31/12/2020	Actualización de provisiones	Pagos o cancelaciones	Altas/Incorporación al perímetro	31/12/2021
Pago variable adquisición RLD	1.734	16	(875)	-	875
Pago variable adquisición ICM	2.665	(125)	-	-	2.540
Pago variable adquisición AxisMed	439	-	(439)	-	-
Pago variable adquisición Global Telemed Systems	10.787	1.018	-	-	11.805
Provisión riesgos fiscales	365	-	(365)	-	-
Provisiones Aspy Global Services, S.A.U y sociedades dependientes	-	-	-	1.716	1.716
Otras provisiones	-	-	-	172	172
	15.990	909	(1.679)	1.888	17.108

Al 31 de diciembre de 2021 se realizó el cálculo del valor razonable a esta fecha utilizando una actualización de las hipótesis clave para la valoración de dichos pasivos contingentes, como son el EBITDA ^(MAR) proyectado y, en algunos casos, la generación de caja futura, no obteniendo variaciones significativas en la valoración actualizada a excepción de lo siguiente:

- Se redujo el importe del pasivo contingente de Axismed Gestao Preventiva de Saude S.A. en 439 miles de euros y de Atrys Schweiz AG en 782 miles de euros ya que durante el ejercicio 2021 se verificó que no se cumplían la condiciones fijadas para el pago del precio contingente.

La variación del pasivo contingentes fue registrada en el epígrafe de resultados financieros la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021.

La variación del pasivo por pago del precio contingente de ICM fue debida a la actualización de la tasa de descuento del valor actual de dicho precio contingente que era del 3% para el cálculo realizado en el ejercicio 2020 mientras que se utilizó una tasa de descuento del 5% para el ejercicio 2021 (con el objetivo de homogeneizarla con las tasas de descuento utilizadas para el cálculo del valor actual del resto de precios contingentes).

La actualización por el pago de pasivos contingentes supuso en el ejercicio 2021 un gasto por importe de (1.065) miles de euros (-439 miles de euros por la actualización del pasivo contingente de AxisMed, -782 miles de euros por Atrys Schweiz A.G. y 156 miles de euros por la actualización del valor actual neto de otros pasivos contingentes).

Contingencias:

La sociedad dependiente Professional Group Conversia S.L.U. está inmersa en dos procesos administrativos sancionadores por parte de la Inspección de Trabajo, los cuales ascienden a un máximo de 729 miles de euros, más un proceso de responsabilidad solidaria por un importe máximo de 494 miles de euros por actas de liquidación a sus clientes por parte de la propia Inspección de Trabajo. Los asesores de esta sociedad consideran, a fecha de las presentes cuentas anuales consolidadas, que el riesgo posible de que se tuviera que desembolsar dichos importes se sitúa en un rango bajo de probabilidad.

NOTA 22. INFORMACIÓN SEGMENTADA

Los tres segmentos de actividad son:

- a- Medicina de Precisión (agrupa los anteriores segmentos de Telediagnos, Diagnóstico, Radioterapia / Braquiterapia, Investigación y desarrollo, y Smart Data). Tras la adquisición de Significant Impact Systems S.L.U. en junio de 2022, compañía dedicada a la prestación de servicios de oncología médica, la gestión interna dentro del segmento de Medicina de Precisión ha quedado agrupada en dos áreas de actividad: Oncología, que agrupa las actividades de Radioterapia / Braquiterapia y Oncología Médica y Diagnóstico que agrupa las actividades de Telediagnos, Diagnóstico, Investigación y desarrollo y Smart Data.
- b- Medicina de Prevención.
- c- Servicios de Compliance.

Las explicaciones detalladas de cada segmento se explican en el informe de gestión.

Información segmentada:

Los principales indicadores financieros de la información segmentada presentada al Consejo de Administración corresponden al Importe neto de la cifra de negocio, Margen Bruto ^(MAR), % Margen Bruto sobre cifra de negocio ^(MAR), EBITDA ^(MAR), y % EBITDA sobre cifra de negocio ^(MAR) siendo estos los indicadores por el que se gestionan los segmentos del grupo.

Miles de euros 30.06.2022	Información PyG segmentada				Total
	Medicina Precisión	Medicina Prevención	Servicios Compliance	Estructura Corporate	
Importe neto de la cifra de negocio	35.078	40.206	15.523	-	90.807
España	13.038	40.206	15.523	-	68.767
Portugal	7.236	-	-	-	7.236
Suiza	1.896	-	-	-	1.896
LatAm	12.908	-	-	-	12.908
Aprovisionamientos	(12.978)	(1.234)	(25)	-	(14.238)
Margen Bruto (MAR)	22.100	38.972	15.497	-	76.569
% sobre cifra de negocios	63,0%	96,9%	99,8%	-	84,3%
Trabajos para el activo	1.438	150	-	-	1.588
Otros ingresos e imputación subvenciones	435	64	46	-	544
Salarios	(10.117)	(24.346)	(7.695)	(1.996)	(44.154)
Otros Gastos de Explotación	(7.078)	(8.461)	(2.311)	(3.128)	(20.978)
EBITDA (MAR)	8.049	8.919	5.538	(5.124)	17.381
% sobre cifra de negocios	22,9%	23,2%	36,4%	-	19,1%

Miles de euros 30.06.2021	Información PyG segmentada				Total
	Medicina Precisión	Medicina Prevención	Servicios Compliance	Estructura Corporate	
Importe neto de la cifra de negocio	28.863	9.760	3.082	-	41.705
España	11.571	9.760	3.082	-	24.413
Portugal	4.468	-	-	-	4.468
Suiza	1.201	-	-	-	1.201
LatAm	11.622	-	-	-	11.622
Aprovisionamientos	(9.794)	(212)	(4)	-	(10.011)
Margen Bruto (MAR)	19.068	9.548	3.078	-	31.694
% sobre cifra de negocios	66,1%	97,8%	99,9%	-	76,0%
Trabajos para el activo	1.362	-	-	-	1.362
Otros ingresos e imputación subvenciones	323	20	-	-	343
Salarios	(8.129)	(5.770)	(1.687)	(1.419)	(17.005)
Otros Gastos de Explotación	(5.241)	(1.151)	(514)	(2.330)	(9.236)
EBITDA (MAR)	7.384	2.647	877	(3.749)	7.159
% sobre cifra de negocios	25,6%	27,1%	28,5%	-	17,2%

De la cifra de negocios por áreas geográficas el principal peso en el área LatAm corresponde a Chile con 7,0 millones de euros para el primer semestre del ejercicio 2022. El resto de la cifra de negocios del área geográfica LatAm se distribuye entre Brasil, Colombia y Perú.

Los importes calificados como de Estructura de Corporate corresponden fundamentalmente a los gastos de estructura fija y generales (costes de personal indirecto y otros gastos generales) no directamente imputables a los segmentos de negocio.

A efectos informativos se muestra el desglose de la cifra de negocio del segmento de Medicina de Precisión:

Miles de euros	30.06.2022	30.06.2021
Cifra de Negocio Medicina de Precisión	35.078	28.863
- Cifra Negocio Oncología:	11.214	7.810
- Cifra de Negocio Diagnóstico:	23.864	21.053

Detalle del cálculo Margen Bruto ^(MAR):

Miles de euros	30.06.2022	30.06.2021
Cifra de Negocio	90.807	41.705
-Aprovisionamientos	(14.238)	(10.011)
Margen Bruto (MAR)	76.569	31.694
% Margen Bruto sobre Cifra de Negocio (MAR)	84,3%	76,0%

A continuación, se incluye una conciliación entre EBITDA ^(MAR) y el resultado de explotación consolidado al 30 de junio de 2022 y 2021:

Conciliación entre EBITDA^(MAR) y resultado de explotación:

Miles de euros	30.06.2022	30.06.2021
Resultado de Explotación	(91)	28
-Amortización del Inmovilizado	12.541	7.007
-Deterioro y resultados enajenaciones	(1)	112
-Otros resultados	1.120	11
-Provisión por vacaciones (nota 16b.)	1.854	1.483
-Pérdidas por deterioro y var. Provisiones (nota 16c.)	1.958	(484)
EBITDA (MAR)	17.381	8.158

Los activos y pasivos de los segmentos y las inversiones durante el periodo 2022 y el ejercicio 2021 han sido los siguientes:

Miles de euros 30.06.2022	Información PyG segmentada				Total
	Medicina Precisión	Medicina Prevención	Servicios Compliance	Estructura Corporate	
Inmovilizado material	23.983	7.826	492	-	32.301
Inmovilizado intangible y derechos de uso	424.030	100.027	27.922	-	551.979
Deudores comerciales	26.455	19.227	7.385	-	53.067
Otros activos	50.388	7.445	1.922	-	59.755
Total activos	524.856	134.525	37.721	-	697.102
Total pasivos	278.057	69.713	5.221	-	352.991
Capex I+D (MAR)	1.374	-	-	-	1.374
Capex (MAR)	1.806	1.218	96	-	3.120

Miles de euros 31.12.2021	Información PyG segmentada				Total
	Medicina Precisión	Medicina Prevención	Servicios Compliance	Estructura Corporate	
Inmovilizado material	21.029	5.304	3.222	-	29.555
Inmovilizado intangible y derechos de uso	294.587	97.343	28.021	-	419.951
Deudores comerciales	21.110	25.340	8.101	-	54.551
Otros activos	46.011	12.993	2.571	-	61.575
Total activos	382.737	140.980	41.915	-	565.632
Total pasivos	240.157	42.755	8.721	-	291.653
Capex I+D (MAR)	2.845	-	-	-	2.845
Capex (MAR)	4.107	1.343	272	-	5.722

Las ventas entre segmentos se llevan a cabo en condiciones de mercado y se eliminan en la consolidación. No existen ajustes de consolidación entre los segmentos, ni activos ni pasivos no asignados. No existen a 30 de junio de 2022 ventas significativas entre segmentos.

Los activos del segmento se asignan en base a las actividades del segmento.

Los importes proporcionados al Comité de Dirección con respecto a los ingresos ordinarios y a los activos del segmento se valoran de manera consistente con la empleada en los estados financieros.

Los activos del segmento se asignan en base a las actividades del segmento.

Información sobre las áreas geográficas:

Las ventas por área geográfica ya han sido indicadas en el apartado i) información segmentada.

El desglose de activos no corrientes (inmovilizado material, activos intangibles y derechos de uso), por localización geográfica es el siguiente:

Miles de euros	30.06.2022	31.12.2021
España	443.818	326.704
Portugal	54.905	56.412
Suiza	17.938	17.839
LatAm	67.619	48551
Total activo material e intangible	584.280	449.506

Información sobre clientes:

Durante los periodos 2022 y 2021 no se han realizado ventas superiores al 10% de la cifra de negocios consolidada y a la cifra de negocios de cada segmento a ningún cliente individualmente.

NOTA 23. MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera más significativos al cierre del periodo 2022 y del ejercicio 2021 son los que se detallan a continuación, en euros:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2022	2021
Franco Suizo	570	489
Peso Chileno	1.601	1.897
Peso Colombiano	1.114	1.180
Sol Peruano	8	6
Peso mexicano	12	
Real Brasileño	14	66
	3.319	3.638

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2022	2021
Franco Suizo	508	381
Peso Chileno	3.268	3.418
Peso Colombiano	1.659	1.072
Sol Peruano	72	58
Peso mexicano	281	
Real Brasileño	2.048	1.242
	7.836	6.171

Acreeedores comerciales	2022	2021
Franco Suizo	93	287
Peso Chileno	1.388	1.936
Peso Colombiano	484	129
Sol Peruano	21	13
Peso mexicano	239	
Real Brasileño	937	482
	3.162	2.847

Los saldos en diferentes monedas incluyendo el euro al cierre del periodo 2022 y del ejercicio 2021 son los que se detallan a continuación, en miles de euros:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2022	2021
Euro	32.279	31.488
Franco Suizo	570	489
Peso Chileno	1.601	1.897
Peso Colombiano	1.114	1.180
Sol Peruano	8	6
Peso mexicano	12	-
Real Brasileño	14	66
	35.598	35.126

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2022	2021
Euro	45.231	48.380
Franco Suizo	508	381
Peso Chileno	3.268	3.418
Peso Colombiano	1.659	1.072
Sol Peruano	72	58
Peso mexicano	281	-
Real Brasileño	2.048	1.242
	53.067	54.551

Acreeedores comerciales	2022	2021
Euro	17.396	13.194
Franco Suizo	93	287
Peso Chileno	1.388	1.936
Peso Colombiano	484	129
Sol Peruano	21	13
Peso mexicano	239	-
Real Brasileño	937	482
	20.558	16.041

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2021, la adquisición de Global Telemed Systems, A.G. tenía contabilizado un pago contingente en moneda extranjera de 11.805 miles de euros (en dólares estadounidenses), satisfecho durante el primer semestre de 2022.

Las transacciones en moneda extranjera más significativos de los periodos 2022 y 2021 son los que se detallan a continuación, en miles de euros:

Cifra de negocios por divisa		
	2022 (6 meses)	2021 (6 meses)
Franco Suizo	1.896	1.201
Peso Chileno	7.083	7.467
Peso Colombiano	2.561	2.072
Sol Peruano	55	48
Peso mexicano	502	-
Real Brasileño	3.208	2.035
	15.305	12.823

Las transacciones en moneda incluyendo el euro de los periodos 2022 y 2021 son los que se detallan a continuación, en miles de euros:

Cifra de negocios por divisa		
	2022 (6 meses)	2021 (6 meses)
Euro	75.502	28.882
Franco Suizo	1.896	1.201
Peso Chileno	7.083	7.467
Peso Colombiano	2.561	2.072
Sol Peruano	55	48
Peso mexicano	502	-
Real Brasileño	3.208	2.035
	90.807	41.705

NOTA 24. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

El Grupo mantiene a 30 de junio de 2022 activos mantenidos para la venta, cuyo importe asciende a 3.404 miles de euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2021), que corresponden a un activo inmobiliario localizado en Setubal (Portugal) que se encuentra en fase de construcción para un proyecto hospitalario que no está sujeto a la actividad del Grupo y que ha sido puesto a la venta.

El Grupo mantiene a 30 de junio de 2022, pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta por importe de 20 miles de euros (14 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) en relación al activo inmobiliario mencionado en el párrafo anterior.

Asimismo, se han clasificado los ingresos y gastos netos de impuestos procedentes de dichos activos como operaciones interrumpidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 30 de junio de 2022. Su detalle es el siguiente:

	30/06/2022	30/06/2021
Ingresos de las actividades interrumpidas	-	8
Otros resultados	-	8
Gastos de las actividades interrumpidas	(24)	(20)
Servicios Exteriores	(21)	(18)
Tributos	(3)	(2)
Resultado neto de impuestos de las actividades interrumpidas	(24)	(12)

NOTA 25. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 2 de agosto de 2022, Ethifinance Ratings (Antigua Axesor) ha procedido a actualizar el rating corporativo de la deuda a largo plazo de la compañía mejorando el rating corporativo de “BB-“ a “BB” con una tendencia Estable, dado el elevado grado de especialización de la compañía, por su fuerte crecimiento inorgánico, para lograr su integración vertical, por la diversificación de su estructura accionarial y el refuerzo de su equipo gestor, y por el crecimiento de sus ingresos. Por lo que se refiere al rating del programa de bonos MARPF, éste se mantiene en “BB”.

A parte de lo comentado en el párrafo anterior, con posterioridad al 30 de junio de 2022 no han acaecido hechos relevantes que afecten a los estados financieros intermedios consolidados a dicha fecha.

ATRYS HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
PERIODO DE 6 MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

1. SITUACION DE LA ENTIDAD

En la Nota 1 de los estados financieros intermedios consolidados se recoge el detalle de las sociedades dependientes de Atrys Health S.A. (en adelante “La Sociedad dominante”) y Sociedades Dependientes (en adelante “Grupo Atrys” o “El Grupo” o “ATRYS”) incluidas en el perímetro de consolidación de Atrys.

En lo sucesivo en este informe de Gestión, y a no ser que se indique lo contrario explícitamente, las cifras y narrativa se refieren siempre al Grupo ATRYS y Sociedades Dependientes.

1.1. FUNCIONAMIENTO

El Grupo, tras las adquisiciones realizadas durante ejercicio 2021, procedió a redefinir sus segmentos de actividad para adaptarlos a la estructura de gestión dividiendo su actividad en tres segmentos de negocios agrupando así su gestión por principales tipologías de clientes del Grupo:

a- Medicina de Precisión

El segmento de Medicina de Precisión aglutina las áreas de negocio del grupo dedicadas a la prestación de servicios médicos de excelencia, que combina técnicas de diagnóstico de precisión en anatomía patológica y molecular y de diagnóstico por imagen online, a través de su propia plataforma tecnológica multi-especialidad, con nuevos tratamientos de radioterapia oncológica y con la aplicación de herramientas de Big Data para el sector salud, así como el seguimiento de enfermos crónicos.

ATRYS tiene el objetivo de aplicar los métodos más avanzados de diagnóstico y tratamiento del cáncer. El compromiso del Grupo es llevar la excelencia médica al mayor número de pacientes posibles, mediante la aplicación de las últimas tecnologías y el conocimiento científico.

El Grupo realiza una gestión integrada de la enfermedad oncológica, desde el diagnóstico individualizado (patológico, molecular, genético y radiológico), hasta la radioterapia hipofraccionada o de alta precisión a aquellos pacientes susceptibles de beneficiarse de este tratamiento, mediante acuerdos de colaboración con centros sanitarios de referencia. Asimismo, el Grupo desarrolla proyectos de I+D aplicada que han generado diversas familias de patentes, en colaboración con centros de referencia nacionales e internacionales, que permite al Grupo incorporar los últimos avances científicos a su práctica clínica.

Adicionalmente, el Grupo ofrece servicios de diagnóstico online de imagen médica en diferentes especialidades, a través de su propia plataforma, como radiología, cardiología, oftalmología y dermatología. Estos servicios permiten deslocalizar el informe del especialista del centro en el que se realiza la prueba.

El Grupo, igualmente, presta servicios de tratamiento de radioterapia convencional y braquiterapia junto con tratamientos de radioterapia avanzada de Dosis Única guiada por imagen, (SD-IGRT, Single Dose Image Guided Radiotherapy), e hipo-fraccionada para la curación y control local de los tumores malignos, modalidades de tratamiento que mejoran la precisión de la radiación y la seguridad del paciente.

Por último, el Grupo también desarrolla herramientas basadas en Smart / Big Data para cubrir una amplia gama de necesidades, fundamentalmente, de la industria farmacéutica y de los servicios públicos de salud.

El Grupo, cuya sede se localiza en Madrid, cuenta con centros de diagnóstico y tratamiento en Barcelona, Granada, Madrid, Suiza y Portugal, y presta servicios de diagnóstico online, tele consulta y monitorización de enfermos crónicos en España, Chile, Colombia, Brasil, Perú y México.

El grupo gestiona en la actualidad nueve aceleradores lineales para tratamientos de radioterapia de los cuales dos están en Barcelona, uno en Valladolid, dos en Oporto y dos en Évora en Portugal y dos en el área de Basilea, Suiza.

Entre estos destaca el IOA (Instituto de Oncología Avanzada) de Barcelona, un centro para el tratamiento oncológico integral que inició su actividad el pasado mes de septiembre de 2019 y que se gestiona conjuntamente en un contrato a 10 años con el Hospital CIMA Sanitas de Barcelona y en donde ATRYS se ocupa del diagnóstico de patología y genética y tratamiento de radioterapia avanzada y CIMA Sanitas provee los servicios médicos oncológicos y el tratamiento de quimioterapia.

El modelo de negocio del segmento de Medicina de Precisión de ATRYS se sustenta sobre cuatro pilares:

- Servicios de diagnóstico de imagen médica multi-especialidad on line y de diagnóstico oncológico personalizado, que incorporan los últimos avances científicos.
- Servicios de oncología radioterápica avanzada para proveer tratamientos personalizados de radioterapia de Dosis Única.
- Servicios de Smart y Big Data para empresas del sector salud. La compañía dispone de una amplia base de datos para desarrollar y conocer en profundidad la evolución y la dimensión de las patologías, diagnósticos y tratamientos médicos con la que se crean herramientas específicas que cumplan con las necesidades de los clientes.
- I+D para desarrollar nuevas herramientas diagnósticas y tratamientos oncológicos avanzados. La estrategia del Grupo está focalizada en mejorar la salud de las personas con especial énfasis en las enfermedades oncológicas, y aportar valor a sus clientes, principalmente grupos hospitalarios privados y sistemas de salud público, prestando servicios de diagnóstico y tratamiento de calidad que permitan optimizar los recursos sanitarios.

Tras la adquisición de Significant Impact Systems S.L.U. (“Bienzobas”) en junio de 2022, compañía dedicada a la prestación de servicios de oncología médica, la gestión interna dentro segmento de Medicina de Precisión ha quedado agrupada en dos áreas de actividad: **Oncología**, que agrupa las actividades de Radioterapia / Braquiterapia y Oncología Médica y **Diagnóstico** que agrupa las actividades de Telediagnóstico, Diagnóstico, Investigación y desarrollo, y Smart Data.

El modelo de negocio del segmento de Medicina de Precisión de ATRYS está basado en proveer servicios diagnósticos y de tratamiento médicos de excelencia a sus clientes, principalmente grupos hospitalarios privados y públicos que resulten coste-efectivos.

En este sentido los servicios de diagnóstico médico y tratamiento prestados por ATRYS a sus clientes son críticos ya que la prestación de un mal diagnóstico o tratamiento pone en riesgo el prestigio del cliente ante sus pacientes por lo que la confianza generada entre ATRYS y sus clientes es un aspecto relevante para la contratación de los servicios de diagnóstico médico y tratamiento.

En este sentido resultan relevantes en los procesos de decisión de compra por parte de los clientes:

- Máxima calidad y en la prestación de servicios de diagnóstico médicos y tratamientos reduciendo el número de errores diagnósticos, para ello ATRYS busca contratar a los mejores profesionales médicos, así como reforzar continuamente los procesos de control de calidad.
- La velocidad en la ejecución de las pruebas diagnósticas también resulta un aspecto relevante por lo que ATRYS cuenta con un amplio pool de médicos especialistas para adaptarse de forma flexible a puntas de demanda.
- Altos niveles de innovación para ofrecer a sus clientes técnicas diagnósticas y de tratamiento de última generación motivo por el cual ATRYS dedica un importante esfuerzo en la inversión en I+D (cerca de 3 millones de euros al año).
- Ser un actor de tamaño y relevancia suficientes para ofrecer a los clientes la seguridad de que están contratando los servicios de una compañía bien establecida en el mercado aspecto de especial importancia en los contratos a largo plazo, aspecto que ATRYS está reforzando, siguiendo una estrategia de adquisiciones para obtener un tamaño relevante y de referencia en los mercados en los que está presente.

La estrategia de ATRYS en el segmento de Medicina de Precisión para continuar ganando cuota de mercado pasa por presentar a sus clientes aquellos servicios diagnósticos que presta el Grupo y que pueden ser contratados por los clientes de forma escalable para que, progresivamente, puedan ir obteniendo confort respecto a la calidad de los servicios que ATRYS provee a sus clientes sin que estos pongan su prestigio en riesgo.

Las cuatro áreas de actividad desarrolladas por ATRYS son tremendamente sinérgicas entre sí, generándose habitualmente oportunidades de crecimiento y ventas cruzadas en los clientes de ATRYS, quienes buscan en ATRYS un proveedor de calidad multidisciplinar en el que concentrar parte de los servicios que los mismos externalizan a terceros.

Durante los 6 primeros meses del ejercicio 2022 el 37,2% de la cifra de negocio de Medicina de Precisión se genera en España, un 20,6% en Portugal, un 5,4% en Suiza y un 36,8% en Latinoamérica.

El peso del segmento de Medicina de Precisión a nivel de cifra de negocio consolidada de los seis primeros meses del ejercicio 2022 es del 38,6%. (35,08 millones de euros). Este segmento presta sus servicios a grupos hospitalarios y sanitarios.

b- Medicina de Prevención

En este segmento de negocio el Grupo se centra en la prestación de servicios de Prevención de Riesgos Laborales (“PRL”) a través de la división de Aspy Prevención.

La PRL es una obligación para todas las empresas, las cuales en el 90,7% de los casos opta por la contratación de un Servicio de Prevención Ajeno (“SPA”) como modalidad para el desarrollo de las actividades preventivas frente al resto de posibilidades que prevé la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (“Ley de PRL”) (Fuente: La gestión preventiva en las empresas en España. Análisis del módulo de prevención de riesgos laborales de la “Encuesta anual laboral 2016” (INSST) 2018).

El Grupo presta servicios de prevención en relación con las cuatro especialidades preventivas definidas por la Ley de PRL (seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada y medicina del trabajo), asesorando a las empresas tanto en el cumplimiento de la Ley de PRL, como en la implementación de aquellas medidas indicadas por sus técnicos y sanitarios.

Así pues, el área de Prevención ofrece los siguientes servicios:

- Prevención técnica: Cubre las 3 primeras especialidades preventivas definidas en el párrafo anterior que incluyen: identificar y evaluar los riesgos (generales, ambientales, físicos y mentales) a los que está expuesto el trabajador, así como proponer e implementar las medidas adecuadas.
- El Grupo, en la línea de negocio de PRL, basa su portfolio de producto en las 4 especialidades preventivas, anteriormente descritas y recogidas en la regulación (seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada, y medicina del trabajo), en base al concepto Prevención 360° por el cual, no solo asesora a las empresas en el cumplimiento de la Ley de PRL, sino que ayuda en la implantación de las medidas indicadas por sus técnicos y sanitarios.

Cada visita de un técnico a un cliente generalmente permite identificar nuevas medidas que se convierten en propuestas comerciales adicionales. Estas nuevas medidas corresponden a exigencias normativas y/o que generan ahorro de costes a los clientes por una menor accidentabilidad y reducen la probabilidad de sanciones por incumplimiento legal. Los servicios prestados por el Grupo relacionados con las 4 especialidades preventivas, internamente se agrupan en las siguientes líneas de negocio:

- i. Vigilancia de la salud: Consiste en la evaluación del estado de salud de los trabajadores desde el punto de vista tanto global (análisis general del estado de salud para cada puesto de trabajo) como individual (análisis personalizados, a través de reconocimientos médicos).
- ii. Tiene como objetivo evaluar el estado de salud de los trabajadores con relación a los riesgos laborales inherentes a su trabajo para orientar las actuaciones preventivas a realizar en la empresa.
- iii. Formación: La propia Ley de PRL establece las obligaciones en lo relativo a formar a los empleados para la conciencia y mejor observación de buenas prácticas y prevención de actos inseguros; y a los empresarios en la implementación de medidas preventivas que mejoren la seguridad y salud de sus trabajadores.
- iv. Otros servicios: Entre los que destacan:

Productos Covid-19: La pandemia de Covid-19 ha llevado a desarrollar productos y servicios específicos, bien por requerimiento de la autoridad laboral o sanitaria competente, bien por requerimiento de las empresas.

Protección Personal y Laboral: Dentro del servicio Prevención 360° que el Grupo ofrece a los clientes, no solo se prescribe la utilización de equipos de protección personal y laboral, sino que se les ofrece la posibilidad de adquirirlos directamente en el Grupo.

- Equipos de Protección Individual (mascarillas, guantes, calzado, cascos, gafas, etc.).
- Material de Primeros Auxilios (botiquines, camillas, etc.).
- Sillas y mobiliario ergonómico (sillas operativas oficina, sillas ejecutivas, sillas laboratorio, etc.).
- Señalética de Seguridad (PRL, contraincendios, evacuación, etc.).
- Cardio protección (desfibriladores y kits RCP).

Proyectos de Empresa Saludable, mediante los cuales se crea un entorno de trabajo saludable a través de un programa de salud, seguridad y bienestar que satisfaga las necesidades de todos los interesados y sea sostenible en el tiempo con un proceso organizativo de mejora continua.

Se llevan a cabo actuaciones a lo largo de un periodo de tiempo, normalmente de un año, participando un consultor y diversos especialistas en función de los ámbitos a abordar: médicos, nutricionistas, fisioterapeutas, etc.

Adicionalmente se prestan servicios sanitarios asistenciales y de diagnóstico complementarios que se encuentran fuera del ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales, así como el alquiler de su red de locales para consultas médicas a través de su red de distribución de 234 centros, entre propios y asociados (53% centros propios y 475 centros asociados) que le permiten tener presencia en todas las provincias de España.

En los seis primeros meses del ejercicio 2022 el 100% de la cifra de negocios el segmento de Medicina de Prevención se genera en España.

El principal canal de comercialización del Grupo, lo constituyen los profesionales de las más de 200 delegaciones (propias y asociadas), tales como directores de la delegación, técnicos, sanitarios y comerciales. Adicionalmente, cabe señalar la aportación de otros canales de comercialización como son el canal colaborador, la tienda on-line y las licitaciones.

La estrategia del segmento de Medicina de Prevención se basa en la consolidación y mejora del posicionamiento en el mercado a los efectos de convertirse en el primer operador integral de prestación de estos servicios en el mercado nacional, capaz de atender a todo tipo de empresas en sus necesidades relacionadas con materias de PRL.

El peso del segmento de Medicina de Prevención a nivel de cifra de negocios consolidada los seis primeros meses del ejercicio 2022 es del 44,3% (40,21 millones de euros). Este segmento presta servicios sus servicios a empresas representativas de todos los sectores de la economía española.

c- Servicios Compliance:

Igual que en el caso de la PRL, todas las empresas están obligadas a designar alguien interno o externo que les provea de los servicios de asesoramiento en materia de Cumplimiento Normativo (protección de datos de carácter personal, responsabilidad penal, entre otros). La Compañía estima que alrededor del 90-95% de las empresas españolas externalizan este servicio.

Los productos y servicios de Compliance del Grupo son comercializados y gestionados a través de la sociedad Professional Group Conversia S.L.U. (“Conversia”). Conversia ofrece un servicio integral a través de dos categorías:

Consultoría de Cumplimiento Normativo: asesoramiento e implementación de procedimientos que aseguren la plena adecuación a la normativa.

Formación online: refuerza el adecuado funcionamiento de los procedimientos de la mano de los trabajadores. Esta formación también sensibiliza a los empleados sobre la adopción de un enfoque proactivo hacia el cumplimiento. Conversia ofrece una amplia gama de cursos de formación, incluyendo cursos transversales, de normativa y específicos.

El servicio integrado de consultoría y formación incluye (con variaciones entre los diferentes productos): evaluación del estado de cumplimiento, auditoría, seguimiento, formación adicional y asesoría jurídica. Estos servicios deben ser provistos de manera recurrente para que sean realmente efectivos, traduciéndose en altos índices de renovación de los contratos de los clientes y profundidad en la cartera.

Estos servicios se prestan en varias ramas:

- **Protección de datos:** Es el principal servicio prestado por Conversia tanto a Pymes, comunidades de propietarios y administradores de fincas.
- En este ámbito la regulación y normativa en vigor es de obligado cumplimiento para toda entidad que trabaje con información personal. Dicha normativa es cada vez más estricta y exige a los sujetos responsables que adopten un enfoque proactivo de sus responsabilidades.
- **Comercio electrónico:** Es el segundo servicio más demandado dentro de Conversia, y se relaciona con el comercio electrónico y las actividades económicas en internet y el cumplimiento de la normativa aplicable (LSSI - CE: Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico). El servicio se introdujo por primera vez en 2010 para ayudar a las empresas con actividad en el negocio online.
- **Prevención de blanqueo de capitales:** Conversia ofrece este servicio desde 2014, asesorando en la adaptación a la normativa de PBC (Ley de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo) principalmente a Pymes con actividades específicas como joyerías, servicios financieros, etc.
- **Prevención penal empresarial:** El segmento de Compliance presta este asesoramiento en el contexto de la reforma del Código Penal de diciembre de 2010. A través de este servicio, la dirección de la empresa podrá evitar o atenuar el riesgo penal.

Conversia llega a los clientes a través de sus propios equipos comerciales y la capilaridad de sus acuerdos con una amplia base de colaboradores (terceros que prescriben los productos de Conversia). Así, sus principales canales de venta son presencial y telefónico.

La captación de nuevos clientes se realiza, principalmente, de forma presencial en las 12 delegaciones de Conversia que tiene a lo largo del territorio español. El 100% de la cifra de negocio del segmento de Compliance en los seis primeros meses del ejercicio 2022 se generan en España.

El peso del segmento de Servicios de Compliance a nivel de cifra de negocios consolidada los seis primeros meses del ejercicio 2022 es del 17,1% (15,52 millones de euros). Este segmento presta servicios a empresas representativas de todos los sectores de la economía española.

1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

Con relación a su equipo y a la estructura organizativa del Grupo, ATRYS apuesta por estructuras planas y descentralizadas y por un modelo global con directores por segmentos y áreas de negocio y países.

El segmento de negocio es la línea ejecutiva, dirigida por gestores, con responsabilidad hasta el margen de contribución, que comparten la misma cultura y foco en la eficiencia y con una formación multidisciplinar, no sólo técnica, sino también económica y de gestión de personas y que se complementa con gestores con responsabilidad a nivel de región o país en aquellas regiones geográficas y/o países con suficiente masa crítica de negocio.

La estructura central se caracteriza por ser reducida, evitando organizaciones caras y poco flexibles.

Las áreas de servicios corporativos tienen un claro foco en prestar servicio a las divisiones, legislando sobre las distintas áreas de su responsabilidad. Este equipo ha demostrado su gran capacidad para integrar nuevos equipos al proyecto de ATRYS, dotándoles de una misma cultura y asegurando los mecanismos que permiten el máximo aprovechamiento del potencial de la transversalidad y la venta cruzada (escalabilidad operacional).

ATRYS fija y fomenta exigentes objetivos centrados en la generación de un sólido flujo de efectivo, una gestión eficiente del circulante y una estricta disciplina en el Capex, la gestión de la investigación y el desarrollo (I+D+i) y el crecimiento inorgánico.

La Sociedad identifica los principales procesos de cara a establecer procedimientos de control que reduzcan cualquier riesgo asociado a los mismos. Dichos procedimientos son establecidos por la Dirección General y los responsables de las áreas corporativas, encargados así mismo de su cumplimiento. La sociedad cuenta con la siguiente estructura organizativa de control interno:

- Los órganos responsables de supervisar el proceso de identificación de riesgos de la información financiera son el Área Financiera, la Dirección y el Comité de Auditoría y, por supuesto, el Consejo de Administración como órgano último y responsable de la información financiera de la Sociedad.
- La Dirección Financiera, supervisa la anotación, valoración, desglose y presentación de la información financiera y la correcta estimación de las previsiones, identifica y comprueba la correcta anotación en la información financiera de los riesgos derivados de la actividad crediticia, de mercado y tesorería, así como los que se pudieran originar por riesgo operacional, y supervisa la correcta aplicación de las normas, junto con la Dirección Legal de la compañía, evitando que un error en su aplicación, o un desconocimiento de las mismas provoque errores en la información financiera.

La Dirección General, con apoyo del CFO responsable de la Dirección Financiera, valida la correcta presentación y desglose de la información financiera, así como las estimaciones y proyecciones y, del mismo modo, establece la estructura tanto humana como de sistemas informáticos del Área Financiera.

- La Comisión de Auditoría tiene la función de control y supervisión de todo el proceso de identificación de riesgos de la información financiera.
- El departamento de Auditoría Interna es un área independiente y tiene como objetivo de supervisión del control interno, concebido para agregar valor y mejorar las operaciones de la Organización. Auditoría Interna ayuda a la Organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Los objetivos y funciones del departamento de auditoría interna son los siguientes:

- Garantizar que existe un sistema de control de riesgos adecuado y suficiente.
 - Asistir al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría, en el cumplimiento objetivo de sus responsabilidades, pudiendo también dar soporte a la Dirección del Grupo y a la Organización en la mejora y consolidación del sistema de control interno, procedimientos aplicados y actividades de control.
 - Verificar que, mediante la aplicación eficiente de las políticas y procedimientos que conforman el sistema de control interno, se controlan y gestionan los riesgos de modo adecuado, facilitando la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo Atrys Health.
 - Verificar y revisar que los procesos operativos de la Organización son adecuados y se cumplen según las políticas y procedimientos aprobados.
 - Velar por la integridad de la información contable y de gestión emitida.
 - Velar por el cumplimiento de la legalidad.
 - Prever y detectar situaciones de fraude interno.
- El Consejo de Administración, como máximo órgano de gobierno de la entidad, es el encargado de aprobar las políticas de seguridad de la información financiera y los manuales de políticas contables. En el artículo 5 del Reglamento del Consejo se establece como competencia del Consejo de Administración, como máximo órgano de decisión de la sociedad, la formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad.

Los estados financieros, así como las estimaciones en las que se basan las partidas más relevantes de los mismos o las distintas proyecciones que maneja la entidad, son revisadas por la Dirección y el Consejo de Administración, además de por los auditores externos de la Sociedad.

Esta revisión se considera una actividad de control, previa a la emisión de información financiera, y es relevante en la medida en que asegura que los juicios y proyecciones utilizados están alineados con los asumidos por los responsables últimos de gestionar la entidad y que han sido revisados por éstos.

El Comité de Auditoría es el responsable de la revisión de la información financiera. Para asegurar la veracidad de la información se establecen controles individuales operados en las diferentes áreas sobre las transacciones que afectan al reporte de información financiera. Toda la información financiera se captura a través de las transacciones de las aplicaciones informáticas.

Corresponde al Área Financiera y de Control definir y actualizar las políticas contables, así como transmitir las a las personas de la organización con implicación en la elaboración de la información financiera, y el Comité de Auditoría es el órgano responsable de estas políticas. Las mismas son actualizadas para su adecuación a los cambios normativos, siempre que se producen.

El Departamento Financiero y de Control es el encargado de resolver dudas o conflictos derivados de la interpretación de las políticas contables, las cuales son validadas por el auditor externo de la Sociedad.

La Dirección Financiera comunica las debilidades significativas de control interno que pudieran identificarse en otros procesos efectuadas durante el ejercicio. En estos casos, se elaboran planes de acción con el objetivo de mitigar las citadas deficiencias observadas, de los cuales se lleva a cabo el oportuno seguimiento.

Respecto al auditor de cuentas, el procedimiento establecido prevé la asistencia de este a las reuniones del Comité de Auditoría de la entidad, con el fin de informar del resultado de los trabajos desarrollados y, en su caso, dar a conocer el detalle de las debilidades de control interno puestas de manifiesto y los planes de acción puestos en marcha para remediar dichas debilidades.

Por último, los estados financieros y las Cuentas Anuales son sometidos a auditoría por un experto independiente auditor de cuentas que emite una opinión sobre los mismos y, del mismo modo, la información financiera semestral es sometida a revisión limitada por parte de los auditores.

Elaboración de información pública en general

La Compañía cuenta asimismo con un procedimiento interno de comunicación en el que se establece las directrices que se deben seguir en el caso de comunicación de información al mercado de cualquier índole, no solo la financiera.

En este sentido, las personas encargadas de validar la redacción final de los documentos a comunicar al mercado serán el CFO, el consejero delegado, el presidente ejecutivo y la responsable del área legal de la compañía.

Adicionalmente, La dirección de la compañía elabora un mapa de riesgos con el objetivo de tomar, en la medida de lo posible, las medidas necesarias para intentar minimizar su impacto en el caso de que estos se produzcan.

2. EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DE LOS NEGOCIOS

2.1.1. INDICADORES FUNDAMENTALES DE CARÁCTER FINANCIERO Y NO FINANCIERO:

30 de junio (Cifras en miles EUR).	PyG Consolidado (NIIF UE)		
	Primer Semestre 2021	2022	Var. (%)
Cifra de Negocio	41.705	90.807	118%
Aprovisionamientos	(10.011)	(14.238)	42,2%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.362	1.588	16,6%
Otros ingresos de explotación	114	396	248,5%
Gastos de personal	(17.005)	(44.154)	159,6%
Otros gastos de explotación	(9.235)	(20.979)	127,2%
Amortización inmovilizado	(7.007)	(12.541)	79,0%
Imputación de subvenciones del inmovilizado	229	148	-35,5%
Deterioro y Rtdo de enajenación del inmovilizado	(112)	1	--
Otros resultados	(11)	(1.120)	10177,4%
Resultado de explotación	28	(91)	-427%
Ingresos financieros	192	2.736	1328,0%
gastos financieros	(3.180)	(7.104)	123,4%
Variación valor razonable Inst. Financieros	0	0	--
Diferencias de Cambio	(348)	150	-143,1%
Deterioro y Rtdo por enajenación Inst. Financieros	(262)	(70)	-73,3%
Resultado financiero	(3.599)	(4.288)	19%
Resultado antes de impuestos	(3.571)	(4.379)	23%
Impuesto de Sociedades	(142)	1.098	-872,4%
Resultado de operaciones continuadas	(3.713)	(3.281)	-12%
Intereses minoritarios	0	139	--
Resultado de operaciones interrumpidas	(13)	(24)	89,2%
Resultado Consolidado del Ejercicio	(3.725)	(3.166)	-15%

30 de junio (Cifras en miles EUR).	Medidas Alternativas de Rendimiento ^(MAR)		
	Primer Semestre 2021	2022	Var. (%)
Margen Bruto ^(MAR)	31.694	76.569	142%
<i>% Margen Bruto sobre Cifra de Negocio ^(MAR)</i>	<i>76,0%</i>	<i>84,3%</i>	
EBITDA ^(MAR)	8.158	17.381	113%
<i>% EBITDA sobre Cifra de Negocio ^(MAR)</i>	<i>19,6%</i>	<i>19,1%</i>	
EBITDA Ajustado ^(MAR)	11.643	21.767	87%
<i>% EBITDA Ajustado sobre Cifra de Negocio ^(MAR)</i>	<i>27,9%</i>	<i>24,0%</i>	
Capex I+D ^(MAR)	(1.362)	(1.374)	1%
Capex ^(MAR)	(2.103)	(2.976)	42%
Flujo de Caja Operativo ^(MAR)	4.693	13.031	178%
Flujo de Caja operativo Ajustado ^(MAR)	8.178	17.417	113%

^(MAR) Ver en Anexo I definición de las Medidas Alternativas de Rendimiento.

La **cifra de negocio** en los seis primeros meses del ejercicio 2022 aumentó un 118%, con respecto al mismo periodo del año anterior, hasta alcanzar los **90,81 millones de euros**, debido a un crecimiento orgánico “like for like” a perímetro constante de las empresas que componían el Grupo a diciembre 2020 del **+4,2%** hasta los 22,49 millones de euros en los seis primeros meses del ejercicio 2022 y al impacto positivo que tienen en la cifra de negocios de los seis primeros meses del ejercicio 2022 de las compañías adquiridas durante el ejercicio 2021 y durante los seis primeros meses del ejercicio 2022 cuya incorporación al perímetro de consolidación han aportado 68 millones de euros a la cifra de negocios. (Ver detalle de las sociedades incorporadas al perímetro del Grupo en el periodo 2022 y su contribución a la cifra de negocios en nota 4. Combinaciones de Negocios).

Margen Bruto (MAR): A nivel de Margen Bruto (MAR) este se incrementa en los seis primeros meses del ejercicio 2022 en un **142%** respecto al mismo periodo del ejercicio anterior hasta los **76,57 millones de euros**, impulsado por el incremento de la cifra de negocios por las causas descritas en el punto anterior y a una mejora del peso del Margen Bruto sobre cifra de negocio (MAR) que pasa del **76,0%** en el primer semestre de 2021 al **84,3%** en el primer semestre de 2022 debido a que las compañías que se han incorporado al perímetro en el ejercicio 2021 y los seis primeros meses del ejercicio 2022 tienen niveles de Margen Bruto (MAR) sobre cifra de negocio más elevados.

Tabla Detalle Cálculo Margen Bruto (MAR)

30 de junio (Cifras en miles EUR)	Primer Semestre		
	2021	2022	(%)
Cifra de Negocio	41.705	90.807	117,7%
Aprovisionamiento	(10.011)	(14.238)	42%
Margen Bruto (MAR)	31.694	76.569	142%
% Margen Bruto sobre Cifra de Negocio (MAR)	76,0%	84,3%	

(MAR) Ver en Anexo I definición de las Medidas Alternativas de Rendimiento.

Trabajos realizados por la empresa para su activo: Las activaciones por el desarrollo de proyectos de I+D aumentan un 16,6% en los seis primeros meses del ejercicio 2022 con el respecto al mismo periodo del ejercicio anterior por el inicio de nuevos proyectos de I+D. (Ver el detalle de los proyectos de I+D en el punto 7 del presente informe de gestión consolidado).

EBITDA(MAR) y EBITDA ajustado (MAR): A nivel de EBITDA(MAR) este se incrementa seis primeros meses del ejercicio 2022 en un +113% respecto al mismo periodo del año anterior alcanzando los **17,38 millones de euros** debido al aumento de Cifra de Negocio y Margen Bruto (MAR) descritos en los puntos anteriores parcialmente compensado por un aumento del gasto de personal del 159,6% y de otros gastos de explotación del 127,2%.

Este fuerte aumento de ambas partidas de gasto es debido a la incorporación de las adquisiciones incorporadas al perímetro consolidado durante el ejercicio 2021 y en los seis primeros meses del ejercicio 2022 y a una serie de gastos de naturaleza no recurrente, gastos no recurrentes (MAR), que se detallan a continuación y que en seis primeros meses del ejercicio 2022 ascendieron a 4,39 millones de euros:

Conciliación entre EBITDA ^(MAR) y Resultado de Explotación:

30 de junio (Cifras en miles EUR).	Primer Semestre		(%)
	2021	2022	
Resultado de Explotación	28	(91)	-427,1%
Amortización del Inmovilizado	7.007	12.541	79,0%
Deterioro y resultado de enajenaciones	112	(1)	-100,6%
Otros resultados	11	1.120	9723,9%
Provisión por vacaciones (nota 16b)	1.483	1.854	25,0%
Pérdidas por deterioro y var. provisiones (nota 16c.)	(484)	1.958	-505%
EBITDA ^(MAR)	8.158	17.381	113,1%
% EBITDA sobre Cifra de Negocio ^(MAR)	19,6%	19,1%	
Total gastos no recurrentes:	3.485	4.386	25,8%
Personal (Indemnizaciones)	236	1.921	714,2%
Operaciones M&A	1.810	1.548	-14,5%
Financiación	183	115	-37,4%
Stock option	673	0	--
Otros gastos no recurrentes	583	802	38%
EBITDA Ajustado ^(MAR)	11.643	21.767	87,0%
% EBITDA Ajustado sobre Cifra de Negocio ^(MAR)	27,9%	24,0%	

^(MAR) Ver en Anexo I definición de las Medidas Alternativas de Rendimiento.

En el primer semestre del ejercicio 2022 los gastos no recurrentes corresponden a las siguientes partidas:

Gastos de personal/indemnizaciones por amortización de puestos de trabajo redundantes tras la integración de las adquisiciones de empresas y por mejora en la eficiencia de los procesos por importe de 1,92 millones de euros.

Gastos asociados a operaciones de M&A (adquisición de SIIM Molecular S.L. y Significant Impact Systems S.L.) por importe de 1,55 millones de euros.

Gastos no recurrentes de financiación relacionado principalmente con los gastos de las ampliaciones de capital ejecutadas durante los seis primeros meses del ejercicio 2022, ver nota 11.) por importe de 115 mil euros.

Otros gastos no recurrentes por importe de 802 mil euros por los gastos relacionados con la salida al Mercado Continuo en febrero 2022 así como iniciativas de optimización de costes ejecutadas.

Sin el impacto de estos gastos no recurrentes ^(MAR), el EBITDA ajustado ^(MAR) en los seis primeros meses del ejercicio 2022 asciende a **21,76 millones de euros**, un incremento del 87,0% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior y el margen de EBITDA ajustado ^(MAR) sobre cifra de negocios pasa del 27,9% del primer semestre del ejercicio 2021 al 24,0% en el primer semestre del ejercicio 2022.

Resultado consolidado del periodo: En los seis primeros meses del ejercicio 2022 el resultado del periodo atribuible a la sociedad dominante es negativo en **3,17 millones de euros** teniendo un resultado negativo de 3,73 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior, esto es debido principalmente:

Aumento en las **amortizaciones** que pasan de **7,01 millones de euros a 12,54 millones de euros** en los seis primeros meses del ejercicio 2022 debido a la incorporación de empresas en el perímetro del grupo, así como por el aumento en las amortizaciones afloradas en el ejercicio de los PPAs derivados de las adquisiciones.

El **resultado financiero** del grupo que pasa de ser negativo en 3,60 millones de euros en seis primeros meses del ejercicio 2021 a negativo en **4,29 millones de euros** en ejercicio 2021 derivado principalmente por el aumento de de la deuda financiera bruta ^(MAR) del Grupo por la incorporación de empresas al perímetro del grupo, y la financiación obtenida para financiar las adquisiciones realizadas en el ejercicio (Ver punto 3. Liquidez y recursos de capital del informe de gestión consolidado).

Flujo de Caja Operativo (MAR):

Durante el primer semestre del ejercicio 2022 el Grupo ha alcanzado un flujo de caja operativo (MAR) de **13,03 millones de euros** respecto el flujo de caja operativo (MAR) de **4,63 millones de euros** del primer semestre del ejercicio 2021 debido a la mejora en el EBITDA(MAR) comentado en el punto anterior y a un mantenimiento del nivel de inversiones en CAPEX(MAR) y CAPEX I+D (MAR) del periodo que alcanzan conjuntamente los **4,35 millones de euros** en seis primeros meses del ejercicio 2022 comparado con los **3,46 millones** de los seis primeros meses ejercicio 2021 .

Sin considerar los gastos no recurrentes (MAR) el flujo de caja operativo ajustado (MAR) del Grupo en los seis primeros meses del ejercicio 2022 asciende a **17,42 millones de euros** por un flujo de caja operativo ajustado (MAR) de **8,18 millones de euros** en el primer semestre del ejercicio 2021.

Desglose información financiera por segmentos:

A continuación, se presenta el desglose de información financiera hasta nivel de Flujo de caja operativo (MAR) por segmentos de actividad:

30 de junio 2022 (Cifras en miles de EUR)	Información PYG Segmentada				TOTAL
	Medicina Precisión	Medicina Prevención	Servicios Compliance	Estructura Corporativa	
Cifra de Negocio:	35.078	40.206	15.523	0	90.807
España	13.041	40.206	15.523	0	68.770
Portugal	7.236	0	0	0	7.236
Suiza	1.895	0	0	0	1.895
LatAm	12.906	0	0	0	12.906
Aprovisionamientos	(12.978)	(1.234)	(25)	0	(14.238)
Margen Bruto ^(MAR)	22.100	38.972	15.497	0	76.569
% Margen Bruto sobre Cifra de Negocio ^(MAR)	63,0%	96,9%	99,8%		84,3%
Trabajos para el activo	1.438	150	0	0	1.588
Otros Ingresos e imputación Subvenciones	435	64	46	0	544
Salarios	(10.117)	(24.346)	(7.695)	(1.996)	(44.154)
Otros Gastos de Explotación	(7.078)	(8.461)	(2.311)	(3.128)	(20.978)
EBITDA ^(MAR)	8.049	8.919	5.538	(5.124)	17.381
% EBITDA sobre Cifra de Negocio ^(MAR)	22,9%	22,2%	35,7%		19,1%
Gastos no recurrentes ^(MAR)	2.023	410	118	1.835	4.386
EBITDA Ajustado ^(MAR)	10.072	9.329	5.655	(3.290)	21.767
% EBITDA Ajustado sobre Cifra de Negocio ^(MAR)	28,7%	23,2%	36,4%		24,0%
Capex I+D ^(MAR)	(1.374)	0	0	0	(1.374)
Capex ^(MAR)	(1.806)	(1.074)	(96)	0	(2.976)
Flujo de Caja Operativo ^(MAR)	4.869	7.845	5.442	(5.124)	13.031
Flujo de Caja operativo Ajustado ^(MAR)	6.892	8.255	5.559	(3.290)	17.417

^(MAR) Ver en Anexo I definición de las Medidas Alternativas de Rendimiento.

30 de junio 2021 (Cifras en miles de EUR)	Información PYG Segmentada				TOTAL
	Medicina Precisión	Medicina Prevención	Servicios Compliance	Estructura Corporativa	
Cifra de Negocio:	28.863	9.760	3.082	0	41.705
Aprovisionamientos	(9.794)	(212)	(4)	0	(10.011)
Margen Bruto ^(MAR)	19.068	9.548	3.078	0	31.694
% Margen Bruto sobre Cifra de Negocio ^(MAR)	66,1%	97,8%	99,9%	0	76,0%
Trabajos para el activo	1.362	0	0	0	1.362
Otros Ingresos e imputación Subvenciones	343	0	0	0	343
Salarios	(8.128)	(5.770)	(1.687)	(1.419)	(17.005)
Otros Gastos de Explotación	(5.240)	(1.151)	(514)	(2.330)	(9.236)
EBITDA ^(MAR)	8.188	2.842	877	(3.749)	8.158
% EBITDA sobre Cifra de Negocio ^(MAR)	28,4%	29,1%	28,5%		19,6%
Gastos no recurrentes ^(MAR)	769	326	76	2.314	3.485
EBITDA Ajustado ^(MAR)	8.957	3.168	953	(1.435)	11.643
% EBITDA Ajustado sobre Cifra de Negocio ^(MAR)	31,0%	32,5%	30,9%		27,9%
Capex I+D ^(MAR)	(1.362)	0	0	0	(1.362)
Capex ^(MAR)	(2.048)	(54)	0	0	(2.103)
Flujo de Caja Operativo ^(MAR)	4.778	2.788	877	(3.749)	4.693
Flujo de Caja operativo Ajustado ^(MAR)	5.547	3.114	953	(1.435)	8.178

^(MAR) Ver en Anexo I definición de las Medidas Alternativas de Rendimiento.

A efectos informativos y con el objetivo de dar información financiera comparable se presenta la conciliación proforma a 30 de junio 2022 y 30 de junio 2021 presentando la información financiera con el impacto de las compañías adquiridas hasta 30 de junio de 2022 consolidadas a periodo completo:

No auditado

30 de junio 2022

(Cifras en miles de EUR)

	NIIF UE 1S 2022	Bienzobas (5m y 23 días)	Otros Ajustes	Pro Forma TOTAL
Cifra de Negocios	90.807	15.496	0	106.303
Otros Ingresos de Explotación	396	1	0	397
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	1.588	192	0	1.781
Aprovisionamientos	(14.238)	(7.428)	0	(21.666)
Gastos de Personal	(44.154)	(1.716)	0	(45.870)
Otros gastos de Explotación	(20.979)	(2.717)	3	(23.692)
Amortización Inmovilizado	(12.541)	(2.091)	0	(14.632)
Imputación de Subvenciones de inmovilizado	148	0	0	148
Deterioro y resultado por enajenaciones	1	0	0	1
Otros Resultados	(1.120)	(6)	0	(1.126)
Resultado de Explotación	(91)	1.730	3	1.642
Amortización Inmovilizado	12.541	2.091	0	14.632
Deterioro y resultado por enajenaciones	(1)	0	0	(1)
Otros Resultados	1.120	6	0	1.126
Provisión por vacaciones (nota 16b)	1.854	0	0	1.854
Pérdidas por deterioro y var. provisiones (nota 16c.)	1.958	0	0	1.958
EBITDA (MAR)	17.381	3.828	3	21.212
Gastos no recurrentes	4.386	315	0	4.701
EBITDA Ajustado (MAR)	21.767	4.143	3	25.913

(MAR) Ver en Anexo I definición de las Medidas Alternativas de Rendimiento.

30 de junio 2021

(Cifras en miles de EUR)

	NIIF UE 1S 2021	Lenitudes (2m)	Roag (3m)	ASPY (5m y 18 días)	Otros Ajustes	ICM PT (6 meses)	SIMM (6 meses)	BIENZOBAS (6 meses)	Pro Forma TOTAL
Cifra de Negocios	41.705	1.962	1.312	40.113	0	664	1.907	15.217	102.880
Otros Ingresos de Explotación	114	0	14	57	0	0	0	423	608
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	1.362	0	0	0	0	0	0	0	1.362
Aprovisionamientos	(10.011)	(555)	(10)	(1.002)	0	(298)	(764)	(9.016)	(21.656)
Gastos de Personal	(17.005)	(556)	(419)	(23.127)	0	(140)	(427)	(1.337)	(43.011)
Otros gastos de Explotación	(9.235)	(743)	(332)	(8.260)	1.556	(98)	(246)	(826)	(18.184)
Amortización Inmovilizado	(7.007)	(483)	0	(2.387)	(1.696)	(9)	(74)	(412)	(12.068)
Imputación de Subvenciones de inmovilizado	229	0	0	0	0	0	0	0	229
Deterioro y resultado por enajenaciones	(112)	0	0	908	0	0	0	0	796
Otros Resultados	(11)	87	0	(54)	0	(1)	(6)	(121)	(106)
Resultado de Explotación	28	(288)	565	6.248	(140)	118	390	3.928	10.849
Amortización Inmovilizado	7.007	483	0	2.387	1.696	9	74	412	12.068
Deterioro y resultado por enajenaciones	112	0	0	(908)	0	0	0	0	(796)
Otros Resultados	11	(87)	0	54	0	1	6	121	106
Pérdidas por deterioro y var. provisiones (nota 16c.)	(484)	0	0	0	0	0	18	0	(466)
EBITDA (MAR)	6.674	108	565	7.781	1.556	128	488	4.461	21.761
Gastos no recurrentes	3.485	0	0	0	0	0	0	0	3.485
EBITDA Ajustado (MAR)	10.159	108	565	7.781	1.556	128	488	4.461	25.246

3. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

3.1. LIQUIDEZ:

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación a través de facilidades de crédito no dispuestas. En este sentido, la estrategia de la Empresa es la de mantener la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad de financiación a través de facilidades de crédito no dispuestas para mantener los niveles de liquidez y la estructura de fondo de maniobra exigidos en sus planes de actividad e inversión.

A 30 de junio de 2022, ATRYS tenía una posición de tesorería de **35,60 millones de euros** contra un nivel de tesorería de 35,13 millones de euros a 31 de diciembre del 2021.

Tabla Detalle Cálculo Deuda Financiera Bruta y Neta ^(MAR)

30 de junio

(Cifras en miles EUR).

	30/06/2022	31/12/2021	(%)
a) Deuda Financiera Bruta ^(MAR)	196.192	162.214	20,9%
Deudas financieras no corrientes	140.856	104.475	34,8%
Deudas financieras corrientes	13.536	12.116	11,7%
Obligaciones y valores negociables no corrientes	30.088	32.922	-8,6%
Obligaciones y valores negociables corrientes	189	1.327	-85,8%
Deuda financiera con terceros no corrientes	7.274	9.349	-22,2%
Deuda financiera con terceros corrientes	4.249	2.025	109,8%
b) Posición de efectivo	38.714	38.073	1,7%
Efectivo	35.598	35.126	1,3%
Finanzas depósitos e imposiciones	3.116	2.947	5,7%
a) - b) = Deuda Financiera Neta ^(MAR)	157.478	124.141	26,9%

^(MAR) Ver en Anexo I definición de las Medidas Alternativas de Rendimiento.

La deuda financiera bruta (MAR) del grupo asciende a 30 de junio de 2022 a **196,19 millones de euros** respecto a los **162,21 millones** a 31 de diciembre del ejercicio 2021. Los principales cambios en la deuda financiera bruta (MAR) son debidas principalmente a la incorporación al perímetro de la deuda bruta asociada a la adquisición de SIIM Molecular S.L.U. y Significant Impact Systems S.L.U. ejecutadas durante el primer semestre del ejercicio 2022.

Ver definición y características de los Covenants de cumplimiento financiero asociados a la deuda TLB y del Programa de Bonos MARF y Obligaciones Convertibles en la nota 9. de los Estados Financieros Intermedios.

En caso de incumplimiento de Covenants y durante la vida de la refinanciación la Compañía podrá realizar hasta un máximo de cuatro ampliaciones de capital con el objetivo de reducir el importe necesario de deuda financiera neta para restituir los niveles de Covenants permitidos. En caso de incumplir los Covenants y que estos no puedan ser restituidos por una ampliación de capital se considerará un evento de impago y por lo tanto la refinanciación podrá considerarse exigible en su totalidad antes de la fecha de vencimiento de la misma.

Rating:

Con fecha 02/08/2022, Ethifinance Rating (“Axesor”) ha procedido a actualizar el rating corporativo de la compañía y del programa de bonos MARF, mejorando el rating corporativo de “BB-” a “BB”, y manteniendo el rating del Programa de Bonos en “BB” con tendencia estable.

Fondo de Maniobra (MAR):

Se presenta a continuación un cuadro con el detalle del de Maniobra (MAR) que presenta el balance consolidado del Grupo a 30 de junio 2022 y 31 de diciembre de 2021:

30 de junio (Cifras en miles EUR).	30/06/2022	31/12/2021	(%)
a) Activo Corriente	98.347	103.106	-4,6%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	3.404	3.404	0,0%
Existencias	936	793	18,0%
Deudores Comerciales	53.067	54.551	-2,7%
Activos por impuestos corrientes	2.405	2.085	15,3%
Activos financieros corrientes	1.694	6.573	-74,2%
Periodificaciones	1.243	574	116,5%
Efectivo	35.598	35.126	1,3%
b) Pasivo Corriente	84.825	71.502	18,6%
Provisiones a Corto Plazo	17.817	12.852	38,6%
Deudas financieras corrientes	13.536	12.166	11,3%
Obligaciones por arrendamientos a corto plazo	5.900	6.191	-4,7%
Otros pasivos financieros corrientes	17.071	7.229	136,1%
Acreedores comerciales y cuentas a pagar	20.558	16.041	28,2%
Pasivos por impuestos corrientes	6.934	11.486	-39,6%
Subvenciones pendientes de traspasar a rtdos.	294	294	0,0%
Periodificaciones	2.695	5.229	-48,5%
Pasivos por operaciones discontinuadas	20	14	42,3%
a) -b) = Fondo de Maniobra ^(MAR)	13.521	31.604	-57,2%

^(MAR) Ver en Anexo I definición de las Medidas Alternativas de Rendimiento.

La Dirección de la compañía considera que un fondo de maniobra (MAR) con saldo positivo holgado es un indicador para que no se produzcan desequilibrios de tesorería en su ciclo de explotación a corto plazo, siendo este positivo a 30 de junio de 2022 en **13,52 millones de euros**.

3.2. RECURSOS DE CAPITAL:

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad de este para continuar como empresa en funcionamiento para procurar un rendimiento para los accionistas, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto y para mantener una estructura óptima de capital reduciendo el coste de este.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento. Este índice se calcula como Patrimonio Neto dividido por la Deuda Financiera Neta ^(MAR).

La dirección del grupo considera que la compañía se encuentra en un nivel adecuado de solvencia desde el punto de vista de recursos de capital siempre que la ratio Patrimonio Neto dividido por Deuda Financiera Neta ^(MAR) sea superior a 1,2x.

A 30 de junio del ejercicio 2022 la ratio Patrimonio Neto dividido por Deuda Financiera Neta ^(MAR) se situaba en **2,18** considerándose una ratio de solvencia patrimonial adecuado.

La cifra de Patrimonio Neto consolidado de ATRYS Health S.A. a 30 junio de 2022 es de **344,11 millones de euros**, con 73.643.096 acciones emitidas.

Ver en nota 11.1 de los Estados Financieros Intermedios Consolidados las ampliaciones de capital ejecutadas durante el primer semestre del ejercicio 2022.

A continuación, se indican aquellos accionistas cuyo porcentaje de participación directo o indirecto, en la Sociedad es igual o superior al 5% al 30 de junio de 2022:

Excelsior Times S.L.U	25,5%
Global Portfolio Investments S.L.	6,9%
Onchena S.L.	6,7%
Ion Ion S.L.	5,4%
Caja de Seguros Reunidos S.A. (CASER)	5,1%

4. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

A) RIESGOS DERIVADOS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL GRUPO

A.1) El Grupo tiene en la actualidad un nivel de endeudamiento moderadamente elevado, lo que podría afectar a su solvencia. En diciembre de 2021 se refinanció la mayor parte de la deuda, consiguiendo ampliar los plazos de devolución.

El incumplimiento de los ratios y obligaciones establecidos en los contratos de financiación vigentes podría motivar que los financiadores solicitaran el vencimiento anticipado del principal del préstamo y sus intereses y, en su caso, ejecutaran las garantías.

El Grupo se ha venido financiando históricamente con una combinación de fondos propios, préstamos de entidades financieras, emisión de bonos y programas públicos de financiación de investigación.

A 30 de junio de 2022, el Grupo ATRYS tenía un total de endeudamiento de 199,18 millones de euros.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el ratio de apalancamiento (calculado como Patrimonio Neto / Deuda Financiera Neta ^(MAR)). A 30 de junio de 2022 la ratio se situaba en 2,14.

Con fecha 14 de diciembre de 2021, ATRYS suscribió un acuerdo de refinanciación (“Contrato de Financiación Senior”) liderado por la entidad canadiense Caisse de Dépôt et Placement du Québec (CDPQ) y con las entidades financieras ING Bank, N.V., Sucursal en España y Deutsche Bank, S.A. por importe de hasta 130 millones de euros de valor nominal (“Préstamo Term Loan B” o “Préstamo TLB”), a un tipo de interés inicial de Euribor a 3 meses +4,50% con el fin de refinanciar la mayor parte de la deuda existente y obtener un calendario de vencimientos más favorables.

Esta operación de refinanciación le permite fundamentalmente a ATRYS obtener una mayor capacidad de generación de tesorería a lo largo de los próximos 6 años, al quedar el grueso de la deuda financiera del Grupo ordenada con un vencimiento único a 7 años. El Préstamo TLB se divide en un primer tramo TLB1 de 105 millones de euros dispuesto a la firma de la refinanciación y un segundo tramo TLB2 de 25 millones de euros a disponer, en su caso, en los trece meses siguientes a la firma, también con unas condiciones iniciales de Euribor a 3 meses + 4,50%.

El acuerdo de refinanciación incluye, además: (i) un préstamo adicional por importe de hasta 50 millones de euros con el fin de financiar nuevas adquisiciones y compra de activos para las actividades del Grupo (el “Préstamo Capex”); y (ii) la posibilidad de extender la línea de financiación por un importe adicional de 50 millones de euros no comprometido (la “Línea Accordion”).

Durante el periodo 2022, el Grupo ha dispuesto de 36 millones de euros del tramo “Capex”, con las mismas condiciones que el tramo “TLB 1”, los cuales han sido destinados principalmente a cancelar la financiación sindicada existente a la fecha de adquisición en Significant Impact System, S.L. y sociedades dependientes, incorporada en el perímetro de consolidación en el periodo 2022.

Como consecuencia del endeudamiento moderadamente elevado, el Grupo está sujeto a riesgos asociados con la financiación externa, incluyendo el riesgo de que los flujos de efectivo de sus operaciones sean insuficientes para cumplir con sus obligaciones derivadas del servicio de la deuda.

Si el Grupo no tuviera suficientes recursos para satisfacer el servicio de la deuda, cumplir otras obligaciones y cubrir otras necesidades de liquidez, podría quedar obligado a llevar a cabo acciones tales como reducir o retrasar los pagos a sus acreedores, vender activos, reestructurar o refinanciar, total o parcialmente, la deuda existente, o buscar recursos adicionales en el mercado.

El Contrato de Financiación Senior firmado en el mes de diciembre de 2021 se encuentra sujeto a las nuevas condiciones (Covenants) acordadas entre ATRYS y los financiadores (Ver nota 9 de los Estados Financieros Intermedios Consolidados).

Por su parte, en las Asambleas Generales del Sindicato de Bonistas y de Obligaciones Convertibles se aprobaron modificar las condiciones financieras para hacerlas equivalentes al Contrato de Financiación Senior. Así pues, los covenants exigidos para los próximos ejercicios en virtud del Contrato de Financiación Senior, el Programa de Bonos MARF (por el importe de 25 millones de euros nominal que no acudió a la oferta de recompra) y las Obligaciones Convertibles.

A 30 de junio de 2022 el Grupo cumple con los covenants financieros.

Por último, conviene indicar que las garantías de la financiación existente incluyen las siguientes garantías reales: (i) prenda sobre derechos de crédito de cuentas bancarias (es decir, existe libre disposición a las cuentas bancarias salvo que se produzca un default, en cuyo caso los financiadores podrán tener derecho sobre las cuentas bancarias existentes); (ii) prenda sobre los derechos de crédito de préstamos intragrupo; y (iii) prenda real en primer grado sobre las acciones de filiales del Grupo que representan el 94% del EBITDA consolidado.

En otras palabras, en caso de default, los financiadores podrían ejecutar las garantías sobre las cuentas bancarias, créditos intragrupo o las acciones de las filiales de ATRYS que representan el 94% del EBITDA consolidado. Igualmente, el Grupo no podrá distribuir dividendos si el Ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA pro-forma supera 2,5x (cálculo de acuerdo al Contrato de Financiación Senior firmado). El incumplimiento de los ratios y obligaciones establecidos en los contratos de financiación podría motivar que los financiadores solicitaran el vencimiento anticipado de la financiación y sus intereses, y, en su caso, ejecutar las garantías, lo que podría afectar negativa y sustancialmente a las actividades, liquidez, continuidad del negocio, situación financiera, capacidad de afrontar obligaciones (pudiendo incluso, en un caso extremo, obligar a ATRYS a presentar concurso de acreedores).

A.2) El Grupo ATRYS ha obtenido pérdidas en el ejercicio 2021 y en el primer semestre del ejercicio 2022.

El Grupo ha reportado pérdidas históricamente, así como en los seis primeros meses del ejercicio 2022 como consecuencia principalmente de las operaciones corporativas de los últimos ejercicios y, en menor medida, de la fase inicial de desarrollo de algunas de sus líneas de negocio.

Si el Grupo no fuera capaz de obtener beneficios, su situación patrimonial se vería deteriorada, su patrimonio neto podría verse reducido y se pondría en riesgo el cumplimiento de las obligaciones del Grupo.

A.3) El Grupo podría tener que reconocer en el futuro importantes pérdidas contables por el deterioro de sus activos intangibles, así como por la desactivación de los gastos en I+D.

A 30 de junio de 2022 el Grupo tiene registrado en el activo consolidado un inmovilizado intangible valorado en 520,07 millones de euros. (ver detalle en la nota 5 de los estados financieros intermedios del ejercicio 2022).

La recuperabilidad de los fondos de comercio e inmovilizado intangible están supeditados a que el valor recuperable de estos activos exceda su valor en libros. Para ello, el fondo de comercio se asigna a Unidades Generadoras de Efectivo (“UGEs”) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. El Grupo calcula al cierre de cada semestre el valor recuperable de las UGEs y evalúa, la existencia, o no, de deterioros.

La determinación del valor recuperable se realiza mediante el método del valor en uso con base en el descuento de flujos de caja futuros. ATRYS ha analizado la viabilidad técnica y económico-financiera de todos los proyectos y ha considerado que existen razones fundadas para mantenerlos activados por el importe en el que aparecen en el activo consolidado, no existiendo indicios de deterioro de los mismos.

A tales efectos, ATRYS estimó a 30 de junio de 2022 los flujos de efectivo esperados de las UGEs asignadas a cada uno de los fondos de comercio registrados, evidenciando que el valor actual de los mismos era superior al valor recogido en el activo consolidado. Por esta razón, se consideró adecuado no efectuar ningún tipo de ajuste valorativo a este respecto.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, el ajuste se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

En el supuesto de producirse variaciones en las condiciones económicas generales, en la estrategia de negocio del Grupo, en los resultados operativos o en otros indicadores de deterioro, el Grupo podría tener que reconocer pérdidas por deterioro de sus activos en el futuro. Hasta la fecha, no se han registrado deterioros en los fondos de comercio, si bien esto podría cambiar en el futuro con el consiguiente impacto en los estados financieros de ATRYS.

A 30 de junio de 2022 el Grupo tiene en su activo intangible dados de alta partidas de Fondo de Comercio, Marcas y Cartera de clientes por importe de de **514,28 millones de euros**, con un valor neto contable de **487,23 millones de euros**.

Por otro lado, los gastos de investigación y desarrollo (I+D) del Grupo son claves para el éxito de su actividad empresarial. A 30 de junio de 2022 el Grupo tenía en su activo intangible dados de alta gastos de investigación y desarrollo por importe de **29,82 millones de euros** (con un valor neto contable de 23,69 millones de euros).

La activación de estos gastos está condicionada a los siguientes parámetros: (i) los costes tienen que estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo; y (ii) la Compañía debe tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial futura del proyecto o proyectos de que

se traten.

El incumplimiento futuro de cualquiera de las dos condiciones anteriores podría dar lugar a que el Grupo tuviera que desactivar parte de los gastos considerados en el pasado, con el consiguiente impacto negativo que esto podría acarrear en los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

La actividad de I+D, aunque tiene un riesgo financiero acotado al máximo de la inversión prevista, lleva asociada incertidumbre sobre la posibilidad de que los desarrollos -actuales y futuros- acaben siendo productos comercialmente viables.

A.4) El Grupo tiene la totalidad de la deuda en su balance referenciada a tipo de interés variable, no teniendo contratados instrumentos de cobertura de tipo de interés, y se encuentra, por lo tanto, expuesto al riesgo de variación en el tipo de interés variable.

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable, por lo que afectan tanto al patrimonio como al resultado respectivamente. La totalidad de la financiación del Grupo a 30 de junio de 2022 se encontraba referenciada a tipos de interés variable. La refinanciación de la deuda llevada a cabo en el mes de diciembre de 2021 también mantiene el riesgo de variación en el tipo de interés variable, al estar la misma referenciada a tipos de interés variable (sujeta a los índices bancarios de referencia –Euribor a 3 meses-).

El Grupo no dispone de instrumentos de cobertura sobre la deuda. Este hecho implica que el Grupo está expuesto a las fluctuaciones de tipos de interés y que un incremento de éstos podría resultar en un incremento de los costes de financiación relativos al endeudamiento existente, lo que podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo. Así, un incremento del Euribor a 3 meses de 100 puntos básicos, con la deuda vigente al 30 de junio de 2022 supondría un incremento del gasto por intereses de **941 miles de euros**. Evoluciones desfavorables en los tipos de interés podrían tener un impacto alto en la situación financiera del Grupo.

B) RIESGOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD DEL GRUPO

B.1) Las adquisiciones e inversiones realizadas por el Grupo en su estrategia de crecimiento inorgánico podrían no tener un impacto positivo. Una parte significativa de la estrategia de crecimiento de ATRYS se basa en el crecimiento inorgánico, a través de la adquisición de compañías (lo que comporta el correspondiente análisis y valoración de la sociedad adquirida incluyendo la contraprestación entregada, el valor neto de los activos adquiridos y el fondo de comercio generado). En este sentido, durante los seis primeros meses del ejercicio 2022, el Grupo llevó a cabo adquisiciones por valor de 99,02 millones de euros. (Ver nota 4 de los Estados Financieros Intermedios Consolidados).

Si bien el Grupo actúa con la máxima diligencia en la selección, el análisis y la ejecución de sus adquisiciones, podría llevar a cabo transacciones que no tuvieran el impacto positivo previsto en el Grupo, que tuvieran mayores costes de integración de los previstos, o que provocaran pérdidas derivadas de contingencias ocultas no detectadas en el proceso de adquisición y no cubiertas por las garantías otorgadas por los vendedores.

Igualmente, la incapacidad del Grupo para encontrar o ejecutar adquisiciones que complementen su crecimiento orgánico podría suponer un impacto negativo en las perspectivas del Grupo. Por otro lado, el Grupo ha adquirido compañías especializadas en segmentos de negocio en los cuales ATRYS no estaba presente, con el consiguiente riesgo que supone acceder a nuevos mercados, segmentos de negocio o clientes con los cuales no se tiene una experiencia y conocimiento previo.

Las adquisiciones e inversiones realizadas exponen al Grupo al riesgo de: (i) enfrentarse a diversas dificultades para integrar los negocios; (ii) no conseguir las sinergias esperadas; (iii) entrada en nuevos sectores de actividad; (iv) incrementar el endeudamiento o (v) un deterioro de los activos adquiridos.

Asimismo, existe el riesgo de que los resultados futuros de estas adquisiciones e inversiones puedan variar sobre las estimaciones iniciales por factores y hechos acaecidos con posterioridad a su adquisición.

B.2) El Grupo ATRYS no puede asegurar el éxito de sus inversiones en I+D ni, en su caso, que la protección de su propiedad intelectual o industrial sea suficiente para evitar la imitación o copia de los productos por parte de terceros.

Uno de los pilares estratégicos del Grupo ATRYS es la inversión en investigación y desarrollo, clave para el crecimiento y consolidación del Grupo, que le permite afrontar la entrada y/o consolidación en distintos mercados.

A tal efecto, destinó de **1,58 millones de euros** en los seis primeros meses del ejercicio 2022. Parte de esa inversión proviene de incentivos reembolsables concedidos por entidades públicas a través de determinados programas de financiación y por entidades dedicadas a la promoción de la actividad investigadora.

Así, a 30 de junio de 2022, el Grupo contaba con préstamos concedidos por entidades públicas por importe de 7,0 millones de euros destinados fundamentalmente a financiar los costes incurridos o pendientes de incurrir por el Grupo en el desarrollo de sus proyectos I+D (ver detalle de los préstamos concedido por entidades públicas en la nota 9 de los Estados Financieros Intermedios Consolidado).

Dichos préstamos poseen generalmente condiciones más favorables a las ofrecidas por el mercado en cuanto a duración, coste y flexibilidad en el repago (como, por ejemplo, calendario de amortización más amplio con periodo de carencia de 1 a 3 años, existencia de un porcentaje de tramo no reembolsable, bajos tipos de interés – del 0% o por debajo de los intereses de mercado-, etcétera).

Una reducción de la disponibilidad o eventuales cambios en las características de tales préstamos podría limitar la capacidad de ATRYS para conseguir recursos para sus proyectos de I+D en dichas condiciones, lo que correlativamente determinaría la necesidad de acudir en mayor grado a otras fuentes alternativas de financiación.

Además, los calendarios de amortización de préstamos de origen público dependen del grado de justificación de los proyectos presentados a nivel técnico. Existe un riesgo de que el incumplimiento de alguno de los criterios de justificación modificara el calendario de vencimientos, lo que podría tener un impacto negativo en la liquidez y, por tanto, en la situación financiera del Grupo.

Por último, la innovación y la propiedad intelectual son claves para el éxito de ATRYS en su actividad empresarial.

El Grupo tiene cerca de 10 patentes en vigor en diversas regiones (Europa, Estados Unidos, Canadá, Japón, etcétera) relativas a varios proyectos de I+D que tiene activados en su balance, entre los que se encuentran los métodos para el pronóstico de linfoma difuso de células B Grandes, Anticuerpos monoclonales para el diagnóstico, tratamiento y/o prevención de tumores cerebrales y lesiones cerebrales, etc.

En este sentido, el Grupo no puede asegurar que el registro y protección de sus intangibles (a través de patentes, propiedad industrial, marcas, etcétera) vayan a ser suficientes para evitar la imitación o copia de los productos por parte de terceros ni que el Grupo vaya a ser objeto de acciones litigiosas por terceras partes que posean patentes concedidas o solicitadas que pudieran ser relevantes para las actividades del Grupo ATRYS, lo que podría tener un efecto negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica y patrimonial del Grupo.

B.3) El Grupo está presente en Europa (España, Portugal, Suiza) y Sudamérica (Chile, Colombia, Brasil, Perú y México), con el consiguiente riesgo macroeconómico, de variaciones en el entorno político y económico.

La cifra de negocios de las regiones en que operaba el Grupo al 30 de junio de 2022 era la siguiente:

30 de junio (Cifras en miles EUR).	Primer Semestre		Var.
	2021	2022	(%)
Cifra de Negocio	41.705	90.807	117,7%
España	24.413	68.770	182%
Portugal	4.468	7.236	62%
Suiza	1.201	1.895	58%
LatAm	11.622	12.906	11%

Cualquier cambio desfavorable en el entorno macroeconómico actual podría suponer un potencial factor de riesgo, tanto para el Grupo como para el resto de operadores del sector, ya que los presupuestos disponibles en el sector de la sanidad por los potenciales clientes (grupos sanitarios privados, sector sanitario público y empresas) podrían verse reducidos y los clientes indirectos (los pacientes) podrían ver disminuida su renta disponible y su capacidad de acceder al sistema de salud privado.

Todo ello podría resultar en pérdidas de clientes y menores ingresos, afectando materialmente de modo negativo al negocio, perspectivas, condición financiera y resultado de operaciones del Emisor y de sus competidores. Adicionalmente, el actual y persistente déficit público del Estado español y de muchas Comunidades Autónomas puede forzar a aplicar ajustes en los servicios de salud públicos que pueden impactar negativamente en los ingresos que el Grupo obtiene de prestar sus servicios a diferentes clientes de servicios públicos de salud, tanto directamente como indirectamente vía grupos sanitarios privados, provocando un impacto negativo en los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

En este mismo sentido, la necesidad de reducir el déficit público puede significar que en un futuro el Estado español cambie su política de apoyo al I+D o recorte los importes concedidos tanto en subvenciones como en financiación “blanda” lo que puede impactar de forma negativa en la capacidad que tendrá ATRYS para poder financiar este tipo de proyectos que resultan claves para su desarrollo futuro.

Además de que pueda endurecerse el acceso a la financiación concedida por el Estado y otros entes públicos del país, el déficit público podría provocar una dilatación en los períodos de pago del sistema público de salud a sus proveedores de servicios entre los que se encuentra ATRYS, lo que tensionaría el fondo de maniobra del Emisor y podría potencialmente poner en peligro su capacidad para atender de forma puntual a sus obligaciones si el Emisor no encuentra financiación alternativa.

Por otro lado, el Grupo presta servicios de prevención de riesgos laborales y cumplimiento normativo (compliance) en materia de protección de datos de carácter personal, ecommerce, prevención del blanqueo de capitales y penal, entre otros. En líneas generales, los servicios relacionados con la prevención de riesgos laborales tienen un fuerte componente cíclico e históricamente su evolución ha tenido una alta correlación con la tasa de población ocupada (demanda potencial).

Asimismo, los servicios relacionados con el cumplimiento normativo (compliance) están correlacionados con el número de sujetos obligados (principalmente, empresas, autónomos y comunidad de propietarios).

En este sentido, teniendo en cuenta el tipo de clientes del Grupo, un entorno económico con condiciones económicas desfavorables, como una recesión o un estancamiento económico en España que provoquen una ralentización persistente en la demanda potencial de estos servicios (i.e. creación de empresas, altas de autónomos, etc.) podría afectar de manera negativa al negocio, a los resultados y a la situación financiera, patrimonial del Grupo.

La estrategia de internacionalización de ATRYS se desarrolla bien mediante operaciones de compraventa de empresas o mediante la suscripción de contratos de colaboración mercantil con socios estratégicos locales en los nuevos países a los que se dirige.

En este proceso de expansión internacional puede que el Grupo no sea capaz de desarrollar con éxito su actividad o que lo lleve a cabo de un modo más lento del inicialmente previsto.

Desarrollos adversos en estos países, las tensiones geopolíticas o la incertidumbre en el panorama internacional pueden afectar negativamente al negocio del Grupo, a la situación financiera, a los flujos de caja y a los resultados de operaciones y/o a la evolución de algunas o todas las magnitudes financieras del Grupo.

B.4) ATRYS opera en sectores (salud y prevención de riesgos laborales) sometidos a una elevada exigencia regulatoria y expuestos a cambios regulatorios en las múltiples jurisdicciones en las que actúa.

ATRYS opera principalmente en el mercado español, pero también en otros países de Europa (Portugal, Suiza) y Latinoamérica (Chile, Colombia, Brasil, Perú y México) y, por tanto, sus actividades están sujetas a diferente normativa y regulación, incluyendo aquella de carácter local, regional, estatal y comunitario. Cualquier cambio en el marco regulatorio actual podría variar las condiciones actuales de mercado y por lo tanto suponer un potencial factor de riesgo, tanto para el Grupo como para el resto de los actores partícipes del mercado sanitario nacional.

Adicionalmente, el sector salud es un sector que está sometido a una elevada exigencia para garantizar a la sociedad calidad, seguridad, eficacia e información transparente sobre los medicamentos, productos sanitarios, terapias y cualquier actividad relacionada con la sanidad. Las empresas que operan en este sector son supervisadas y controladas para verificar que los servicios o productos con los que operan se ajustan en todo momento al marco regulatorio. En general, las actividades de diagnóstico y tratamiento que realiza ATRYS en España se formalizan a través de contratos de prestación de servicios médicos sometidos a derecho español común.

Por su parte, las actividades de telemedicina en Latinoamérica se sujetan a la ley del domicilio del prestador de servicios. Asimismo, las actividades de tratamiento realizadas en Suiza y Portugal se sujetan a la ley suiza o portuguesa correspondiente.

De manera más específica:

- Telemedicina: En España no existe una normativa concreta que regule la telemedicina, y las competencias de sanidad están derivadas a las comunidades autónomas por lo que las normas son distintas en cada Comunidad Autónoma. En Latinoamérica, la situación legislativa varía en función del país: En Brasil se está en la actualidad tramitando una ley de telesalud ante el Congreso Nacional. o En Colombia se aprobó la Resolución Número 2654 del 3 de octubre de 2019. o En Perú existe el Marco número 30421 de Telesalud de 2019. En Chile no existe una ley que regule el sector de telemedicina en su globalidad. - No existe una norma a nivel estatal que regule la actividad de laboratorio.

- Radiodiagnóstico y radioterapia: Corresponde al Ministerio de Energía la concesión de las autorizaciones de funcionamiento, modificación, cambio de titularidad y declaraciones de clausura de instalaciones radiactivas.

Para el resto de las autorizaciones, corresponde su concesión a este mismo Ministerio o, en caso de que las competencias estén transferidas, a la Consejería de Industria de la comunidad autónoma donde la instalación radioactiva esté emplazada. En todos los casos se requiere del informe preceptivo del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN).

Este informe es vinculante en caso de ser denegatorio y en cuanto a las condiciones que establece para la concesión de la autorización.

- Otras normas relevantes para la actividad en España: o Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (en adelante, “RGPD”), como la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. o Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

Cualquier ensayo clínico debe estar autorizado por las autoridades competentes antes de su realización.

ATRYS vela, en la realización de sus actividades por el cumplimiento de todos los requisitos exigidos. No obstante, cambios no previstos en la normativa del sector podrían impactar negativamente en la capacidad del Emisor de llevar a cabo los estudios necesarios para dar salida a sus productos/servicios al mercado, con el consiguiente impacto negativo en la situación financiera y económica del Grupo.

Por su parte, ATRYS, a través de sus filiales de Aspy, presta en España servicios de prevención en relación con las especialidades preventivas definidas por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) a la que están sujetas todas las empresas del tamaño o sector que sean (seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada y medicina del trabajo), y asesora a las empresas tanto en el cumplimiento de dicha Ley de PRL, como en la implementación de aquellas medidas indicadas por sus técnicos y sanitarios, denominadas actividades de Vigilancia de la Salud y Formación, complementadas con la prestación de otros servicios que requieran las empresas en el ámbito de la salud y la prevención de riesgos laborales de sus empleados.

En caso de que se produjesen cambios normativos que relajasen o alterasen las obligaciones establecidas en las normas y/o el ámbito de aplicación de estas tanto en el sector de la salud como en el sector de la prevención de riesgos laborales, podrían afectar al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial del Grupo y, consecuentemente, al precio de cotización de la acción de la Sociedad.

B.5) El Grupo está expuesto a variaciones en el tipo de cambio en la medida en que su actividad económica se diversifica hacia geografías fuera de la zona euro.

El riesgo del Grupo relacionado con las variaciones en los tipos de cambio está básicamente relacionado con las operaciones de las entidades del Grupo ubicadas fuera de España, y especialmente en Latinoamérica (Ver Nota 23 Moneda Extranjera de los Estados Financieros Intermedios Consolidados).

En la medida en que ATRYS desarrolla parte de su actividad económica en el extranjero y fuera del mercado europeo, puede experimentar un impacto significativo en su cuenta de resultados y en el balance consolidado como consecuencia de variaciones en el valor de las divisas en los países en donde opere con respecto al euro.

A 30 de junio de 2022, el impacto de las diferencias de cambio en la cuenta de resultados fue negativo de 0,68 millones de euros de euros.

En los países en los que opera el Grupo ATRYS con divisas diferentes al euro, tanto los ingresos como los costes se generan en su totalidad en la divisa local del país. El Grupo no realiza coberturas de divisas en la operativa local de sus negocios que operan en divisas diferentes al euro.

La compañía ha realizado un análisis de sensibilidad sobre el impacto que tendría en Patrimonio y Resultados del primer semestre ejercicio 2022, una devaluación o apreciación de las divisas respecto al euro de un +10 y -10% en las que opera la compañía (Ver nota 10.3 de los Estados Financieros Intermedios Consolidados)

B.6) ATRYS genera, en la realización de su actividad, una serie de residuos, estando sujeta al cumplimiento de requerimientos especiales en materia higiénica y ambiental.

ATRYS genera una serie de residuos en el desarrollo de sus actividades que, por la heterogeneidad de sus propiedades fisicoquímicas o biológicas, pueden presentar un cierto grado de peligrosidad. En concreto, las unidades de radioterapia de ATRYS están autorizadas por los organismos competentes: Consejerías sanitarias y Consejo de Seguridad Nuclear.

Dichos organismos clasifican a este tipo de instalaciones como Instalaciones radiactivas de segunda categoría. Todas las unidades están validadas por el Consejo de Seguridad Nuclear que ha comprobado la no existencia de fugas radiactivas o emisiones dañinas al medio ambiente.

La mayoría de las instalaciones realizan tratamientos de radioterapia externa donde la única fuente de radiación es producida en forma de fotones por un acelerador lineal. Es decir, no se trabaja con isótopos radiactivos o radio-trazadores, por lo que no es necesario descartar radiación por los saneamientos. De esta forma, no se generan residuos radiactivos que deban ser descartados. En centros como IMOR el Grupo también realiza tratamientos de braquiterapia. Esto implica el uso de fuentes sólidas de radiación que se colocan en la zona a tratar dentro del paciente. Al ser sólidas, este tipo de fuentes son fáciles de controlar, por lo que la contaminación medio ambiental está descartada. Se almacenan en el centro debidamente apantalladas y bajo llave en áreas de acceso restringido.

Cuando estas fuentes decaen y deben ser descartadas, ATRYS cuenta con los servicios de una empresa externa, homologada por el Consejo de Seguridad Nuclear, que se encarga de recoger los excedentes y retirarlos de forma segura.

El Grupo está comprometido con la sostenibilidad y la buena gestión ambiental y, para ello, tiene implantadas buenas prácticas de gestión ambiental (entre las que se encuentran el cumplimiento de la recomendación 53 de Código de Buen Gobierno), que abarcan desde la limpieza y retirada de envases, a la gestión de residuos y a las medidas de prevención encaminadas a asegurar que no se produzca impacto medioambiental alguno.

Algunas de las actuaciones que ponen en evidencia el compromiso del Grupo con la sostenibilidad son las siguientes:

- Sistema de gestión ambiental en sus instalaciones en Barcelona certificado por la norma UNE-EN ISO 14001:2015 desde el año 2016, renovada la certificación en 2019 y hasta marzo de 2022.
- Estudio y determinación, en 2020, de los aspectos ambientales de mayor observancia en su actividad corriente, a fin de poder definir acciones de mejora y objetivos concretos para minimizar su impacto ambiental; los aspectos más significativos identificados fueron: producción de residuos de grupo IV (citotóxicos), el consumo de celulosas, el vertido de aguas sanitarias y el consumo de agua. La gestión de los residuos citotóxicos está sujeta a requerimientos especiales desde el punto de vista higiénico y medioambiental, tanto dentro como fuera del centro generador.

La variación en la normativa de la gestión ambiental o posibles riesgos en la gestión ambiental, podrían impactar negativamente al negocio, resultados, perspectivas o la situación financiera, económica y patrimonial del Grupo.

B.7) La prestación de un diagnóstico o tratamiento erróneo a un cliente pondría en riesgo el prestigio del Grupo ante el mercado por lo que es crítico proveer servicios de calidad en todos los ámbitos.

Los servicios de diagnóstico médico y tratamiento prestados por ATRYS a sus clientes son críticos ya que la prestación de un mal diagnóstico o tratamiento (real o percibido) pone en riesgo el prestigio ante sus pacientes al ser la confianza generada entre el Grupo ATRYS y sus clientes un aspecto relevante para la contratación de los servicios de diagnóstico médico y tratamiento.

La publicidad adversa sobre cualquier riesgo de salud percibido o real asociado con los servicios de Grupo ATRYS podría causar que los clientes pierdan confianza en la seguridad y calidad de los servicios prestados, lo que podría afectar negativamente a los ingresos, márgenes, resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo. La Sociedad también podría verse afectada adversamente por los riesgos para la salud, percibidos o reales, asociados con servicios similares ofrecidos por terceros en la medida en que dichos riesgos hagan que los clientes pierdan confianza en la seguridad y calidad de los servicios del sector en general.

Por tanto, un mal diagnóstico o tratamiento (percibido o real) podría suponer una pérdida de reputación de la Sociedad ante el mercado, con el impacto negativo correspondiente en los ingresos, márgenes y resultados del Grupo ATRYS. A la fecha el Grupo no ha presentado experiencia negativa alguna en este ámbito.

C) OTROS RIESGOS

C.1) La situación financiera y el resultado del Grupo ATRYS podrían verse afectados de manera negativa durante los rebrotes del COVID-19 que han tenido lugar a lo largo de los ejercicios 2020, 2021 y 2022 y los que se pudieran producir a futuro.

Los acontecimientos en torno a la expansión del coronavirus SAR-CoV2 causante de la enfermedad denominada COVID-19 siguen generando una gran incertidumbre a nivel global. A pesar de las nuevas variantes, la alta tasa de vacunación actual mitiga de forma significativa el cierre de agendas hospitalarias por saturación, siendo este -el cierre- el principal riesgo para la actividad del Grupo. Como consecuencia del COVID-19 y para evitar cualquier posible riesgo de contagio, durante la mayor parte del ejercicio 2020 y algunos meses del año 2021 se tomaron medidas restrictivas de movilidad.

ATRYS adoptó durante el ejercicio 2020 diferentes planes de contingencia para paliar internamente el efecto de la crisis del COVID-19, como por ejemplo la aplicación de un ERTE a catorce empleados adscritos a la actividad de diagnóstico oncológico, si bien a la fecha de este Documento de Registro la totalidad de estas catorce personas se ha reincorporado a jornada completa a sus puestos de trabajo.

El impacto en los estados financieros del Grupo fue moderado y puntual en 2020, con una caída de los ingresos del 50% durante la segunda quincena de marzo de 2020 (principalmente como consecuencia del confinamiento de la población), caída que se fue recuperando paulatinamente al iniciar el Grupo la prestación de servicios de diagnóstico de COVID-19 vía test serológicos y test PCR y ELISA.

Finalizado el primer estado de alarma en el mes de junio de 2020, y desde entonces hasta la fecha de elaboración del presente informe de gestión, el Grupo ha recuperado niveles de actividad normales precrisis COVID-19, salvo en el área de negocio de radioterapia donde un porcentaje de pacientes más alto de lo normal están llegando con estadios de cáncer más avanzado impidiendo por lo tanto la aplicación de tratamientos con fines curativos.

Conviene indicar que, si se volvieran a originar situaciones de confinamiento de la población en determinadas zonas geográficas, esto podría traducirse en retrasos en el diagnóstico y tratamiento de los pacientes, así como en retrasos o cancelaciones en la prestación de servicios a clientes en el área de Medicina de Prevención.

No obstante, el impacto y la duración de los efectos derivados del COVID-19 siguen siendo inciertos y podrían afectar a los mercados financieros, limitando la capacidad de financiación de la Sociedad y afectar de manera adversa al patrimonio, la situación financiera y los resultados de ATRYS o alternatively requerir acudir a financiaciones en condiciones adversas.

C.2) Un ataque cibernético a las plataformas de diagnóstico online de ATRYS podría impedir que la Compañía prestara servicios a sus clientes durante un determinado tiempo, mermando sus ingresos, pudiendo asimismo implicar una responsabilidad patrimonial en el caso de que dicho ataque pudiera afectar a la confidencialidad de los datos personales de sus clientes.

Las amenazas cibernéticas continúan aumentando en severidad y complejidad en todas las industrias y geografías. A través de sus plataformas de salud, ATRYS realiza cerca de 6 millones de diagnósticos al año, datos que podrían verse comprometidos ante un eventual ataque cibernético.

Igualmente, en el área de Medicina de Prevención, ATRYS presta sus servicios y da cobertura a cerca de un millón de empleados pertenecientes a distintas compañías clientes, disponiendo de datos personales confidenciales, por lo que un ataque informático podría afectar a dicha confidencialidad.

El equipo de IT de ATRYS revisa regularmente sus defensas para mejorar continuamente y abordar las amenazas cibernéticas existentes y emergentes, creando sistemas de información redundantes e independientes con los que mitigar el riesgo de un ataque cibernético. Un ataque cibernético podría afectar al negocio de ATRYS bien interrumpiendo su actividad o suponiendo pérdidas de información confidencial, por lo que afectaría a los resultados del Grupo, y en consiguiente, a su situación financiera y patrimonial.

C.3) La invasión del territorio de Ucrania por parte del ejército de la Federación Rusa a finales del mes de febrero de 2022 ha iniciado un conflicto bélico de duración incierta que está provocando fuertes aumentos en el precio de las materias primas y de la energía.

ATRYS no tiene operaciones ni en Ucrania, ni en la Federación Rusa ni países limítrofes con lo que no es previsible que sus operaciones ordinarias de negocio se vean afectadas por el conflicto bélico. Adicionalmente los costes de materias primas y energía tienen un peso no material en la cuenta de resultados del Grupo, representando durante los seis primeros meses del ejercicio 2022 los costes de suministros un 1,6% sobre el total de costes de explotación del Grupo (aprovisionamientos, gastos de personal y otros gastos de explotación).

C.4) A raíz de la invasión del territorio de Ucrania por parte del ejército de la Federación Rusa ha repuntado en España las tensiones inflacionarias con una inflación del 10,2% a junio de 2022 (fuente INE). En el caso de persistir en los próximos meses dichos niveles de inflación, esto podría conllevar un incremento de los gastos de personal no teniendo el Grupo la garantía de que pueda repercutir, total o parcialmente, a sus clientes dichos incrementos de costes.

D) RIESGO DE CONCENTRACIÓN DE CLIENTES

ATRYs cuenta con una amplia base de clientes, ningún cliente representa más del 5% de la cifra de negocios del grupo.

E) RIESGO CRÉDITO Y DE LIQUIDEZ.

Ver nota 10 de los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

5. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL PERIODO:

Ver nota 25 de los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

6. INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD:

La misión de Atrys Health ha seguido consistiendo en ayudar a las personas a tener vidas más saludables, facilitando el acceso a diagnósticos y tratamientos médicos de excelencia eliminando las barreras de ubicación.

Su visión también se ha mantenido inalterada: proveer un nuevo modelo en el manejo clínico del cáncer, combinando técnicas innovadoras de diagnóstico de precisión y tratamientos avanzados en radioterapia.

La compañía también mantiene su relación de valores:

- La innovación, porque, como proyecto en constante evolución, la compañía desafía la forma tradicional y lineal de hacer las cosas, experimenta con nuevas ideas, utiliza el pensamiento disruptivo y mantiene constantemente una mentalidad abierta.
- La calidad, porque su responsabilidad final es con sus clientes y con la sociedad, y porque contribuir con las mejores soluciones a acercar la medicina más avanzada a los pacientes requiere apostar y regirse por los más altos estándares en todo lo que hace.
- Y la profesionalidad y la integridad, mediante políticas que garanticen una actuación colectiva e individual de la organización honrada, honesta, respetuosa, responsable y leal.

Atrys Health S.A. y sus sociedades dependientes aspiran a mantener un crecimiento orgánico positivo combinado con adquisiciones estratégicas que permitan reforzar su posicionamiento competitivo en los mercados en los que está presente y entrar en nuevas áreas geográficas donde replicar su modelo de negocio.

Estos objetivos requieren de un balance sólido y una fuerte posición de caja con los que posicionarse con ventaja en la inversión en proyectos que refuercen el crecimiento orgánico, continuar con la inversión en I+D y ejecutar posibles operaciones de adquisición de compañías. La dirección del Grupo estima que una vez estabilizada la crisis del COVID19 que comportó cierres drásticos de las agendas hospitalarias entre marzo y agosto del ejercicio 2020, el negocio ha recuperado paulatinamente la normalidad y es previsible que la tendencia y evolución mostradas durante el ejercicio 2021 se mantengan durante el ejercicio 2022.

Con fecha 10 de marzo de 2022 la compañía hizo público sus objetivos de cifra de negocios consolidada pro forma y Ebitda ajustado ^(MAR) pro forma para el ejercicio 2022, en el que espera alcanzar una cifra de negocios pro forma de 220 millones de euros, 185,1 millones de euros de cifra de negocios con crecimiento orgánico más la incorporación de cifra de negocios derivada de las adquisiciones a ejecutar durante el ejercicio que se estima que tendrá un impacto pro forma (impacto si la adquisición se hubiese ejecutado el 1 de enero) de 34,9 millones de euros y en se establece un objetivo de Ebitda ajustado ^(MAR) pro forma de 50 millones de euros, de los cuales 40,8 millones de euros provienen del crecimiento orgánico y 9,2 millones de euros más por la incorporación del Ebitda ajustado pro forma derivado de las adquisiciones a ejecutar durante el ejercicio.

Guidance € (Mns)	Guidance 2022			Var. (%) 2021/22
	Orgánico 2022	M&A ⁽¹⁾ 2022	Pro forma 2022	
Cifra de Negocio	185,1	34,9	220,0	33,1%
EBITDA ajustado ^(MAR)	40,8	9,2	50,0	37,4%

La adquisición de Significant Impact Systems S.L. en junio 2022 permite ratificar a 30 de junio de 2022 los objetivos de guidance comunicados al Mercado el 10 de marzo de 2022.

Este informe de gestión de la entidad contiene determinada información prospectiva que refleja los planes, previsiones o estimaciones de los administradores de esta, los cuales se basan en asunciones que son considerados razonables por éstos.

Sin embargo, el usuario de este informe ha de tener presente que la información prospectiva no ha de considerarse como una garantía del desempeño futuro de la entidad, en el sentido en que tales planes, previsiones o estimaciones se encuentran sometidos a numerosos riesgos e incertidumbres que implican que el desempeño futuro de la entidad no tiene por qué coincidir con el inicialmente previsto. Tales riesgos e incertidumbres se encuentran descritos a lo largo del informe de gestión, principal y aunque no exclusivamente, en el apartado en el que se habla de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la entidad.

7. ACTIVIDADES DE I+D+I:

Los proyectos de I+D emprendidos en ATRYS son proyectos de desarrollo por cuanto van dirigidos al desarrollo de productos que pretenden alcanzar el mercado en un período de tiempo generalmente no superior a los 1-2 años después de dar por finalizado el mismo, o que son utilizados para su explotación y utilización implementándolos dentro de los servicios de diagnóstico que Atrys presta a sus clientes de forma habitual, con el objeto de mejorar su competitividad.

De media los proyectos de I+D de Atrys tienen un periodo de desarrollo de entre 7 y 8 años más uno o dos años para entrar en fase de comercialización. Esto contrasta, por ejemplo, con los periodos medios de desarrollo de fármacos por parte de la industria farmacéutica en los que se dedican de 4 a 5 años a la investigación de una molécula y de entre 8 a 10 años para aplicando dicha molécula desarrollar del fármaco en Fase I, Fase II y Fase III, y de entre 1 año a 2 años para su aprobación definitiva y maduración.

Todos los proyectos que se llevan a cabo en ATRYS se basan en conocimientos previos adquiridos a través de la experiencia en el desarrollo de sus servicios diagnósticos, en la literatura científica publicada o en la licencia de patentes y know-how previamente desarrollada por otras instituciones.

La actividad en I+D ha seguido siendo uno de los ejes fundamentales de Atrys, que desarrolla proyectos enfocados principalmente a enfermedades oncológicas en cuatro áreas:

- Desarrollo de sistemas de diagnóstico mínimamente invasivos: biopsia líquida.
- Desarrollo de plataformas de integración de datos clínicos y moleculares.
- Desarrollo de nuevos biomarcadores, aplicados al diagnóstico y al pronóstico patológico.
- Desarrollo de sistemas de diagnóstico automatizado mediante inteligencia artificial.

En este ámbito, el valor diferencial de Atrys se basa en:

- Su capacidad de abordaje multidisciplinar de proyectos, gracias a su extensa y variada red de colaboradores.
- La integración de grupos de investigación clínica de excelencia, con distintas visiones y capacidades desde las primeras fases y que permite a la compañía analizar de forma holística las soluciones a plantear.
- Y la existencia de un equipo multidisciplinar dentro de la propia Atrys.

En base a este planteamiento, Atrys ha establecido acuerdos de colaboración con distintos centros de investigación de excelencia que le han permitido acceder a la tecnología más avanzada. En la actualidad, todos los proyectos emprendidos por la compañía cuentan con financiación pública, estatal o europea, concedida a través de convocatorias públicas en concurrencia competitiva.

Los gastos de investigación incurridos en el ejercicio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y se activarán desde el momento en que cumplan las condiciones siguientes:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto deben estar claramente establecidas.

En todo momento deben existir motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la empresa tenga la intención

- de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto debe estar razonablemente asegurada.

- La financiación de los distintos proyectos debe estar razonablemente asegurada para completar la realización de estos. Además, debe estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Debe existir una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

Para ello, se aplican las métricas estándar que permiten evaluar los riesgos tecnológicos de las diferentes fases de desarrollo y establecer de forma razonable y fundada una previsión de éxito técnico y económico-comercial. Teniendo en cuenta el modelo de negocio de la Sociedad, las estimaciones se efectúan de forma separada por proyecto de investigación.

Para la determinación de la previsión de viabilidad de éxito económico-comercial de los proyectos, se utilizan valoraciones internas comparando el valor neto contable de los proyectos de desarrollo con el valor actual adjudicado en dicho análisis, por cuanto considera los flujos de efectivo y, en consecuencia, determina el importe recuperable del proyecto de desarrollo, y por ello la previsión de viabilidad de éxito económico-comercial.

Se consideran como gastos activables de desarrollo, valorados a coste de producción, todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista incluyendo costes de personal afecto, costes de materiales consumibles y servicios utilizados directamente en los proyectos.

Adicionalmente, en el caso de que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto de desarrollo, es decir que la viabilidad del proyecto está comprometida, si se desestima la continuación del proyecto, o si el valor neto contable del proyecto supera su valor recuperable en cuanto a las expectativas de generación futura de ingresos, se producirá un deterioro sobre los importes registrados en el activo imputándose directamente a pérdidas del ejercicio.

Descripción de las principales líneas de investigación proyectos de I+D:

I – Glioblastomas: La finalidad del proyecto es desarrollar herramientas diagnósticas para la “identificación de un modelo predictivo de opción terapéutica en tumores cerebrales (GBM) mediante la aplicación de patología molecular y de sistemas”, que persigue la estratificación de los pacientes que padezcan tumores cerebrales (Gliomas) en función de la opción terapéutica que pueda ser más beneficiosa mediante la aplicación de la Plataforma de Fenotipado Tumoral de ATRYS.

Asimismo, también se persigue el desarrollo de nuevos tratamientos en el campo de tumores cerebrales y en concreto determinar el potencial terapéutico y diagnóstico de los anticuerpos monoclonales denominados Nilo 1 y Nilo 2 en tumores cerebrales humanos de alto grado.

II- Cáncer de Mama: La finalidad del proyecto es desarrollar herramientas diagnósticas o nuevos tratamientos para diferentes subtipos de cáncer de mama, y en concreto la identificación de un modelo predictivo de opción terapéutica en cáncer de mama mediante la aplicación de la patología molecular y de sistemas, en el subtipo de cáncer de mama infiltrante sin afectación ganglionar que pueda asociarse con una peor evolución de la enfermedad y, por tanto, con un peor pronóstico.

Se busca determinar un perfil de biomarcadores que permitan predecir el impacto de determinadas terapias en el subgrupo de pacientes de mal pronóstico. En esta línea se ha llevado a cabo la secuenciación de genes específicos que puedan asociarse a diferente metabolización de ciertos fármacos para completar los algoritmos de diagnóstico en diferentes proyectos para diagnóstico y pronóstico de cáncer de mama en humanos.

ATRYs cuenta con la colaboración del Hospital Universitario del Mar en Barcelona y con la colaboración del Centro Genyo (Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica).

III – Linfomas: ATRYs ha desarrollado su línea de investigación en Linfoma en una primera fase en colaboración con la Fundació Clínic de Recerca Biomèdica (FCRB) y el Servicio de Hematología y la unidad de Hematopatología del Hospital Clínic, en concreto con el equipo del Dr. Elías Campo.

La investigación se centró en el linfoma B difuso de célula grande (en adelante LBDCG) y otras patologías hematológicas, y los objetivos establecidos fueron:

- Confirmar la asociación entre la translocación MYC y la supervivencia de los pacientes.
- Combinar resultados de Mplex y FISH de MYC y BCL6 para obtener test pronóstico.
- Completar estudios de Mplex con nuevos marcadores pronósticos.

Esta línea de investigación se basa en el estudio morfológico de las muestras de linfomas junto con el análisis de distintos marcadores usados en la rutina diagnóstica mediante distintos abordajes técnicos, entre los que se incluyen la inmunohistoquímica, la hibridación in situ (FISH), inmunofluorescencia múltiple y el estudio molecular de distintos genes. Entre los marcadores estudiados destacan HLA-DR, CD10, c-MYC, CD20, CD10, BCL6, MUM1, VEGF, CD68 y BCL2.

Los resultados obtenidos se han analizado de forma univariante y multivariante junto con los datos clínicopatológicos de los pacientes, asignando un valor pronóstico a cada uno de los marcadores. Posteriormente se han obtenido algoritmos multivariantes para predecir la supervivencia global y el riesgo de recurrencia de la enfermedad.

Como resultado de la primera fase de la investigación se generó la patente PCT/EP2012/067815. En la patente se protege: “Un método *in vitro* para el pronóstico de un paciente que padece linfoma difuso de linfocitos B grandes (LDLBG), que comprende determinar en una muestra de dicho paciente el nivel de al menos un biomarcador seleccionado del grupo que consiste en VEGF, BCL6, CD68, CD20, y combinaciones de estos.

IV- Modelos Avanzados: El objetivo del proyecto es desarrollar nuevos algoritmos de diagnóstico/pronóstico relacionados con diferentes tipos tumorales o tratamientos oncológicos. El objetivo del proyecto es desarrollar nuevos algoritmos de diagnóstico/pronóstico y predicción más avanzados con radioterapia o radiocirugía de dosis única guiada por imagen o hipo-fraccionada para mejorar la eficacia y seguridad del tratamiento del cáncer, con el fin de mejorar el ratio riesgo/beneficio.

Asimismo, y dada la importancia de las nuevas modalidades de tratamiento de radioterapia en el cáncer de próstata, se está desarrollando un test pronóstico de cáncer de próstata que permita la predicción fiable de la posibilidad de recidiva en pacientes prostectomizados o que hayan

sido tratados mediante cirugía. En este proyecto de colabora con la Universidad de Pisa, el Hospital Vall d'Hebron, el Hospital 12 de octubre de Madrid y el Hospital Clínico de Barcelona. Impulsar en España una nueva modalidad de tratamiento oncológico personalizado, que combina:

- Diagnóstico molecular avanzado para seleccionar tratamientos individualizados.
- Radioterapia de dosis única guiada por imagen (SD-IGRT), significativamente más eficaz y segura para los pacientes con cáncer.

Objetivos generales planteados:

Investigar y desarrollar algoritmos basados en patrones moleculares y morfométricos de tejidos (tumor phenotyping) que definan el fenotipo específico del tumor del paciente, para determinar qué pacientes son susceptibles de beneficiarse de los distintos tratamientos, especialmente de la SD-IGRT.

Implementar y desarrollar la SD-IGRT con el fin de:

- Mejorar los sistemas de planificación del tratamiento, así como la precisión, seguridad y rapidez en su administración.
- Introducir la SD-IGRT como nueva opción terapéutica para aquellos casos que no pueden ser tratados de forma óptima con los tratamientos clásicos: neoadyuvancia prequirúrgica y enfermedad oligometastática.

V- Sistema Experto:

El objetivo de este proyecto es desarrollar un Sistema Experto para el diagnóstico y tratamiento personalizado de los enfermos de cáncer.

Dicho sistema permitirá modelar la enfermedad, seleccionar, planificar y aplicar un tratamiento personalizado para cada paciente, facilitando así la evaluación dinámica de la terapia, la optimización de resultados y una gran mejora en calidad asistencial y utilización de recursos del sistema de salud.

ATRYs está desarrollando este proyecto con diversos centros sanitarios de Andalucía, con el centro GENyO y con las empresas INDRA y LORGEN.

VI- Alarcán:

El proyecto Alarcán se compone de dos subproyectos: Alarminas y Surveprost.

El proyecto de Desarrollo de Alarminas para diagnóstico y pronóstico de cáncer, con acrónimo ALARCAN100, está enfocado al desarrollo de una firma molecular de Alarminas (S100A4, S100P, S100A7 y S100A8/A9), obteniendo los parámetros de correlación entre los niveles de expresión de dichas proteínas presentes en biopsias líquidas (plasma y orina) de individuos diagnosticados con cáncer que permita establecer un pronóstico personalizado del paciente, la predicción de la respuesta y resistencia al tratamiento y la monitorización de la evolución de la enfermedad.

El proyecto Surveprost pretende el desarrollo de una firma molecular combinada de metabolómica y miRNAs a partir de orinas de pacientes diagnosticados de cáncer de próstata para su estratificación hacia vigilancia activa o intervención inmediata.

Para la realización del proyecto se ha establecido un consorcio entre las empresas ATRYS HEALTH SA (España) y DINÁMICA (Colombia). Ambas empresas partirán de cohortes de pacientes diagnosticados precozmente de cáncer de próstata no agresivo y que cumplen criterios de inclusión en programas de vigilancia activa.

En ambas cohortes se buscarán firmas moleculares combinadas de perfiles metabolómicos y miRNAs a partir de muestras obtenidas mediante procedimientos no invasivos de biopsia líquida a partir de orinas de pacientes.

En España el estudio se realizará a partir de muestras recogidas retrospectivamente en el Hospital de Vall d'Hebrón, que constituirán la cohorte de inicio sobre la que se analizarán los perfiles moleculares en una primera fase de discovery.

Los perfiles diferenciales serán validados en la cohorte de validación constituida a partir de pacientes con criterios de inclusión en vigilancia activa.

VII- Predictores de respuesta frente radio-inmunoterapia (Bio Pulmón):

La línea de investigación de cáncer de Pulmón (Bio Pulmón; Predictores de respuesta frente radio e inmunoterapia para cáncer de pulmón), se descompone en dos proyectos:

INmunoSight: Proyecto de Caracterización inmunológica y molecular en biopsia líquida de pacientes de cáncer de pulmón para inmunoterapia. El objetivo principal del presente proyecto es el desarrollo de una herramienta que permita seleccionar la población de pacientes diagnosticados con cáncer de pulmón más sensible a la inmunoterapia integrando datos clínicos, moleculares, inmunológicos propios del tumor. Para poder alcanzar este objetivo, la compañía Atrys Health (en adelante, ATRYS) ha creado un

consorcio con la Fundación para la investigación Biomédica del Hospital Universitario de Puerta de Hierro (en adelante, FIBPH) y con el centro de ACONDICIONAMIENTO TARRASENSE Centro Tecnológico LEITAT (en adelante, LEITAT) trabajarán en consorcio con el objetivo de crear algoritmos individuales y mixtos para la valoración de la respuesta a inmunoterapia en cáncer de pulmón.

AptaLung: Proyecto de cáncer de pulmón utilizando tecnología de aptámeros. Aplicaciones en células tumorales circulantes (CTCs) y en aptahistoquímica.

El principal objetivo del consorcio es desarrollar las recientemente descubiertas aplicaciones del receptor Tas1R3 como biomarcador oncológico. Para ello, se pretenden llevar a la práctica clínica dos productos que mejoren el manejo de los pacientes con cáncer de pulmón no microcítico (CPNM):

- (i) desarrollo y validación de un sistema de diagnóstico basado en la técnica ELONA (del inglés Enzyme Linked Oligonucleotide Assay) capaz de detectar células tumorales circulantes (CTCs) en sangre a través de su receptor de membrana Tas1R3, y

- (ii) uso de los aptámeros en histoquímica para la detección del marcador. El consorcio de AptaLung está formado por las empresas Aptus Biotech y Atrys Health, y por los centros de investigación Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria (IRYCIS), Fundación Ramón Domínguez para I+D+I Biosanitaria (FRD) y Fundación Investigación Hospital General Universitario Valencia (FIHGUV).

VIII- RadioProliq:

En el presente proyecto se desarrollará una firma molecular, basada en genómica y metabolómica, obtenida de biopsias líquidas que permita predecir la respuesta a radioterapia y la recaída temprana en pacientes con cáncer de próstata sometidos a radioterapia externa (SBRT e IMRT).

El cáncer de próstata es el segundo cáncer más frecuente entre los hombres con 1,28 millones de casos diagnosticados en el año 2018 en el mundo, el 88,4% de los cuales son diagnosticados en países desarrollados. Es la sexta causa de muerte por cáncer en varones, con mayor mortalidad en países en vías de desarrollo, y morbilidad muy superior en países desarrollados gracias a la extensión de métodos de diagnóstico y la detección temprana.

Se han definido tres grandes estudios a partir de los cuales se obtendrá la firma molecular:

1. Estudio metabolómico de biopsia líquida.
2. Estudio genómico de biopsia líquida.
3. Perfil de miRNAs en muestras de orina.

Los resultados obtenidos en el proyecto permitirán predecir la respuesta a terapia, así como realizar una detección de recaída temprana. Se incluye el siguiente esquema a modo de resumen sobre las acciones que se llevarán a cabo en el proyecto.

La Red Hospitalaria Recoletas desarrollará y aportará nuevas herramientas tanto de diagnóstico como de pronóstico para el cáncer de próstata con el objetivo de mejorar la calidad y la esperanza de vida de los pacientes. Actualmente, los pacientes afectados por dicha indicación en nuestros hospitales representan un porcentaje muy elevado de nuestros servicios oncológicos. Por otro lado, por su bagaje científico y de mercado el proyecto contará con el respaldo del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL) y la Fundación Medina.

IX- COVIG3:

El proyecto tiene como objetivo desarrollar un dispositivo, basado en tecnología de flujo lateral, para la detección de anticuerpos contra las tres inmunoglobulinas IgA, IgM e IgG en respuesta a la infección por coronavirus SARS-CoV-2 multiplexado de análisis independiente que permita conocer el patrón de inmunización.

Obtener anticuerpos específicos anti-inmunoglobulinas que nos permitan la fabricación de los dispositivos de flujo lateral sin depender de proveedores terceros. Para ello se establecerán dos estrategias diferentes. Por una parte, la inmunización de ratones para generación de hibridomas productores de los anticuerpos murinos específicos. Y por otra, la inmunización de una llama con la proteína recombinante S para la obtención de fragmentos de anticuerpos de único dominio (VHH nanobodies).

Estudiar perfiles genéticos individuales de antígeno leucocitario humano (HLA) para detectar sensibilidad/resistencia a la infección y/o predictores de evolución de enfermedad. Su finalidad es, mediante un estudio de "discovery", hallar un perfil de polimorfismos o un haplotipo que permita discernir entre aquellos pacientes que van a ser asintomáticos, de aquellos con evolución favorable y que cursan la enfermedad con sintomatología leve, o aquellos que requerirán una atención especial y que a su vez requerirán hospitalización o incluso su ingreso en unidades de cuidados intensivos (UCI).

Integrar la información de las variables primarias y secundarias, los datos de historia clínica, los perfiles inmunitarios individuales y los perfiles genéticos para obtener los modelos multivariantes que nos permitan determinar la proporción de pacientes infectados que desarrollan inmunidad ante coronavirus SARS-CoV-2, cuantificar los factores (características) que determinan el desarrollo de dicha inmunidad y analizar las variables con valor predictivo de evolución de la enfermedad.

X- BLI-O:

El proyecto tiene como objetivos la obtención de una cohorte de pacientes pulmón no microcítico (estadio IV), melanoma metastásico, linfoma de Hodgkin refractario o carcinoma de células renales (estadio IV). De estos pacientes estimamos que 100 serán largos supervivientes (> 2 años de supervivencia global) de todos ellos se obtendrán dos muestras de biopsia líquida, antes y después de los tratamientos con inmunoterapia, en condiciones de uso autorizado.

Análisis del perfil de poblaciones linfocitarias en sangre periférica a fin de caracterizar los biomarcadores derivados de células inmunitarias: caracterización de poblaciones linfocitarias a partir de PBMCs mediante citometría de flujo.

Caracterización de los receptores de células T: secuenciación profunda del locus TCR de las células T a partir de PBMCs.

Caracterización del perfil de biomarcadores inmunes asociados al tumor y al microambiente tumoral mediante inmunofluorescencia múltiple de la biopsia a diagnóstico. Análisis cuantitativo de la expresión de los distintos marcadores relacionados con la respuesta inmunológica y su colocalización.

Detección y cuantificación de ctDNA mediante técnicas de NGS y evaluación de su valor predictivo.

Determinación de la carga mutacional (TMB) teniendo en cuenta la inmunogenicidad de las oncoproteínas generadas por el tumor.

Análisis integrativo de los resultados. Creación de algoritmos individuales y mixtos para la valoración de la respuesta a inmunoterapia. Identificación de factores sociodemográficos que predispongan hacia una mejor supervivencia mediante el uso de tecnologías de Big data y minería de datos.

XI- Oncliq:

El proyecto tiene como objetivos la búsqueda bibliográfica inicial de todas las alteraciones moleculares asociadas a diagnóstico, pronósticos, estratificación, sensibilidad y/o respuesta a terapia y seguimiento junto con el grado de evidencia científica, con objeto de seleccionar aquellas que en cada momento disponga de suficiente evidencia científica como para ser de utilidad en el manejo de pacientes oncológicos de las patologías seleccionadas.

Selección de muestras de tejido sólido y biopsias líquidas en cohortes retrospectivas y prospectivas, para ser utilizadas como controles positivos y negativos, de todas las alteraciones identificadas.

Selección de cohortes pilotos y cohortes de validación para cada alteración molecular en las patologías oncológicas seleccionadas.

Diseño y validación de sondas específicas y cebadores para plataformas de PCR digital con objeto de identificar la presencia de las alteraciones seleccionadas tanto en tejido tumoral como en biopsia líquida.

Evaluación de la eficiencia clínica basándose en la normativa UNE-EN ISO 15189, de cada uno de los tests basados en dPCR, comparándolos con los gold standard en cada caso.

Diseño de algoritmos dinámicos que permitan optimizar el tipo de patología y el momento de la enfermedad donde la identificación de alteraciones específicas puede ser útil en el manejo clínico del paciente.

XII- PrediApt:

El principal objetivo del consorcio es utilizar el Factor de Transcripción MAFG como marcador predictivo de respuesta al tratamiento con derivados del platino desarrollando herramientas pronósticas basadas en aptámeros.

Para ello, se pretenden llevar a la práctica clínica dos productos que personalicen el tratamiento oncológico en pacientes con cáncer de pulmón. A lo largo del proyecto se desarrollarán dos sistemas pronósticos de la resistencia a los tratamientos quimioterapéuticos con platino y, eventualmente, de la progresión de la enfermedad en el cáncer de pulmón basado en aptámeros detectores de MAFG (i) aptahistoquímica (ii) biopsia líquida.

La consecución de este objetivo requerirá los siguientes objetivos específicos:

Creación de dos cohortes de muestras de pacientes con cáncer de pulmón, una retrospectiva y otra prospectiva con su correspondiente base de datos que reúna el conocimiento informado con el informe clínico de cada paciente.

Validación del sistema aptahistoquímica como método pronóstico de respuesta al tratamiento con quimioterapia con derivados del platino y de la progresión de la enfermedad en muestras de pacientes de cáncer de pulmón.

Adaptación y configuración de los reactivos necesarios para el desarrollo de un prototipo de producto final del kit AptahistoMAFG. Escalado y fabricación del primer lote.

Estudios dirigidos a cumplimiento de QMS para obtención de marcado CE.

Validación del Factor de Transcripción MAFG como biomarcador en biopsia líquida.

Implementación de los aptámeros frente a MAFG en el sistema ELONA sándwich (ensayo análogo al ELISA sándwich en el que se sustituyen los anticuerpos por aptámeros). Este objetivo requiere la optimización de tales aptámeros con el fin de mejorar su capacidad de detección y estabilidad.

Validación del sistema de diagnóstico a través de la ejecución de un ensayo clínico con muestras de pacientes. Este objetivo se divide en los siguientes subobjetivos: (i) caracterización del ensayo; (ii) verificación de la precisión y la robustez del ensayo; (iii) establecimiento de la estabilidad del ensayo y (iv) determinación de la sensibilidad, especificidad, precisión y reproducibilidad del sistema.

XIII- Alarcán:

El proyecto Alarcán se compone de dos subproyectos: Alarminas y Surveprost.

El proyecto de Desarrollo de Alarminas para diagnóstico y pronóstico de cáncer, con acrónimo ALARCAN100, está enfocado al desarrollo de una firma molecular de Alarminas (S100A4, S100P, S100A7 y S100A8/A9), obteniendo los parámetros de correlación entre los niveles de expresión de dichas proteínas presentes en biopsias líquidas (plasma y orina) de individuos diagnosticados con cáncer que permita establecer un pronóstico personalizado del paciente, la predicción de la respuesta y resistencia al tratamiento y la monitorización de la evolución de la enfermedad.

El proyecto Surveprost pretende el desarrollo de una firma molecular combinada de metabolómica y miRNAs a partir de orinas de pacientes diagnosticados de cáncer de próstata para su estratificación hacia vigilancia activa o intervención inmediata.

Para la realización del proyecto se ha establecido un consorcio entre las empresas ATRYS HEALTH SA (España) y DINÁMICA (Colombia). Ambas empresas partirán de cohortes de pacientes diagnosticados precozmente de cáncer de próstata no agresivo y que cumplen criterios de inclusión en programas de vigilancia activa.

En ambas cohortes se buscarán firmas moleculares combinadas de perfiles metabolómicos y miRNAs a partir de muestras obtenidas mediante procedimientos no invasivos de biopsia líquida a partir de orinas de pacientes.

En España el estudio se realizará a partir de muestras recogidas retrospectivamente en el Hospital de Vall d'Hebrón, que constituirán la cohorte de inicio sobre la que se analizarán los perfiles moleculares en una primera fase de discovery.

Los perfiles diferenciales serán validados en la cohorte de validación constituida a partir de pacientes con criterios de inclusión en vigilancia activa.

XIV- TOLSEN. Medicina de precisión para el desarrollo de biomarcadores de sensibilidad y tolerancia a radioterapia

El proyecto pretende la caracterización molecular de pacientes sometidos a radioterapia mediante el desarrollo de paneles de polimorfismos de nucleótido único asociados a la tolerancia o sensibilidad a dosis rutinarias de radioterapia en oncología. Además, el proyecto pretende identificar otros marcadores moleculares asociados a la radiosensibilidad en pacientes de cáncer de mama tratadas con radioterapia relacionados con la modulación de fibroblastos. Cada persona tiene su umbral de tolerancia a radiaciones ionizantes.

Se sabe que entre el 5 y el 10% de los pacientes presentan un bajo umbral de tolerancia a la radiación de forma que dosis de uso corriente en el común de los pacientes pueden generarles daños colaterales de distinta intensidad que en ocasiones pueden ser irreversibles. El presente estudio se centra en un solo tipo de cáncer que es el cáncer de mama, y pretende abordar la problemática de encontrar un test predictivo de toxicidad elevada a la RT mediante una aproximación multiparamétrica.

Se propone inicialmente un estudio retrospectivo en el que se analizarán pacientes que han sobrevivido a un cáncer de mama y que mostraron toxicidad elevada (grado 2 o superior), y se compararán los resultados de distintas pruebas con una población control aparejada. Se realizará un análisis multiparamétrico en los que a los dos grupos se les comparará los valores de los distintos tests, biomarcadores, y distintos parámetros clínicos como son el volumen irradiado y la dosis total recibida.

XV- EMIR. Cáncer de Pulmón.

En este proyecto, nuestro objetivo es desarrollar la tecnología óptima para la detección de Enfermedad Mínima Residual EMR y desarrollar una herramienta de estratificación del riesgo para pacientes con Cáncer de Pulmón de célula no pequeña CPCNP en tratamiento neoadyuvante con quimioterapia e inmunoterapia (CH-I).

Esta herramienta ayudará a los médicos a adaptar los tratamientos posteriores. Además, nuestro objetivo es identificar nuevos procesos biológicos que subyacen a la progresión tumoral en el contexto de la terapia CH-I. Los diseños para el descubrimiento de biomarcadores implican en general estudios retrospectivos, aunque los ensayos clínicos prospectivos son sin duda el mejor enfoque.

En el proyecto se utilizarán nuevos enfoques de secuenciación del ADN diseñados específicamente para detectar mutaciones del tumor con abordajes que determinan sensibilidades extraordinarias para identificar a los pacientes que podrían obtener un beneficio real de estos tratamientos y, en última instancia, curarse. Se identificarán biomarcadores capaces de predecir la supervivencia a largo plazo y la medición precisa de la enfermedad mínima residual (EMR) para la intervención temprana y la personalización de tratamientos posteriores.

XVI – Eublam:

El objetivo general del presente proyecto consiste en el desarrollo de una herramienta ómica en biopsia líquida, a partir de muestras de orina, que permita detectar alteraciones genéticas relevantes y presentes en el cáncer vesical con objeto de optimizar el manejo de los pacientes, redirigiéndolo hacia una selección adecuada de tratamientos dirigidos emergentes.

1. Establecimiento de una cohorte ambispectiva de pacientes con cáncer vesical no músculo invasivo de alto/muy alto riesgo y músculo invasivo quienes se hayan realizado o vayan a realizarse cirugía radical.
2. Estudio ómico sobre tejido tumoral y orina mediante análisis de secuenciación NGS a partir de un panel preseleccionado de genes. Se realizarán análisis de muestras de tejido tumoral y orina mediante NGS, a partir de un panel propio preseleccionado que incluirá las principales alteraciones relacionadas con los tratamientos dirigidos emergentes. Esto nos permitirá establecer una primera estrategia ómica para la detección de las alteraciones somáticas y germinales en estos pacientes y una comparativa biopsia sólida-líquida.
3. Estudio ómico sobre orina, tejido y sangre periférica mediante análisis de polimorfismos genéticos y PCR digital. Mediante esta otra estrategia ómica se estudiarán, tanto en muestras de sangre como en tejido, una gran cantidad de información genética somática y germinal. El posterior análisis mediante PCR digital de las alteraciones específicas detectadas nos permitirá establecer qué correlación existe entre la detección de alteraciones en biopsia líquida y biopsia sólida.
4. Análisis integrativo de los resultados. A partir del análisis integrativo de los datos, clínicopatológicos, multi-ómicos (NGS y SNPs) y PCR digital se establecerán algoritmos para la selección terapéutica dirigida; asimismo, se establecerá el modelo definitivo de un kit ómico para muestras de orina con la suficiente capacidad representativa de las alteraciones significativas detectadas en el tejido tumoral mediante NGS.

XVII – Dipcan:

El Proyecto DIPCAN de Digitalización y manejo Integral de la medicina Personalizada en Cáncer tiene como principal objetivo desarrollar un algoritmo basado en métodos de inteligencia artificial (IA) que permita orientar y ayudar de manera objetiva en la toma de decisiones referentes al manejo clínico del paciente de manera individual y guiar en la toma de decisiones de política sanitaria en el análisis multidimensional conjunto de los datos.

Para poder llevarlo a cabo será necesaria la actuación interdisciplinar y coordinada y un análisis conjunto e integrado de los datos fenotípicos/clínicos, patológicos, radiómicos y genómicos de pacientes con cáncer metastásico. Con el estudio detallado de los hallazgos se busca el conocimiento multidimensional del cáncer en la población española desde los ángulos más importante. Este conocimiento permitirá el elaborar estrategias de salud para prevenir, diagnosticar inicialmente y tratar de una manera más costeefficaz los tumores más prevalentes a nivel poblacional. Con el procesamiento de las variables más significativas, se elaborarán recomendaciones que permitirán al clínico valorar las medidas o tratamientos que le permitan aproximarse, mediante la variación terapéutica, a un mejor pronóstico.

El algoritmo de inteligencia artificial nos permitirá una aproximación al concepto de medicina personalizada, consiguiendo de esta forma la simulación y mejora clínica específica del sujeto a estudio. Dado el enorme potencial aplicable de este algoritmo de inteligencia artificial, se espera que el impacto del proyecto tenga un gran alcance y pueda acabar constituyendo una herramienta validada para ayudar a los médicos en la toma de decisiones clínicas objetivas y, sobre todo, poder identificar aquellos pacientes que serán más susceptibles a responder mejor a los tratamientos de los que no lo serán.

Los beneficios esperados del proyecto derivan de su potencial uso rutinario en la práctica clínica, lo cual permitirá una optimización de los recursos y el beneficio clínico de los pacientes en cuanto a aumentar la supervivencia y mejorar la calidad de vida.

- Desarrollar un algoritmo de IA basado en datos clínicos, radiómicos, histopatológicos y genéticos de pacientes con cáncer metastásico en España.
- Desarrollar un sistema de IA que permita caracterizar las mutaciones derivadas del tumor primario sin la necesidad de disponer de la biopsia para el análisis, solo con la radiómica y la clínica.
- Desarrollar un sistema de IA que permita predecir con radiómica, histopatología digital y genómica el riesgo y agresividad de un determinado tipo de metástasis.
- Entregar al paciente, sin ningún coste, un informe clínico estandarizado, un informe de la histopatología digital con las imágenes correspondientes, un informe de la RM (Resonancia Magnética) corporal total, un informe de secuenciación y expresión génica, así como la recomendación final por parte del oncólogo que ayudará a entender mejor la enfermedad y a posibilitar el acceso del paciente a terapias de última generación y ensayos clínicos

XVIII- Graphari

El objetivo principal del consorcio GRAPHARI será la demostración de la viabilidad y la aplicabilidad concreta de la estrategia de biosensores basados en GFET para un diagnóstico diferencial multiplexado, rápido y ultrasensible de enfermedades infecciosas humanas bacterianas y virales a gran escala. Como prueba de concepto, esta tecnología se centrará en la preparación de un dispositivo médico capaz de realizar el diagnóstico diferencial rápido de infecciones respiratorias agudas (IRA) bacterianas frente a virales en el punto de atención.

GRAPHARI propone el desarrollo, validación y precomercialización de una plataforma de biosensores Point of Care basada en tecnología de sensores de efecto de campo compuesta por una monocapa de grafeno funcionalizada con anticuerpos (BioGFET) útil para el diagnóstico diferencial de infecciones respiratorias virales versus bacterianas mediante el uso de sangre periférica muestras

Para fortalecer la capacidad diagnóstica y ofrecer un triaje diferencial muy robusto del paciente, dos biomarcadores serológicos específicos para infecciones bacterianas (proteína C reactiva (PCR), procalcitonina (PCT)) y dos biomarcadores serológicos específicos para infecciones virales (apoptosis relacionada con TNF). el ligando inducido (TRAIL) y la proteína de resistencia al mixovirus humano (MxA)) se analizarán y compararán al mismo tiempo (ver esquema general). De hecho, ya se ha demostrado la capacidad de diagnóstico independiente de cada biomarcador o una combinación de dos de ellos, especialmente en infecciones pulmonares, y ya están disponibles en el mercado algunos dispositivos de diagnóstico PoC para la cuantificación de algunos biomarcadores seleccionados (es decir, Afinion™ CRP de Abbott, B·R·A·H·M·S PCT de Siemens, FebriDx CRP/MxA de Lumos o MeMeBV TRAIL/IP10/CRP de MeMed).

XIX – Daplia:

El objetivo del proyecto es desarrollar una herramienta de Inteligencia Artificial (IA), basada en los últimos avances de redes neuronales convolucionales Single Shot Detector (SSD), capaz de realizar un diagnóstico automatizado de las patologías lumbares más prevalentes en la población a partir de imágenes de resonancia magnética (IMR).

Además, se pretende integrar este programa en la plataforma de telemedicina de ATRYS, con el objetivo en implementar nuestros servicios de diagnóstico médico online. Disponer de esta innovadora solución en el área de la patología lumbar, supondrá una enorme ventaja competitiva por cuanto que reduce los tiempos de diagnóstico y minimiza los errores diagnósticos. Todo ello repercutirá en beneficios para los pacientes y un abaratamiento de costes.

Para realizar el proyecto se analizarán 12.000 imágenes agrupadas dentro de las diez patologías lumbares más frecuentes en la población: estrechamiento de disco, abultamiento de disco posterior, abultamiento de disco anterior, hernia de disco, compresión de la raíz nerviosa, estenosis de canal central, espondilolistesis, defectos de la placa terminal, cambios de Modic y artropatía articular facetaria. En una segunda fase del proyecto se procederá al estudio pormenorizado de la gradación de las tres patologías que suponen el 90% de los motivos de informe: hernia de disco, estenosis del canal y espondilolistesis.

Como resultado de la I+D desarrollada en el presente proyecto, se pretende disponer de una herramienta integrada en la plataforma de telemedicina multiespecialidad de ATRYS, que ayude al especialista a realizar lecturas de una forma más eficaz y objetivada que doten de una mayor precisión en el diagnóstico y que pueda ayudar a la toma de decisiones clínicas.

XX – Carehab:

El proyecto persigue el desarrollo funcional de una herramienta de telecardiología y telemonitorio y posterior prueba piloto en un entorno real controlado de un programa RhC para pacientes con ICC mediante el uso de tecnologías de digital health como el IoHT y Big Data para la mejora de la calidad de vida de los pacientes y la eficiencia de los servicios sanitarios.

El proyecto se realizará en colaboración con el Hospital Universitario La Paz de Madrid, como hospital de referencia a nivel nacional en cardiología y en especial en rehabilitación cardíaca, unidad liderada por la Dra. Almudena Castro. El proyecto plantea numerosas innovaciones. A nivel tecnológico, la innovación radica en el core tecnológico de la herramienta de telecardiología, la plataforma eDSalud desarrollada dentro del proyecto Retos Colaboración RTC-2016-5143-1 (finalizado en 2019).

Dicha base tecnológica potencia la capacidad de relación informática al ser una plataforma multiespecialidad, presentar un carácter universal lo que permite el acceso independiente de la condición y/o ubicación del paciente e incorpora módulos de eLearning tanto para profesionales como pacientes. Todo en una plataforma modular que permite la construcción y desarrollo funcional de nuevos módulos clínicos.

Sobre esta, la herramienta de telecardiología (TRL-7) a desarrollar incorporará algoritmos semiautomáticos y una estructuración de datos de modelos de IA para garantizar una funcionalidad a nivel de telemonitorización y prevención de riesgos, además de incorporan un red de dispositivos de IoHT para la monitorización continuada, descentralizada y remota de los pacientes. A nivel de insuficiencia cardíaca, la plataforma de eDiagnostics permitiría superar la mayoría de las barreras actuales que se enfrentan los pacientes de ICC en los programas ambulatorios. Además, CAREHAB tiene el potencial de incrementar la amplitud y profundidad de las opciones educativas, de asesoramiento y de seguimiento para los pacientes de ICC pues potencialmente se puede utilizar las 24 horas del día, 7 días a de la semana. Además, eDiagnostics permitirá ofrecer a los pacientes una selección de programas en el hogar y en línea sobre una base equitativa que probablemente mejorará la aceptación en todos los grupos de pacientes cardíacos. La capacidad de autogestión y la colaboración provista por CAREHAB también presenta el potencial de mejorar la aceptación y los resultados.

Desarrollo Axismed / ITMS / BBDD:

XXI- Amelia: Plataforma que permite la interacción entre un médico especialista y un paciente con el fin de proporcionar asesoramiento diagnóstico o terapéutico a través de medios electrónicos. Sistema permite otorgar acceso al cliente para la gestión de informe de sus pacientes, a su vez, permite que los distintos roles internos puedan gestionar el total de solicitudes de pacientes de los clientes para que así, el médico especialista pueda realizar el informe médico y/o agregar las observaciones respectivas a la tele consulta realizada.

XXII- PIT: Tiene como objetivo desarrollar, poner en producción y registrar según las normativas vigentes la propiedad intelectual de la nueva plataforma integrada de telemedicina para el área de cardiología, plataforma proyecto PIT 2.0 Es una plataforma integrada de telemedicina diseñada para la recepción e informe médico de estudios médicos de electrocardiograma, espirometría y monitoreo ambulatorio de presión arterial. Además, permite al cliente la visualización de todos los informes y descarga del informe médico en formato PDF.

XXIII- TCR: Es un conjunto de aplicaciones WEB y móviles que permiten a cualquier persona obtener acceso a atenciones por parte de profesionales de la salud en múltiples especialidades con el objetivo de facilitar y/o complementar el diagnóstico, manejo y tratamiento de cualquier necesidad de salud empleando tecnologías de acceso y comunicación disponibles para cualquier persona sin importar su ubicación geográfica o afiliación de salud (aseguradora). El sistema cuenta con integraciones con sistemas de receta electrónica, solicitud de exámenes y medios de pago, lo que facilita todo el flujo de atención de las personas. Para los profesionales de salud disponibiliza herramientas de seguimiento y control de sus pacientes atendidos, acceso a información histórica y control de su disponibilidad. Se encuentra disponible en los canales: • Web • Android • iOS

XXIV- IA diagnóstico de Imagen: Se compone, entre otros, de los siguientes desarrollos:

Desarrollo de herramientas de análisis de mamografías mediante el uso de inteligencia artificial. El objetivo final de este proyecto es desarrollar una herramienta que identifique la mayoría de las condiciones presentes en una mamografía, de manera que pueda hacer más eficiente el informe del médico. Además, usar la información de estos hallazgos para priorizar estudios pendientes de informe.

Desarrollo de herramientas de análisis de radiografías osteoarticulares mediante el uso de inteligencia artificial. El objetivo final de este proyecto es desarrollar una herramienta que identifique la mayoría de las condiciones presentes en una Rx osteoarticular, de manera que pueda hacer más eficiente el informe del médico. Además, usar la información de estos hallazgos para priorizar estudios pendientes de informe.

Desarrollo de herramientas de análisis de radiografías de tórax mediante el uso de inteligencia artificial. El objetivo final de este proyecto es desarrollar una herramienta que identifique la mayoría de las condiciones presentes en una Rx de tórax, de manera que pueda hacer más eficiente el informe del médico. Además, usar la información de estos hallazgos para priorizar estudios pendientes de informe.

Desarrollo de herramientas de análisis de TC y RM mediante el uso de inteligencia artificial. El objetivo final de este proyecto es desarrollar una herramienta que identifique accidentes cerebrovasculares (ACV) hemorrágicos e isquémicos desde TC y RM. Esto puede ser utilizado como herramienta de screening, de asistencia a un médico en la realización del informe o como método de priorización de estudios pendientes de informe.

Desarrollo de herramientas basadas en inteligencia artificial (IA) para asistencia y eficiencia en el informe del examen de espirometría. Consta de 2 partes principales, una de ellas evalúa la calidad de las curvas con el fin de aceptar/rechazar el examen y entregar información sobre los posibles errores cometidos por el cliente. La otra etapa actúa una vez que el médico ha seleccionado la mejor curva, donde se busca generar una sugerencia de reporte médico en base a los indicadores del paciente v/s los estimados por el modelo escogido (Knudson, Gutierrez u otro).

Desarrollo de herramientas de inteligencia artificial para identificar puntos de relevancia clínica de un ECG (ondas PQRSTU) y mediciones derivadas de ellos. Este proyecto tiene como objetivo disminuir el tiempo que un cardiólogo se demora en informar un ECG anormal, lo que se traduce en una eficiencia en gastos.

Desarrollo de una herramienta de Inteligencia Artificial que permite clasificar ECG normales y anormales; si son del primer grupo se crea automáticamente un pre-informe. Este proyecto tiene por objetivo ahorrar tiempo del cardiólogo. Desde junio 2020 en adelante, los esfuerzos se han enfocado en la integración de las soluciones en ambiente productivo y su control. Además, este proyecto contempló el desarrollo de herramientas operativas o comerciales específicas para Atrys, como la identificación de ECG anormal para el HCOR de Brasil y la identificación de ECG cuya única patología sea bradicardia o taquicardia sinusal para sugerir informe en 1 click en Chile.

Desarrollo de una herramienta basada en inteligencia artificial para la detección de infarto agudo al miocardio (IAM) a partir de un ECG estándar (12 derivaciones). Desde Julio 2020 en adelante, el proyecto se enfocó en priorizar los ECG sugerentes de IAM en la operación de ITMS. Actualmente, el trabajo principal de los operadores de cardiología es revisar la calidad, la información administrativa (ej.: datos identificables del paciente) y priorizar los ECG según su urgencia. La primera labor se automatiza con el proyecto "Detección en ruidos en ECG"; el segundo, con herramientas creadas por el área de TI; y el tercero, por este proyecto. De esta forma se puede automatizar por completo el trabajo de los operadores.

Implementación de herramientas basadas en inteligencia artificial para la detección de grupos de patologías o patologías individuales desde un ECG estándar (12 derivaciones). El objetivo del proyecto es utilizar las herramientas desarrolladas para priorizar el informe de ciertos ECG y, por otro lado, ahorrar tiempo en el informe del cardiólogo.

XXV- Plataforma B2B: Plataforma que permite la interacción entre un médico especialista y un médico tratante o personal de salud en presencia con un paciente, con el fin de proporcionar asesoramiento diagnóstico o terapéutico a través de medios electrónicos. Sistema permite otorgar acceso al cliente para la gestión de informe de sus pacientes, a su vez, permite que los distintos roles internos puedan gestionar el total de solicitudes de pacientes de los clientes para que así, el médico especialista pueda realizar el informe médico y/o agregar las observaciones respectivas a la tele consulta realizada.

8. ADQUISICION Y ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS:

Ver nota 11.4 de los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

9. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

9.1. INFORMACIÓN BURSÁTIL:

La evolución bursátil de la acción de ATRYS durante el primer semestre del ejercicio 2022 ha estado marcada por la salida al Mercado Continuo de la empresa en febrero 2022 y la ampliación de capital dineraria del 16 de junio de 2022 con la emisión de 10.350.000 acciones a un precio de 7,0 euros por acción.

La acción cerró a 30 de junio de 2022 a un precio de 6,56 euros por acción, una caída del 35,36% respecto al precio de cierre a 31 de diciembre 2021.

9.2. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

El Grupo no ha repartido dividendos en el ejercicio 2021 ni en ninguno de los ejercicios anteriores y no tiene previsto repartir dividendos durante el ejercicio 2022.

ANEXO 1: MEDIAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

En los Estados Financieros Intermedios Consolidados a 30 de junio de 2022 y el informe de gestión de Atrys Health, S.A., utilizamos las siguientes medidas alternativas de rendimiento (en adelante “MAR”): CAPEX ^(MAR), CAPEX I+D ^(MAR), Margen Bruto ^(MAR), Margen Bruto sobre el importe de la cifra de negocio ^(MAR), EBITDA ^(MAR) y EBITDA ajustado ^(MAR), EBITDA ajustado sobre el importe de la cifra de negocio ^(MAR), Deuda financiera bruta ^(MAR), Deuda financiera neta ^(MAR), Fondo de maniobra, Margen bruto, Importe neto de la cifra de negocio por geografía ^(MAR), Gastos no recurrentes ^(MAR), Flujo de Caja operativo ajustado ^(MAR). Flujo de Caja operativo ^(MAR).

Utilizamos estas medidas como indicadores internos para evaluar y comparar nuestro rendimiento. Por las mismas razones, creemos que estas medidas también son útiles para informar a inversores y otras partes interesadas. Sin embargo, estas medidas no están definidas según las NIIF-UE, no deben considerarse de forma aislada, no representan nuestro volumen de negocio, márgenes, resultados de las operaciones o flujo de caja para los ejercicios indicados de acuerdo con las NIIF-UE y no deben considerarse como sustitutos del volumen de negocio, el flujo de caja o el resultado del periodo de acuerdo con las NIIF-UE como indicador del rendimiento operativo o de liquidez.

Las MAR presentadas en los Estados Financieros Intermedios Consolidados a 30 de junio de 2022 y el informe de gestión de Atrys Health, S.A., incluyen cifras derivadas de las cuentas anuales Consolidadas auditadas y los Estados Financieros revisados. Presentamos estas MAR como información complementaria porque creemos que proporcionan una base adicional útil para cotejar nuestros resultados y facilitan la comparación de los resultados operativos de un ejercicio a otro y de una empresa a otra. Creemos que la presentación de las MAR aquí incluidas cumple con las Directrices de la ESMA. Sin embargo, las MAR incluidas en los Estados Financieros Intermedios Consolidados a 30 de junio de 2022 y el informe de gestión de Atrys Health, S.A., pueden no ser calculadas o presentadas de la misma manera que los indicadores similares utilizados por otras empresas y en consecuencia, estos datos pueden no ser comparables con los datos presentados por dichas empresas.

CAPEX (MAR) y CAPEX I+D (MAR)

El CAPEX ^(MAR) corresponde a salidas de flujos de caja incurridas en relación con la capacidad productiva y la rentabilidad de los activos del Grupo y reflejado en las Cuentas Anuales Consolidadas en el estado de flujos de efectivo de las actividades de inversión, excluyendo las adquisiciones de empresas (Unidad de negocio).

Definimos CAPEX como los fondos utilizados por el Grupo para comprar, mejorar, mantener o desarrollar sus activos tangibles o intangibles, como edificios, maquinaria, tecnología o equipos.

El CAPEX I+D ^(MAR) corresponde a la inversión en activos relacionados con el desarrollo de la actividad de I+D del Grupo. Es la suma de altas de Desarrollo y altas de la Propiedad Industrial en el Inmovilizado Intangible del Grupo.

MARGEN BRUTO (MAR)), MARGEN BRUTO SOBRE EL IMPORTE DE LA CIFRA DE NEGOCIO (MAR), EBITDA (MAR), EBITDA ajustado (MAR) y EBITDA ajustado sobre el importe de la cifra de negocio (MAR) y EBITDA ajustado por acción (MAR):

El Margen Bruto (MAR) corresponde al importe neto de la cifra de negocio menos los aprovisionamientos. El Margen Bruto es considerado por el Grupo como una medida del rendimiento de su actividad, ya que proporciona información sobre las ventas netas, restando el coste incurrido para conseguir dichas ventas.

El Margen Bruto (MAR) sobre el importe de la cifra de negocio (MAR) corresponde al margen bruto (MAR) dividido por el importe de la cifra de negocio.

El EBITDA (MAR) corresponde a la suma de las partidas "Margen bruto", "Trabajos realizados por el grupo para su activo", "Otros ingresos de explotación", "Imputación de subvenciones para inmovilizado no financiero y otras" y "Gastos de explotación" restando de otros gastos de explotación las provisiones de clientes correspondientes a ingresos generados en ejercicios anteriores y otras provisiones que no supongan una salida de caja.

El EBITDA ajustado (MAR) corresponde al EBITDA(MAR) del ejercicio excluyendo los gastos no recurrentes (MAR). Significa gastos no recurrentes "One Shot" los que provengan de operaciones en mercado de capitales y derivados de la actividad de M&A, indemnizaciones por despidos de personal en puestos de trabajo que resulten amortizados, o el impacto en los resultados de explotación derivados de planes de incentivos a empleados que puedan ser remunerados con acciones del Grupo, así como provisiones extraordinarias de carácter no recurrente y cualquier otro ajuste operativo y de optimización que impliquen un gasto inicial y puntual que se vea compensado durante los siguientes 12 meses. Así como el importe de planes de incentivos al equipo gestor del Grupo reconocidos en una cuenta de gasto que no supongan una salida de caja.

Adicionalmente, computará como EBITDA recurrente del ejercicio las sinergias detectadas a 12 meses en el marco de un Plan específico de Ahorro de Costes.

El EBITDA ajustado (MAR) sobre el importe de la cifra de negocio (MAR) corresponde al EBITDA ajustado (MAR) del ejercicio dividido por el importe de la cifra de negocio.

EBITDA ajustado por acción (MAR): Corresponde al EBITDA (MAR) dividido por el número total de acciones emitidas.

FLUJO DE CAJA OPERATIVO (MAR) y FLUJO DE CAJA OPERATIVO AJUSTADO (MAR):

El flujo de caja operativo (MAR) significa el EBITDA(MAR) del periodo menos el CAPEX (MAR) y CAPEX I+D (MAR). El flujo de caja operativo ajustado (MAR) significa el EBITDA ajustado (MAR) del periodo menos el CAPEX (MAR) y CAPEX I+D (MAR)

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **ATRYSH HEALTH, S.A.** aprueba los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2022, que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 168.

Madrid, 26 de septiembre de 2022
El Consejo de Administración



Sr. Santiago De Torres Sanahuja



Sr. Isabel Lozano Fernández



Sr. Josep María Echarri Torres



Sr. Jaime Cano Fernández



Sr. Jaime del Barrio Seoane



Sr. Josep Piqué i Camps



Sr. Fernando de Lorenzo López



Sra. Aurora Catà Sala



Sr. Antonio Baselga de la Vega



Sra. Anabel López Porta



Sra. Maria Rosa González Sans



Sr. Óscar Santos Juvé